

El trabajo social en escenarios comunitarios de relegación social

Aportes para la formación

Claudio Daniel Ríos, María Virginia Terzaghi,
Agustina Favero Avico
(coordinadores)

FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

S
sociales


edulp
EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

EL TRABAJO SOCIAL EN ESCENARIOS COMUNITARIOS DE RELEGACIÓN SOCIAL APORTES PARA LA FORMACIÓN

Ríos, Claudio Daniel
Terzaghi, María Virginia
Favero Avico, Agustina
(Coordinadores)

Facultad de Trabajo Social



Agradecimientos

Como colectivo de docentes, extensionistas e investigadoras/es y también como profesionales, algunas, con abundante experiencia en diversos contextos socio laborales y con distintas trayectorias que se traman en la Universidad pública, gratuita y cogobernada; celebramos esta publicación, apostando colectivamente a generar aportes a la formación de trabajadoras/es sociales.

Queremos agradecer a la Universidad de La Plata y a EDULP, la Editorial de esta casa de estudios, por el esfuerzo que realiza y la oportunidad que brinda, a partir de la Convocatoria Libros de Cátedra que nos permite materializar este proyecto colectivo con el que entendemos se pone en valor la práctica docente y esa experiencia acumulada en el difícil oficio de enseñar el hacer de nuestra disciplina.

Centralmente va nuestro agradecimiento a cada integrante del equipo docente de la asignatura - graduadas y estudiantes-. A quienes hoy forman parte de este espacio y se verán reflejadas en cada uno de los capítulos más allá de los de su autoría, y también a quienes ya no están porque los procesos de crecimiento que entendemos anclaron en este espacio, les hicieron seguir caminando en otras direcciones, y construyendo espacios en otros proyectos o ámbitos.

También a quienes que nos acompañaron y siguen presentes en la memoria y en las prácticas cotidianas de cada una de nosotras: Silvina Vázquez y Claudia Lugano. Cada vez que la memoria aparece como recurso, se pone en evidencia que somos lo que pudimos construir entre todas y todos, en la diversidad y muchas veces en la tensión, pero siempre desde el amor y el respeto.

Por último, a cada integrante de la Facultad de Trabajo Social y especialmente a los estudiantes que siempre desafían nuestras certezas, impulsan búsquedas, movilizan cuerpos y corazones y nos hacen seguir caminando por nuevas trazas.

Índice

| | |
|--|----|
| Prólogo | 6 |
| <i>Margarita Rozas Pagaza</i> | |
| Introducción | 8 |
| <i>Claudio Ríos, María Virginia Terzaghi y Agustina Favero Avico</i> | |
| Capítulo 1 | 13 |
| Comunidad y territorio comunitario: conceptualizaciones necesarias para pensar la intervención | |
| <i>Claudio Daniel Ríos</i> | |
| Capítulo 2 | 26 |
| Trabajo Social Comunitario: Estrategias de Formación y Proyecto Político Institucional | |
| <i>Luciana Anabel Ponziani y María Virginia Terzaghi</i> | |
| Capítulo 3 | 36 |
| Conceptos claves para la intervención en escenarios comunitarios | |
| <i>Mariángelos Calvo y Agustina Favero Avico</i> | |
| Capítulo 4 | 53 |
| El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajo Social | |
| <i>Claudia Valentina Lugano</i> | |
| Capítulo 5 | 61 |
| El género como categoría de análisis de los escenarios comunitarios | |
| <i>Paola Ageitos, Ayelén Matteo y María Laura Viscardi</i> | |
| Capítulo 6 | 72 |
| Algunas reflexiones para pensar al cuidado en las tramas comunitarias | |
| <i>Agustina Favero Avico, Mariángelos Calvo, Sonia Gastelu y Camila Saltapé</i> | |
| Capítulo 7 | 85 |
| La intervención del Trabajo Social en territorios urbanos de relegación social | |
| <i>Franco Cepeda, Martín Iraguen Pagate, Luciana Anabel Ponziani, Romina Schrohn</i> | |
| Capítulo 8 | 96 |
| La intervención comunitaria en la economía popular y solidaria | |
| <i>Mariano Ferrer y Lucas Perazo</i> | |

| | |
|---|-----|
| Capítulo 9 | 110 |
| Trayectorias educativas, organizaciones comunitarias y Trabajo Social | |
| <i>María Laura Viscardi y Adriana Aguinaga</i> | |
| Capítulo 10 | 122 |
| Extensión Universitaria como herramienta de transformación y organización comunitaria | |
| <i>Nicolás García, Sonia Gastelu y Paola Ageitos</i> | |
| Autoras/es | 136 |

Prólogo

Me siento honrada y satisfecha por haber sido invitada para hacer el prólogo de este Libro de Cátedra, que contiene artículos de autores/as de la Cátedra de Trabajo Social II de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. La satisfacción que tengo es por dos razones: una primera, porque es una iniciativa importante escribir sobre los contenidos de la Asignatura, entrecruzando la extensión, la investigación y las prácticas territoriales de las/os estudiantes. La otra segunda razón, es porque expresa la trayectoria de más de dos décadas en la construcción académica de la asignatura. Esa trayectoria no ha sido lineal, es producto de intensos debates, lecturas, experiencias acumuladas, presencias y ausencias que siguen doliéndonos.

Al escribir estas líneas siento la presencia de nuestra querida compañera Claudia Lugano y recordando sus propuestas para la organización temática de lo que después, vendrían a ser las bases que organizarían las unidades del Programa de la Cátedra de Trabajo Social II. En ese entonces uno de los ejes analíticos que nos propusimos fue recrear categorías de análisis, ejercitando el pensar la realidad en su multidimensionalidad desde una perspectiva crítica e histórica; potenciando su relevancia, respecto al significado social de la comunidad como unidad de intervención y expresión de las transformaciones concretas de la cuestión social.

En esa dirección articulamos los espacios de las clases teóricas, talleres y prácticas, siempre preocupadas/os por los acontecimientos que configuraban los espacios territoriales. Así la investigación que desarrollamos inicialmente sobre los comedores populares nos permitió leer el crecimiento de la pobreza persistente y el hambre, producto de las políticas de ajuste de la época menemista. Advertimos que el neoliberalismo se expandía en la vida cotidiana de las organizaciones sociales, al mismo tiempo que se multiplicaban los comedores populares que tenían como objetivo, mitigar el hambre.

Luego nuestra preocupación se enfocó en conocer y construir proximidad con los movimientos sociales y así fuimos hilando la historia de la cátedra relacionándonos con la dinámica de los acontecimientos políticos, económicos, culturales y los contextos territoriales. Ello implicaba, además, articular los proyectos de investigación del Programa de Incentivos con las necesidades y problemáticas que se abordaban en la cátedra. En esa lectura del contexto y la organización de los centros de prácticas la presencia, tu presencia, Claudia fue fundamental. Gracias por tanto compromiso e inteligencia, que se traduce en el capítulo de tu autoría incluido en este material.

Al leer los artículos observo que parte de esas bases están y, señalo con satisfacción, que los contenidos en cada uno de los capítulos de este libro, son innovadores y expresan de manera extraordinaria, creativa y enriquecedora los puntos de vista que coexisten en la cátedra, los temas y problemas introducidos pensando en el desarrollo del vínculo entre las/los docentes y las/os estudiantes.

La trayectoria de la cátedra objetivada en la escritura de los artículos, también expresa los recorridos de la formación de las/os docentes, la intersubjetividad amasada con pasión, con relaciones de cercanías, amorosidad y tensiones en la construcción del trabajo de cada uno ellas/os. En mi caso, tengo el privilegio de haber formado parte de ese proceso desde su inicio hasta el momento de la jubilación en mi cargo docente.

El libro está estructurado en diez capítulos. En el primero, Claudio Ríos, actualmente Profesor Titular de la asignatura hace un recorrido teórico acerca de las visiones clásicas de la comunidad y su incorporación al discurso del Trabajo Social, asumiendo que la comunidad es un lugar particular para el desarrollo de la intervención profesional. Por otro lado, analiza el recorrido y los debates sobre la comunidad, poniendo en tensión la clásica distinción entre comunidad y sociedad, sociedad e individuo. Estas dicotomías que caracterizaron debates en la época de los años '60, fueron problematizadas críticamente en el desarrollo de los contenidos de la asignatura. Una tensión que estuvo presente en la organización de los contenidos del Programa, se refería al siguiente interrogante: cómo abordar la historiografía de la comunidad vinculada al debate del trabajo social con los acontecimientos de la coyuntura territorial. Y creo que nunca pudimos saldar dicho debate.

Siguiendo la narrativa de articulación, Luciana Anabel Ponziani y María Virginia Terzaghi introducen el análisis del “Trabajo Social Comunitario, la construcción de Estrategias de Formación y Proyecto Político Institucional”. Me pareció interesante la vinculación que se hace con el proyecto académico institucional, ello le da una densidad significativa a la relación entre aquello que acontece en los territorios, con los contenidos de la cátedra, la investigación y la extensión.

En el capítulo III Agustina Favero Avico y Mariángelos Calvo indagan sobre los conceptos claves para enriquecer la matriz de la primera configuración de la intervención como campo problemático. Este capítulo es de gran madurez intelectual y de aporte creativo a esa matriz teórica para seguir pensando el campo problemático como expresión de la cuestión social, sobre todo para entender la intervención profesional como un proceso y, al mismo tiempo, un acontecimiento que se nutre con los datos de la realidad territorial.

En el capítulo V las autoras Paola Ageitos, Ayelén Matteo y María Laura Viscardi analizan de manera innovadora la categoría de género como dimensión de lo comunitario en territorios de relegación social. Perspectivas que enriquecen el trabajo comunitario al relacionar género y comunidad. Vinculado a ello, en el capítulo VI las autoras Agustina Favero Avico, Mariángelos Calvo, Sonia Gastelu y Camila Saltapé, analizan el cuidado como una categoría significativa en las tramas comunitarias en territorios de relegación social. Es una dimensión muy importante para recrear el concepto de comunidad como espacio de interrelación y la construcción de lo común como espacio político.

El capítulo VII denominado “La intervención del Trabajo Social en territorios urbanos de relegación social”, las/os autoras Franco Cepeda, Martín Iraguen Pagate, Luciana Anabel Ponziani y Romina Schrohn, trabajan la intervención sobre espacios comunitarios y su vinculación a la configuración histórica y a las transformaciones políticas y socioeconómicas que se dieron en los últimos años en los barrios de relegación urbana, especialmente en el contexto de Pandemia.

En el capítulo VIII, “La intervención comunitaria en la economía popular y solidaria”, los autores Mariano Ferrer y Lucas Perazo, analizan la importancia de una política de integralidad que se desarrolla en la Facultad que se expresan en la Formación, en la Investigación y la Extensión Universitaria y se articulan para un abordaje de estos escenarios como el periurbano platense y berissense. Este tema recrea el vínculo de proximidad con las organizaciones sociales, asociaciones e instituciones, especialmente con pequeñas/os productoras/es como sujetos que producen y reproducen creativamente sus condiciones de vida.

En el capítulo IX: “Trayectorias educativas, organizaciones comunitarias y Trabajo Social”, las autoras María Laura Viscardi y Adriana Aguinaga recuperan el recorrido de los Centros de Educación de Adultos (CEA) en los procesos de prácticas de formación profesional de la materia Trabajo Social II y vincularlas al análisis de algunas dimensiones centrales que las explican: las trayectorias educativas vulneradas, vida cotidiana y territorios de relegación y el rol de las organizaciones comunitarias para favorecer la inclusión de la política educativa dirigida a jóvenes y adultos/as.

Finalmente, en el capítulo X: “Extensión Universitaria como herramienta de transformación y organización comunitaria”, Nicolas García, Sonia Gastelu y Paola Ageitos, problematizan la extensión universitaria como un espacio de transformación comunitaria, articulando la relación que existe entre los contenidos de la cátedra y los proyectos de extensión. Me parece importante esa visión relacional que apunta a generar procesos de integración entre diversos espacios académicos.

Los aportes realizados por cada uno de las/los docentes de la cátedra, sin duda, son aportes para ir profundizando y reconstruyendo el hilo conductor de la cátedra, cuyos contenidos apuntan a construir una matriz teórica, metodológica que nos encuentre en permanente diálogo con la realidad territorial. Como decía el Amauta, las ideas germinales deben ayudarnos a madurar ideas y abrir nuevas aproximaciones cognitivas. Es nuestra responsabilidad como docentes.

Dra. Margarita Rozas Pagaza

Ciudad de Buenos Aires, abril de 2023

Introducción

Este libro reúne un conjunto de reflexiones y debates en el que se ven condensadas más de dos décadas de trabajo colectivo nucleadas/os en el equipo de cátedra de la asignatura Trabajo Social II de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Estas experiencias moldean un trayecto, por lo que resulta difícil separar la trayectoria particular del equipo de los proyectos institucionales colectivos. Con esto queremos transmitir que, entre estas líneas, resuenan las voces de nuestras maestras y de compañerxs con los y las que, a diario, apostamos a construir espacios de formación profesional con calidad académica.

Sostenemos el interés y compromiso en torno de generar un proceso de reflexión y comprensión teórico-metodológica de la intervención del Trabajo Social, vinculando los debates históricos de la disciplina, la configuración socio histórica de los territorios urbanos y periurbanos de relegación social y las manifestaciones de la cuestión social contemporánea. Entendemos que la temática central propuesta resulta fundamental en la formación de grado de los trabajadores sociales y otros actores de lo social, ya que la intervención profesional es el eje nodal a partir del cual se articula el actual plan formativo.

La comprensión teórico-metodológica a la que nos referimos, se nutre de los trabajos desplegados por la Dra. Margarita Rozas Pagaza (2001, 2006), quien fuera profesora titular de esta asignatura por más de 20 años. Esta autora entiende a la intervención profesional como campo problemático, en tanto proceso teórico y metodológico que se construye a partir de la comprensión crítica e histórica de la cuestión social contemporánea, cuya particularidad es la expresión agravada de sus manifestaciones, producto del modo de organización de la sociedad capitalista. De este modo, la intervención como campo problemático “se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social en la vida cotidiana de los sujetos generando un conjunto de tensiones que afectan sus condiciones de vida y se constituyen como obstáculos para el proceso de reproducción social” (2001, p. 220). En este sentido, consideramos que el campo de lo social se expresa como un entramado particular de actores sociales, fuerzas, disputas y negociaciones, que demandan cierta rigurosidad teórica y metodológica en la intervención profesional para desentrañamiento de las manifestaciones de la cuestión social.

A partir de la experiencia alcanzada en la cátedra, entendemos que en el desarrollo de las prácticas de formación profesional de los últimos años, se observa un corrimiento de las experiencias comunitarias y territoriales centradas en las políticas selectivas y focalizadas características del modelo neoliberal que partían de supuestos y concepciones de la pobreza vinculadas a las consecuencias de un desencaje transitorio individual o grupal, hacia la inserción en procesos de producción e implementación de políticas centradas en la preocupación por la desigualdad y la inclusión social, como punto de partida del paradigma de la integralidad. No obstante, y frente a la diversificación de los problemas sociales de la actualidad y a la existencia de núcleos de pobreza persistente que impactan directamente en el modo particular en que se expresan en los espacios de intervención profesional,

las propuestas de prácticas se transforman permanentemente, hacia la construcción de estrategias pedagógicas y formulación de proyectos y líneas de intervención en consonancia con las necesidades que nos presenta la realidad social, los sujetos de la actuación profesional y lxs estudiantes en su proceso de formación.

En este sentido, nos interesa que desde las Prácticas de Formación Profesional las y los estudiantes conozcan la realidad institucional y las expresiones territoriales actuales, reconociendo y analizando las diversas formas en las que el Estado se hace presente en dichos espacios, las políticas públicas que se implementan y las diversas modalidades de gestión de las mismas, las transformaciones que se están operando en la relación entre las y los actores del territorio, la expresión de nuevas problemáticas y sus diversas significaciones. Esto nos permitirá aproximarnos sucesivamente y según los procesos particulares a lograr que las y los estudiantes transiten un proceso de inserción comunitaria e institucional.

Cabe destacar que la propuesta articula a siete cátedras de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP ubicadas en diferentes carreras, en las que se desempeñan como docentes las/os autoras/es de la presente iniciativa: Trabajo Social II de la Licenciatura en Trabajo Social; Prácticas Educativas en perspectiva de inclusión, Didáctica de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social y Educación en entornos virtuales del Profesorado en Trabajo Social; Estado, Territorio y Problemática Social, Educación popular y organización comunitaria e Intervención Social I de la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo.

En las siete asignaturas los contenidos adquieren significativa relevancia en tanto se vinculan directamente con los contenidos de las propuestas pedagógicas de las mismas, considerando específicamente las particularidades y dinámica de la intervención profesional, los procesos de gestión comunitaria de políticas sociales desde el particular enfoque de las condiciones en las cuales se despliegan las intervenciones sociales y los procesos formativos relacionados a ello.

Desde allí intentaremos realizar aportes en relación a los contenidos de la asignatura vinculados a la necesidad de profundizar discusiones en torno a recorridos teóricos, ético y políticos que nos venimos dando al interior del equipo, que a su vez se traman con trayectorias e intereses singulares desde experiencias como docentes, investigadores y extensionistas, así como desde el ejercicio profesional. Todo ello ha tenido y sigue teniendo un acumulado que aporta sobre todo en la formación de grado y particularmente en la cátedra de Trabajo Social II. En esa dirección cada uno de los capítulos del libro nos invitan a pensar la intervención profesional en escenarios comunitarios que se articulan en el proceso metodológico de intervención, problematizando las diferentes manifestaciones de la cuestión social desde experiencias diversas.

La pandemia, si bien se integra como tema en uno de los ejes temáticos propuestos, recorre todas las experiencias, interpelándonos a pensar los problemas y las intervenciones atravesados y atravesadas por la misma. A su vez evidencia la imperiosa necesidad de discusión de la incorporación de las tecnologías, en las instituciones educativas de nivel superior y en especial de la Facultad de Trabajo Social.

Queremos agradecer especialmente a la Dra. Rozas Pagaza, responsable por el prólogo con quien hemos tenido el honor de formarnos en esta disciplina, por sus convicciones y aportes a la profesión del Trabajo Social en América Latina.

Los capítulos que compartimos aquí nos permiten presentar miradas sobre distintos debates teórico - metodológicos, formativos y experiencias situadas con distintos énfasis.

Solo nos interesa presentar un capítulo muy especial para nosotros. Somos lo que hacemos, y en ese hacer tenemos oportunidades y desafíos que siempre nos interpelan a tomar decisiones. Aprendimos y aprendemos que el camino se recorre siempre con otros y que el sueño es colectivo. Y la historia nos ha permitido compartir esta construcción con una compañera de esas que hacen huella: que nos hizo mejores en cada conversación, que nos interpeló y nos escuchó siempre amorosamente, que nos sigue abrazando cuando necesitamos juntar nuestros pedazos y nos seca las alas para que podamos volar bien alto cuando estamos a la altura de nuevos desafíos. Que silenciosamente ha construido equipos y posibilidades.

No es siempre corriente la generosidad en estos caminos, pero Claudia Lugano fue y seguirá siendo siempre la muestra de que la construcción tiene que contenernos a todes y que, si hablamos de heroínas o héroes, el único que vale es el colectivo. Aquí en la Universidad la disputa es por encontrar siempre la ternura y el amor en lo que hacemos, en reconocernos en la alteridad, en poner en el centro el bienestar de todes y la felicidad de nuestro pueblo. Compartir este camino con Claudia será siempre en tiempo presente. La búsqueda de una Universidad puesta a jugar para esta construcción de un proyecto que nos contenga a todes la trae todo el tiempo a la tarea, querida Maestra. El capítulo de su autoría que compartimos es puro amor y también la muestra de que sigue siempre compartiendo el camino de la mejor formación, en una Universidad enlazada con el país que soñamos.

Y también en este sentido, la política editorial que adoptamos desde la coordinación de este libro, acepta y defiende el lenguaje no sexista privilegiando la “e” para facilitar la accesibilidad a este material. Decimos también que respetamos las diversas maneras de evitar el lenguaje sexista desde la duplicación en razón de género (as/os) y los borramientos de las marcas de género. Los capítulos se presentan de manera diversa, en concordancia con los recorridos diferenciales de cada uno de los autores en relación con los temas que proponen.

Los capítulos comparten análisis y reflexiones en torno a los procesos de formación profesional tendientes a facilitar a los estudiantes aprehender estos contenidos, situados en los procesos socio-históricos donde la cuestión social se manifiesta, configurándose problemas y demandas sociales a partir de las que se convoca a la intervención social en el ámbito comunitario. Los mismos intentan aportar al fortalecimiento de acciones institucionales y de las organizaciones comunitarias frente a la consolidación de prácticas y abordajes desde perspectivas interseccionales.

En la actualidad el Trabajo Social comunitario, a la luz de los procesos históricos en los que se inscribe, constituye una estrategia de intervención fundamental para aportar en la reconstrucción de acciones colectivas y en la constitución de la agenda pública del Estado, en un proceso en el que la sociedad es protagonista en la construcción del bien común como efectivo cumplimiento y respeto de los derechos humanos. Apostamos al despliegue de la reflexividad como ejercicio sistemático

ineludible del Trabajo Social, sobre los procesos a los que se convoca, respecto de su intervención en el ámbito comunitario, en permanente vínculo con las prácticas de formación profesional.

CAPITULO 1

Comunidad y territorio comunitario: conceptualizaciones necesarias para pensar la intervención

Claudio Ríos

Pensar las relaciones existentes entre el trabajo social y el concepto de comunidad, implica trabajar con una serie de procedimientos metodológicos que se vinculan con determinadas categorías conceptuales que aportan a la comprensión de la cuestión social en este nivel interventivo. Es decir, que permitan construir un campo de problemas alrededor de las relaciones existentes, en los procesos de producción y reproducción social de la vida en el escenario comunitario. En este escenario, nos interesa particularmente conocer las diferentes maneras en que se estructuran las relaciones entre los/as sujetos/as y sus necesidades mediadas por diversas intervenciones públicas en las cuales el trabajo social juega un papel relevante.

El escenario comunitario aparece como un espacio social común donde las personas establecen todo tipo de relación social, y constituye un lugar de producción y reproducción social, que se caracteriza fundamentalmente por la construcción de lazos, el sentimiento de pertenencia, la identidad y la territorialidad.

En esta dirección, nuestra propuesta se orienta hacia la producción de conocimientos especializados, que aporten a la consolidación de la construcción - reconstrucción del tejido social en el ámbito comunitario. Direccionamiento teórico que a su vez nos permite diseñar propuestas de intervención que, desde las prácticas territoriales de las organizaciones sociales en vínculo con las instituciones de la política pública, fortalezcan el desarrollo de la ciudadanía a partir de la participación comunitaria en la construcción de los problemas sociales, su instalación en la agenda pública y el desarrollo de prácticas en la resolución de problemas.

Nuestras experiencias vinculadas a proyectos de investigación, de extensión y sostenimiento de prácticas de formación profesional en los territorios de relegación social del

Gran La Plata, se asientan en una mirada que parte de una crítica a las corrientes del tipo funcionalistas y su interpretación de los fenómenos sociales comunitarios, que conciben a las expresiones de la pobreza originadas en un déficit en la capacidad de integración social de algunos sectores subalternos. Mirada tecnocrática-normativa que pone el acento en la necesidad de integración social desde los procesos de incorporación funcional de los grupos que presentan supuestas patologías sociales y constituyen obstáculos para el cambio y el progreso social.

En este sentido fue necesario para el desarrollo de nuestros proyectos, construir una propuesta teórico metodológica que posibilite una ruptura con esta tendencia presente en el trabajo social, que entiende a los procesos de intervención comunitarios, como aquellos que colaboran en los procesos sociales garantizando el equilibrio de la estructura social en su conjunto.

Desde nuestra perspectiva la comunidad implica un espacio de interrelaciones sociales que comparten un territorio determinado, y si bien hoy se nos presenta con un alto grado de fragilidad y fragmentación respecto a sus intereses comunes, constituye el lugar social donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social contemporánea, es decir, nos muestra una forma particular de expresión de los problemas sociales que afectan a la mayoría de la sociedad.

Intentaremos a través de algunas relaciones conceptuales trabajar nociones que consideramos un aporte a la formación de trabajadores/as sociales que se van a desempeñar en escenarios comunitarios, ya sea en instituciones clásicas o en programas territoriales de la política pública.

Aproximaciones al concepto de comunidad y territorio barrial

Este capítulo intenta hacer un recorrido teórico acerca de las conceptualizaciones clásicas acerca de la comunidad y como el trabajo social como profesión asume el escenario comunitario, como un lugar particular para el desarrollo de la intervención profesional. Para ello el recorrido que proponemos intenta poner en tensión la clásica distinción entre comunidad y sociedad, y como esta se juega a la hora de pensar la intervención en los escenarios comunitarios de relegación social que la sociedad contemporánea nos plantea.

Un concepto que aparece como necesario para pensar el lazo comunitario hoy, lo constituye la idea de territorio como un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente. Desde estas aproximaciones, pensar los territorios barriales de relegación social, implica pensarlos como escenario donde se

desarrollan procesos de cambio social y campos en disputa por la justicia, la igualdad y el bienestar social. Desde allí es que se construyen argumentaciones desde donde se efectivizan o no los derechos y por ende estas tienen implicancia directa en la vida cotidiana.

Cuando hablamos de comunidad/es partimos generalmente de pensar a la misma como un espacio social de producción y reproducción de la vida, generalmente caracterizado por un territorio determinado, un sentido de pertenencia y una particular construcción de lazos sociales.

Es decir, más allá de las características especiales que ella posea, sus integrantes participan de condiciones básicas de una vida en común, una vida comunitaria. Por supuesto, según el grado de integración que le confiera naturalmente el espacio geográfico, la dinámica de la sociedad moderna la fragmenta inexorablemente a partir de procesos de inclusión y exclusión social que se dan desde lógicas mercantiles e institucionales.

Trabajar sobre la noción de territorio y trabajo social comunitario, implica pensar los espacios sociales territoriales, donde se dan los procesos de vulneración de derechos, constituidas por comunidades concretas. Implica aportar elementos teóricos y metodológicos de intervención para fortalecer una propuesta de enseñanza interdisciplinaria centrada en el análisis, la producción de conocimiento y el diseño de dispositivos y modalidades de intervención social para abordar diversas temáticas. A su vez, involucra pensar al territorio barrial comunitario atravesado por las políticas públicas y el desarrollo de organizaciones sociales.

Las comunidades donde trabajamos están constituidas por vínculos diversos, y la individualidad de cada sujeto es constituida por el entramado de relaciones sociales que lo atraviesa. Estos vínculos son, además, producto de condiciones socioeconómicas, contextos históricos y políticos, imposiciones y mandatos.

Entendemos la noción de territorio no como una porción de tierra delimitada con su estructura biofísica, sino por el contrario, lo consideramos por sobre todas las cosas un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente. Un territorio es un espacio social de múltiple escala donde diferentes actores sociales participan en procesos de interacción, según instancias de organización territorial y con diversos grados de inserción en las relaciones de poder ya sean locales, regionales o nacionales (Sosa Velasquez, 2012)

Comprender un territorio implica conocer el medio geográfico, tanto en su dimensión natural, como artificial, sus sistemas de objetos y sus sistemas de acciones más significativos. Conocer su historia y los sujetos que con sus prácticas producen cooperaciones y conflictos. Entender de alguna manera el territorio implica poder describirlo, interpretarlo y explicarlo a partir de prácticas diagnósticas que impliquen algún grado de participación social de los

actores presentes en el mismo, para estar en mejores condiciones de intervenir, transformarlo y gobernarlo.

Su configuración, se refiere especialmente a la forma en que están dispuestos y relacionados complejamente los elementos constitutivos del territorio, así como a la relación con otros territorios, ya que si bien el territorio cuenta con una base constituida por el espacio geográfico o por delimitaciones políticas establecidas, este es un resultado de relaciones sociales y de relaciones entre procesos sociales y procesos naturales, entre lógicas y dinámicas, con tiempos diferenciados y espacialidades particulares (Sosa Velásquez, 2012).

La configuración territorial de alguna manera está dada por el conjunto formado por los sistemas naturales existentes en un territorio, como así también por los agregados que los sujetos/as sobreponen a estos sistemas naturales transformándolos.

Es decir, el territorio constituye una verdadera red o tejido que articula componentes físicos, naturales y procesos históricos sociales que estructuran su configuración. Es un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales y relaciones de poder interconectadas con el contexto y es un ámbito donde se desarrollan espacios, relaciones y determinantes que combinan los impactos de los procesos políticos locales, regionales y nacionales.

En ese sentido entendemos a la territorialidad como una combinación de espacialidades determinantes en la definición de un territorio. La misma está construida por relaciones, representaciones, acontecimientos, discursos y relatos, de las/os sujetas/os que habitan el territorio. Esta territorialidad aparece construida por el desarrollo de actividades socio-económicas y resulta de la valorización producida a partir de la intervención de las/os sujetas/os sobre el territorio, con la intención de transformarlo, y así desarrollar un proceso de territorialización. (Milton Santos, 1996)

Entre los elementos que nos permiten una mejor comprensión del territorio, se hace necesario entender la dimensión social que lo constituye. Esta dimensión se refiere a las relaciones que establecen y las acciones que realizan los grupos sociales en general en el proceso de organización, apropiación y construcción del territorio. Un elemento de primer orden a considerar para entender el territorio desde la dimensión social es su configuración en tanto concreción de la formación social, nos referimos a la estructuración de clases sociales, grupos, redes e instituciones. Esta configuración, es el resultado de relaciones económicas, procesos de poblamiento, construcción de identidades, cooperaciones y conflictos, mostrando una presencia, dinámica que se expresa en la apropiación y construcción del territorio.

En línea con lo trabajado por Javier Bráncoli (2010) al abordar la pobreza y su dimensión cotidiana, nos interesa indagar sobre la noción de comunidad y sus fundamentos teóricos. Nos importa entonces, indagar acerca de la constitución del lazo social en el origen y

desarrollo de las experiencias comunitarias, ya sea en tanto motivaciones de los sujetos a participar comunitariamente, como los factores de contexto histórico que inciden en el lazo.

Por otra parte, también analizamos la dimensión espacial donde se inscribe la construcción de comunidades. Es decir, la configuración del territorio en tanto condicionante para la organización comunitaria. No solo la ciudad como territorio urbano sino los barrios como comunidad periférica.

Aportes desde las concepciones clásicas

Recuperando los aportes de Bráncoli, el destaca las producciones del pensamiento sociológico clásico. Entre ellas quien desarrolla en los orígenes de la sociología la distinción entre comunidad y sociedad: Ferdinand Tonnies. Fue este autor quien primeramente distinguió estos conceptos, para pensar la transición del mundo tradicional al mundo moderno, a partir observar los procesos de urbanización e industrialización.

Según Bráncoli, Tonnies nos plantea en su trabajo, un desarrollo histórico que va de la vida comunitaria primitiva basada en relaciones de semejanza, vecindad y parentesco (comunitaria) hacia una “vida múltiple y abigarrada” que se desarrolla en la gran ciudad marcada por relaciones contractuales (societarias). La base de distinción entre comunidad y sociedad será entonces el tipo de relaciones que se establecen. Mientras en una están esencialmente unidos en otra esencialmente separados. Desde su punto de vista, el elemento que permite componer las múltiples relaciones sociales es la voluntad humana definida como acciones recíprocas que tienden a la conservación o la destrucción de otras voluntades. Es aquí donde Tonnies ingresa la idea de relaciones orgánicas para pensar la comunidad y relaciones mecánicas para pensar la Sociedad. Así, los atributos de la comunidad serán la proximidad, el parentesco, intimidad, la seguridad, la familiaridad, la naturalidad.

Estas relaciones se visualizan en acciones primarias de protección, nutrición, afecto, pero también en las relaciones de vecindad, definiendo a esta como el carácter general de convivencia y proximidad.

Este es un orden basado en lo que llama mutua agrado y habituación. Y son condiciones básicas para la constitución de prácticas comunitarias. Las organizaciones sociales de base territorial con las que trabajamos son un claro ejemplo de esta sociabilidad primaria.

A esta inclinación recíproca o voluntad comunal Tonnies la define como consenso, en tanto este se afirma en el conocimiento íntimo y se expresa particularmente en el mundo del lenguaje y la cultura. Para Tonnies en las voluntades humanas, la afinidad y proximidad se

materializa la posibilidad de lazo comunitario y es aquí donde se manifiesta la concordia como conjunto de los consensos y base de la comunidad.

En síntesis, Tonnies piensa a la comunidad como un ente organizado y autónomo; por ende, el trabajo comunal implicará una manera de organizar la satisfacción de las necesidades a partir del patrimonio común de bienes y servicios.

Por el contrario, las relaciones societales basadas en el contrato requieren de un individuo ante la ley que contrate en sus relaciones como satisface sus necesidades. Podríamos decir que los intercambios basados en el valor de uso y mutua conveniencia definen relaciones comunitarias, mientras que los intercambios basados en el valor de cambio, es decir en su posición en el mercado define relaciones societarias. Mientras en las relaciones comunitarias prevalecen la costumbre, la religión y la concordia; en las relaciones societarias lo hacen la convención, la legislación y la opinión pública.

Esta importancia que Javier Bráncoli le asigna a la construcción conceptual del concepto de comunidad se asienta en lo que De Marinis (2005) llama la invención de la polaridad conceptual: comunidad-sociedad. Según este autor, esta discusión constituyó una polaridad conceptual en los orígenes de la sociología, y se convirtió en la fórmula utilizada por la segunda generación de sociólogos para graficar el cambio histórico fundamental que barrió con las formas tradicionales de la vida colectiva y abrió paso a las sociedades modernas.

Estos intelectuales de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se propusieron captar los rasgos significativos de una mutación histórica y construir tipos ideales de relaciones sociales en tanto descripción de formas particulares de agregación. Para ello construyeron pautas adecuadas para el estudio de los asuntos humanos, al mismo tiempo que intentaron normatizar un campo de estudio en tanto espacio autónomo.

Esta sociología clásica de fines de siglo XIX, tuvo un fuerte afán de reforma política y social, manifiesta en los escritos de Tonnies de 1887 (*Comunidad y Sociedad*), donde como decíamos anteriormente, definía a la comunidad como una voluntad esencial, natural y orgánica, relacionada con los orígenes, el parentesco, la comunión y la filiación. Por otra parte, cuando hacía referencia a la vida societaria, hablaba de voluntad racional y reflexiva, más vinculada al mercado como lazo que los une artificialmente, como un mecanismo o un contrato.

Estos aportes de Tonnies van a ser tomados años más tarde por Max Weber en diversas producciones sobre todo en su obra *Economía y Sociedad*, donde distingue a partir de los aportes de Tonnies los conceptos de comunidad y sociedad poniendo énfasis en los distintos tipos de relaciones sociales que implican. Plantea de alguna manera, una diferencia entre relaciones de comunitarización donde destaca los sentimientos de pertenencia común, y relaciones de socialización vinculándolas a un ajuste de intereses motivados racionalmente con arreglo a fines.

En este sentido coincide también con Tonnies en que las relaciones societales avanzan inexorablemente sobre las relaciones tradicionales o comunitarias. Pero como diría Gorz “la sociedad es un conjunto demasiado vasto, diferenciado y complejo para que las relaciones entre sus miembros puedan regularse de manera comunicativa y espontanea” (Gorz, 1998, pág. 127)

Gorz plantea que la pertenencia societaria es en tanto ciudadano, como persona abstracta definida en su universalidad por derechos y deberes. Estos están instituidos y formalmente garantizados como así también garantizados por el estado. No hay entre ciudadanos un lazo comunitario de solidaridad vivida sino una comunidad política. Define así a la sociedad moderna como el Otro de la comunidad. Implica la pérdida de la intimidad comunitaria, y tomando un texto de Serge Latouche de 1993, plantea que es la “disolución de las antiguas comunidades por el nacimiento del estado nación” (Gorz, 1998, pág. 28). Es decir, la sociedad moderna presentaría un déficit de comunidad, que es compensado parcialmente por una solidaridad abstracta en el marco de la ciudadanía económica y social.

A su vez según Gorz, existe una diferencia entre lo que denomina una comunidad constitutiva y una comunidad cooperativa. Esta diferencia está relacionada con la relación con el trabajo y la producción. Mientras una comunidad constitutiva se basa en la identidad compartida entre sus miembros que, a pesar de tener intereses diferentes, pueden compartir una cultura, como así también valores comunes. Este tipo de comunidad se define ante todo por los lazos emocionales y culturales, y su nivel de cohesión o integración no está relacionada con el trabajo ni de la producción. En otro sentido, una comunidad del tipo cooperativa se basa fundamentalmente en la colaboración entre sus miembros para producir bienes y servicios, siendo el trabajo y la producción el vínculo que une a sus miembros a partir de compartir recursos y beneficios.

Volviendo a los orígenes de la reflexión sobre este par conceptual comunidad-sociedad, también se vislumbra en los autores clásicos algunas de las preocupaciones que manifiesta Gorz. Fundamentalmente el temor a que las relaciones frías (societales) arrasen con los lugares cálidos (comunitarios). Esto estaría ligado también al problema del orden y la identidad en la sociedad moderna. (De Marinis, 2005)

Sin embargo, la percepción de los clásicos (Tonnies, Weber, Durkheim en alguna medida), acerca del cambio histórico que estaba aconteciendo en ese contexto epocal, refería centralmente a que, si bien la vieja comunidad daba certezas y construía identidades fijas, existencias aproblemáticas, también se convertía en opresiva. Es decir, se manifiesta una conciencia de la irreversibilidad del cambio histórico, así como la superioridad ética y funcional del capitalismo, la democracia, la industrialización, la urbanización, sin dejar de advertir sobre

los peligros que la modernización planteaba. Es ahí donde aparece con claridad la idea de encauzar el cambio ordenadamente.

De Marinis (2005) plantea que en la preocupación de los clásicos también estaba la idea que la formalización y la despersonalización podían dar lugar a formas de egoísmo, soledad y anonimidad. Y la urbanización podía convertirse en lugar de sedición, el crimen, la epidemia, la masificación o el suicidio. En este sentido las ciencias sociales construyeron un programa que de alguna manera intentaba atacar esos problemas inscribiéndolos en algún lugar de la agenda pública estatal, cosa que fortalece la idea de la alta politicidad que tuvo ese par conceptual comunidad-sociedad. De alguna manera los sociólogos clásicos aspiraban a centralizar en el estado algunas atribuciones esenciales como las prácticas interventivas en lo social, aunque también aparecía entre sus temores la pregunta por la tentación de gobernar demasiado.

Sin embargo, hoy vemos que hubo los temores de una comunidad disuelta en la sociedad fueron desmedidos. Mientras la sociedad está experimentando una fuerte corrosión de sus fundamentos, la comunidad de alguna manera fue experimentando un regreso. Estas comunidades ahora son post-sociales.

De Marinis (2005) distingue diferentes factores que caracterizan este tipo de comunidades. Por un lado, la pertenencia, ya que si las comunidades tradicionales se constituían por personas que nacían y vivían en ellas, las actuales comunidades post-sociales, se constituyen por la alguna posibilidad de elegir integrarla. Por otra parte, la temporalidad, ya que si en las comunidades tradicionales quienes participaban de ellas eran parte de una misma memoria colectiva, con relatos y leyendas comunitarias que daban cuenta de la historia; las comunidades post-sociales, se caracterizan por las relaciones efímeras. También el territorio pareciera no ser una condición sine qua non. La interacción física parece haber sido remplazada en algunos casos por la virtualidad digital. Y, por último, pareciera que las comunidades post-sociales tienen la característica de la pluralidad. Ya que sus integrantes pueden integrar varias comunidades, así como entrar y salir de ellas cuando lo deseen, distando mucho de la idea de totalidad orgánica que hablaba Tonnies.

La comunidad hoy

La pérdida de cierta homogeneidad social e integración acontecida en los países de América Latina a partir de los 90, afectaron principalmente a los sectores populares urbanos, favoreciendo un retorno a ciertas formas de vida comunitaria. Los vínculos sociales basados

en el parentesco, la proximidad, la vecindad y la ayuda mutua fueron las características que tomaron algunos fenómenos colectivos en contexto de crisis. Ahora bien. ¿son las actuales formas comunitarias, un reflejo de condiciones sociales y económicas macrosociales?

Bráncoli (2010) plantea, que las motivaciones, necesidades e intereses actúan como un factor que explica el surgimiento de lo que llama comunidades reales. Los aportes de la teoría social que vimos anteriormente, explican de alguna manera un conjunto de procesos microsociales que actúan como poderosos fundamentos explicativos. La singularidad de estos procesos no puede entonces resumirse en una respuesta a una condición estructural. Si bien esto no implica que pensemos una perspectiva metodológica vinculada necesariamente al subjetivismo o fenomenología, es necesario abordar la problemática vinculando dimensiones subjetivas de la identidad frente a la falta de un relato más totalizador.

Hoy nos encontramos preguntándonos seriamente si la comunidad es un vínculo social residual. Sin embargo, la existencia de múltiples formas de organización comunitaria que garantizan a amplios sectores de la sociedad distintos grados de subsistencia estaría diciendo lo contrario.

La sociabilidad comunitaria experimentada en situaciones de pobreza y relegación social nos muestran que ella tiene una existencia una real y concreta. Tampoco pueden pensarse solo desde una mirada postsocial, ya que la libre elección muchas veces no es fáctica sino abstracta ya que grandes conjuntos societarios son obligados a un tipo de interacción social por sus condiciones estructurales. ¿Pero estas condiciones, son insuficientes para establecer organización comunitaria?

Podríamos decir que las condiciones definen una comunidad en sí, pero una comunidad para si implicaría una conciencia organizativa como tal. Siguiendo a Bauman (2003), pertenecer a una comunidad implica renuncias y resignación de una porción de su libertad individual, para obtener la seguridad que ella puede ofrecer. Esa búsqueda de seguridad se da en primeros términos en la obtención de la salud física y la autonomía para sus miembros.

Para Bauman, la comunidad es un concepto que fue progresivamente que ha sido cuestionado desde inicios de la modernidad. Los procesos de modernización han debilitado fuertemente los lazos sociales y han desplegado un proceso de individualismo que refuerza el aislamiento social.

Al igual que Lipovetsky en "La era del vacío" (1983) cuando alerta acerca del rumbo de la sociedad moderna caracterizado por un aumento del individualismo, el hedonismo y la búsqueda permanente de satisfacción personal, Bauman sostiene que este cambio cultural se asienta en la creciente importancia de la tecnología, el desarrollo del capital y los medios de comunicación de masas.

Esta sociedad posmoderna, o líquida, según los autores se ha vuelto superficial y consumista, rasgos que aumentaron considerablemente la pérdida de los valores

tradicionales y una sensación inseguridad e incertidumbre. Además, el consumismo y la búsqueda de placer instantáneo y efímero han llevado a una caída de la ética del deber, el compromiso y la responsabilidad, con impactos serios en la posible construcción de comunidades políticas democráticas.

Los valores de la relación comunitaria han sido socavados por la creciente fragmentación y la rápida movilidad de las sociedades modernas, ya que la misma se basa en la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación. Sin embargo, una mayor libertad individual y una mayor tolerancia hacia la diversidad, aparecen como los signos positivos de lo que Lipovetsky llama, la era del vacío.

Sin embargo, en los territorios barriales de relegación social, diversas formas comunitarias intervienen en un espacio que se encuentra entre lo privado y lo público, donde se resuelven cuestiones que en otros sectores se resuelven en el ámbito privado o familiar. Este espacio intermedio es construido por las organizaciones sociales de base comunitaria en cada momento de sus acciones. Este espacio tiene fronteras difusas y cambia respecto a las situaciones de estabilidad o emergencia. Pudiéndose ver acciones vinculadas a la sobrevivencia o la autonomía.

Los territorios barriales de relegación y las organizaciones sociales

Desde estas aproximaciones, pensar los territorios barriales de relegación social, como lugar concreto donde se producen las vulneraciones de derechos, implica pensarlos como escenario donde se desarrollan procesos de cambio social y campos en disputa por la justicia, la igualdad y el bienestar social. Es allí donde se construyen argumentaciones que luego se efectivizan o no los derechos y por ende estas tienen implicancia directa en la vida cotidiana.

El territorio es de vital importancia en la conformación y consolidación de la comunidad, ya que es el espacio donde se establecen las relaciones de solidaridad y cooperación entre sus miembros. El territorio es, además, un espacio de resistencia frente a la marginación y la exclusión social, ya que permite a la comunidad organizarse para defender sus derechos y reivindicar su lugar en la sociedad.

Nuestro interés, está puesto en trabajar las expresiones territoriales actuales, reconociendo y analizando las diversas formas en que el estado se hace presente en dichos espacios, las políticas públicas que se implementan y las diversas modalidades de gestión de las mismas, las transformaciones que se están operando en la relación entre los actores del territorio, la expresión de nuevas problemáticas y sus diversas significaciones, como así también el lugar que adquieren las organizaciones e instituciones en el abordaje de dichas problemáticas.

La vulnerabilidad de los barrios populares está fuertemente relacionada con desigualdades estructurales de alguna manera ligadas a los procesos históricos de construcción de lo urbano. Los procesos de migración interna desde las áreas rurales que impulsaron el crecimiento de las grandes ciudades, entre ellas la región, trajeron aparejado la aparición de una sociedad dual con importantes déficits. Esta discriminación del tipo estructural, que implican déficits de servicios por falta de inversiones sociales en territorios de relegación habitados por los sectores más desfavorecidos, ha impactado fuertemente privando a estas poblaciones de un acceso equitativo a la salud y la educación, por ejemplo.

En ese contexto, las organizaciones de la comunidad comenzaron a tener un rol más protagónico en las respuestas, que fue potenciado a partir de la llegada de la pandemia, ahora si con un mayor acompañamiento y presencia estatal con políticas de emergencia. Esto nos convoca a preguntarnos acerca del modo y las formas en que se expresan las necesidades en esos territorios, como se traducen en padecimientos cotidianos, y preguntarnos acerca de las estrategias o el modo de respuesta que se da en el espacio local por parte de las organizaciones, para poder potenciar dichas respuestas a través de intervenciones institucionales.

Frente a los procesos de empobrecimiento y desafiliación masivos, muchos encuentran su principal refugio en el barrio, convertido al mismo tiempo en lugar de repliegue y de inscripción colectiva. Esta estrategia de repliegue fue la principal respuesta de los sectores populares frente al vacío dejado por las crisis institucionales y la caída del salario.

Estos territorios operan como sostenes tanto de las formas de socialización como de la acción colectiva. Esta inscripción social territorial no solo se apoya en la solidaridad primaria. También se socializan a través de la escuela, el hospital, etc., instituciones por medio de las cuales, el Estado se expresa.

Desde las intervenciones en el territorio barrial se puede aportar a la comprensión del territorio desde sus diferentes expresiones, aportando así a la recuperación de lazos sociales fragilizados por la crisis. Esto nos da la posibilidad de conocer los problemas sociales desde una perspectiva situada y singularizada en el territorio. El trabajo de las organizaciones sociales, nos muestra una construcción de conocimiento acumulado para enfrentar las demandas de la urgencia y sus perspectivas de desarrollo territorial. Los dispositivos asistenciales que se territorializan, también construyen diferentes capacidades y posibilidades de respuesta, mostrando en la interacción con las organizaciones sociales, distintas formas de vinculación, continuidad de estrategias educativas, lúdicas y solidarias (Carballeda, 2002).

Desde el espacio territorial también hay un proceso de apropiación y resignificación de los mecanismos que garantizan la accesibilidad al sistema de protección social y sanitario, lugar

donde nuestras intervenciones juegan un papel fundamental. En esos espacios territorializados por las organizaciones de base comunitaria, es donde se construyen distintas estrategias de contención y detección de nuevos problemas sociales.

Nuestro lugar es estar ahí, con la escucha, la mirada y la palabra (Carballeda, 2018), articulando prácticas, procesando conflictos y vehiculizando prácticas de ciudadanización que reconociendo saberes nos permitan potenciar las prácticas de las organizaciones.

La articulación con el sistema de protección social, se presenta como uno de los grandes desafíos. Desarrollar la mirada de integralidad se presenta como un tema relevante en términos de los diálogos y encuentros entre los diferentes sectores de la política social. Esta es una forma de evadir las respuestas medicalizadas y fragmentadas hacia la cuestión social y pensar a la accesibilidad como una de las llaves para producir procesos de participación social, que colaboren en la construcción de sujetas/os autónoma/os, necesarios para la transformación de los territorios de relegación social.

Bibliografía

- ARIAS, Ana (2010): La construcción de lo comunitario en las políticas sociales dirigidas hacia la pobreza. En CLEMENTE, Adriana: Necesidades sociales y programas alimentarios. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- BAUMAN, Zygmunt (2003) Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Buenos Aires. Siglo XIX.
- BRANCOLI, Javier (2010): Territorio y comunidad: diferentes perspectivas de abordaje. En Necesidades Sociales y programas alimentarios. En CLEMENTE, Adriana: Necesidades sociales y programas alimentarios. Buenos Aires. Editorial Espacio
- CARBALLEDA Alfredo J.M (2013): La intervención en lo social como proceso. Una aproximación metodológica. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- CARBALLEDA, Alfredo J. M (2002): La intervención en lo social. Cap. V Editorial Paidós. Buenos. Aires.
- CARBALLEDA, Alfredo J. M (2018): El Lugar, la Palabra, la Mirada y la Escucha. Entrevista e Intervención Social. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- CRAVINO, Cristina: El barrio concebido como comunidad. Reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales. En Cuaderno Urbano N°4, pp. 75 – 98, Resistencia, diciembre 2004.

- DE MARINIS, Pablo: 16 comentarios sobre la sociología de las comunidades. En Papeles del CEIC N° 15. Buenos Aires. 2005.
- GORZ, André (1998): Miserias del presente, riqueza de lo posible. México D.F. Editorial Paidós.
- LIVOPETSKY, Gilles (1983): La era del vacío. Barcelona. Editorial Anagrama.
- MERKLEN, Denis: Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Cap. V. Editorial Gorla. Buenos Aires. 2005.
- ROZAS PAGAZA, Margarita: “La Intervención profesional en relación a la cuestión social”: el caso del trabajo Social. Editorial Espacio, 2001.
- ROZAS PAGAZA, Margarita: “Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social”. Editorial Espacio. Buenos Aires. 1998
- SANTOS Milton (1996): Metamorfosis del espacio habitado. Oikos-Tau. Vilasar del Mar.
- SOSA VELÁSQUEZ, Mario (2012) ¿Cómo entender el territorio? Guatemala. Editorial Cara Parens.

CAPÍTULO 2

Trabajo Social Comunitario: estrategias de Formación y Proyecto Político Institucional

Luciana Anabel Ponziani y María Virginia Terzaghi

“Las transformaciones de la última década fueron mucho más profundas y a pesar de haber sido dominadas por la mercantilización de la educación superior, no se han reducido a eso. Incluyen transformaciones en los procesos de conocimiento y en la contextualización social del conocimiento... La resistencia debe involucrar la promoción de alternativas de investigación, de formación, de extensión y de organización que apunten hacia la democratización del bien público universitario, es decir, para la contribución específica de la universidad en la definición y solución colectiva de los problemas sociales, nacionales y globales”.

Boaventura de Souza Santos (2005)

“Tenemos que revisar los saberes androcéntricos, tenemos que formar parte de comunidades de producción de conocimiento que logren dialogar entre sí y que consideren que hay otros saberes más allá del saber ilustrado. Hay saberes producidos por muchas comunidades, no necesariamente en las universidades, y esos saberes deben ser tenidos en cuenta. Entonces, también este diálogo con los saberes populares y con otras áreas de producción de saberes es una deuda importante que tiene la universidad y que las feministas tratamos de saldar, porque el feminismo es a la vez un activismo político que dialoga con las culturas populares y un saber teórico crítico que se produce dentro del ámbito universitario.

Diana Maffia (2019)

Trabajo Social comunitario: una propuesta de formación en diálogo con los saberes comunitarios

La asignatura Trabajo Social II se encuentra inscripta en el segundo nivel del Trayecto de Formación Disciplinar, del Plan de Estudios aprobado en el año 2015. El objetivo general de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social remite a la formación de profesionales en Trabajo Social con perfil generalista y crítico, entendido como aquel que logre poner en tensión permanente el análisis sobre la realidad concreta, articulando la esfera analítica en las prácticas sociales, debatiendo, accionando y confrontando con solidez argumentativa teniendo como horizonte la emancipación humana. Son objetivos específicos: comprender la conformación histórica y actual del campo profesional en el marco de la sociedad capitalista, articulando tres dimensiones: teórico-metodológica; operativo-instrumental y ética-política; desarrollar una mirada problematizadora sobre la realidad, que comprenda la dinámica

de los sujetos involucrados en los procesos de intervención y que favorezca la construcción de problemas y la elaboración de propuestas de intervención; proveer de fundamentos para la comprensión del movimiento de la vida social desde diversas tradiciones disciplinares que permitan acceder a las dimensiones políticas, económicas, ideológicas, culturales y subjetivas; facilitar la comprensión del Estado y de la relación Estado/Sociedad con énfasis en el análisis de los problemas sociales como expresión de la conflictividad social; analizar las estrategias de intervención frente a la cuestión social, haciendo hincapié en la Política social; desarrollar conocimientos generales sobre la lógica de la investigación científica en el campo de las Ciencias Sociales y del instrumental teórico - metodológico para su implementación; y fortalecer enfoques y prácticas interdisciplinarias.

La asignatura Trabajo Social II presenta como objetivo general según el plan de estudios “desarrollar una perspectiva crítica teórico-metodológica e instrumental que posibilite la comprensión y análisis de la intervención profesional del Trabajo Social en el ámbito comunitario en el contexto actual”. Y en tanto parte del Trayecto de formación disciplinar, articula su desarrollo a nivel vertical fundamentalmente con las asignaturas Trabajo Social I y Trabajo Social III. En este sentido venimos pensando especialmente con las asignaturas mencionadas, la configuración de un primer bloque de formación en el que se promuevan objetivos de formación teórico metodológicos que se enlacen y promuevan aproximaciones sucesivas al objeto de conocimiento. El eje central de este primer bloque de formación refiere a la intervención profesional en lo comunitario; y en el caso del segundo año se particulariza en tensión con la categoría de Territorios de Relegación Social. De igual manera nos proponemos que las Prácticas de Formación Profesional, en los casos en que, tanto las particularidades de la configuración de los grupos de los estudiantes, como las posibilidades institucionales (Centros de Prácticas) lo permita, tengan continuidad en este bloque y nos permitan desde una perspectiva sostenida en la Integralidad, profundizar las líneas de trabajo según los objetivos de formación de cada nivel, y en el deseado encuentro con líneas de investigación y extensión.

Es necesario también señalar que entendemos que nuestra asignatura propone una matriz teórica que es retomada, profundizada y complejizada en otras asignaturas del segundo bloque de formación.

A partir de la creación del Profesorado en Trabajo Social, de la Tecnicatura de Gestión Comunitaria del Riesgo y de la Licenciatura en Fonoaudiología nos encontramos contrayendo desde la Prosecretaría de Prácticas de Formación Profesional diversas experiencias de encuentros en los territorios y barrios de los distritos de La Plata, Berisso y Ensenada en cuya experiencia esperamos poder identificar problemas complejos con perspectiva de abordaje interdisciplinario y luego estrategias de intervención situadas, nuevamente, desde una perspectiva de Integralidad. Consideramos fundamental la participación activa del equipo en la Prosecretaría de Prácticas de Formación Profesional donde no solo participamos como representantes del nivel, sino que también hemos, en la figura de dos compañeros de larga trayectoria docente, conducido ese espacio portando la preocupación en relación a los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las Prácticas de Formación Profesional. Ese espacio permanente de reflexión y articulación sobre el quehacer de las cátedras del Trayecto de Formación disciplinar nos ha permitido y nos coloca frente al desafío de contribuir al debate de las líneas de intervención, investigación y extensión de la unidad académica,

en relación con los núcleos problemáticos identificados en las prácticas; afianzar el vínculo con la red de centros de prácticas, aportar a la elaboración de criterios de evaluación e instrumentos de registro y sistematización de la práctica, generar una mayor articulación con los referentes institucionales de los centros de práctica en función de lograr procesos de formación profesional que se sustenten en argumentaciones teóricas sólidas, las cuales permiten abordar los problemas que nos presenta la intervención y la docencia en los procesos de intervención en lo social.

En el año 2006 la Licenciada Claudia V. Lugano transitó su concurso docente para acceder al cargo de Profesora Adjunta en un contexto en que la Facultad como dimensión central de su proyecto Político Académico y recogiendo años de experiencia y de desarrollo teórico, avanzaba en otorgarle institucionalidad a los procesos de Práctica de Formación y desde allí se configuraba el cargo de Profesora Adjunta de las Prácticas. Su compromiso con esta función excedió ampliamente las expectativas iniciales y, a paso lento pero seguro, acompañó, desde su experiencia en la Asignatura y desde sus diversos roles institucionales, la discusión acerca del lugar de las prácticas, a su centralidad en la formación, a su necesaria Integralidad con las prácticas de Investigación y Extensión, a la necesidad del análisis y valoración del impacto de este proceso en la construcción de problemas situados, a la búsqueda del efectivo encuentro entre universidad y sociedad que permita y acredice estos diferentes saberes que nos interpelan en el proceso particular de Intervención Profesional. Estas discusiones cristalizaron en un arduo, cuidado y puntilloso trabajo, muchos años después en el diseño del Plan de Estudios del año 2015 que colectivamente gestamos y que hoy, como producción social y situada, nos vuelve a poner en el compromiso de su análisis y evaluación.

Pasados los años y con la Facultad entendida como territorio fértil para la creación de nuevas carreras el escenario nos ofrece sobradas razones, capacidades, recursos y potencialidades para ir más allá de las fronteras de cada disciplina y recrear, aquí, “adentro” experiencias que den cuenta de los escenarios de las prácticas, como espacios “reales”, y no como meros escenarios de contrastación de hipótesis que se reiteran año a año para nuevos grupos de estudiantes, al decir de María Bonicato. Esta perspectiva supone un trabajo que no va de suyo; que no se garantiza con posiciones críticas teóricamente brillantes ni sólo con sujetos con probadas destrezas metodológicas. La universidad se ha esforzado durante más de 200 años en jerarquizar conocimientos y saberes, y en esa disputa los saberes prácticos siempre han sido relegados. El escenario de las Prácticas, tanto en la Formación como en la Extensión y en la Investigación, en tanto Prácticas socio comunitarias nos ofrece la posibilidad de poner allí la pregunta desde diversas miradas y construir las respuestas que la sociedad le reclama a la Universidad con los otros actores protagonistas de esos procesos situados. Ese trabajo es el que debemos asumir como compromiso institucional, como docentes, extensionistas e investigadores, pero sobre todo como intelectuales comprometidos con nuestro tiempo.

Las propuestas de prácticas en cada nivel se transforman permanentemente, hacia la construcción de estrategias pedagógicas y formulación de proyectos y líneas de intervención en consonancia con las necesidades que nos presenta la realidad social, los sujetos de la actuación profesional y los estudiantes en su proceso de formación.

La inserción comunitaria, como objetivo central de la práctica formativa, vinculada con los procesos de despliegue y construcción de la ciudadanía, se considera como un primer acercamiento a la trama

social que los sujetos establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades "el significado metodológico de este momento consiste en iniciar el conocimiento de dicho contexto particular, a fin de establecer una ubicación profesional y una mirada estratégica de dicha ubicación" (Rozas: 1998). Así entendida, permite establecer una interacción con los actores involucrados en la intervención profesional, ir conociendo a la comunidad y la manera particular en que se expresa la cuestión social desde un recorte institucional y comunitario. Si bien entendemos a las instituciones como la forma en que adquieren las relaciones sociales en cada momento histórico, siendo la base de la producción - reproducción social de subjetividad, el modo concreto en que esto se plasma, es la cotidianidad.

Nos interesa entonces que los estudiantes que desarrollan sus Prácticas de Formación Profesional, puedan reconocer las distintas dinámicas organizativas del barrio, así como su anclaje en lo histórico, lo cultural y lo identitario. En tal sentido construimos una propuesta que nos interpela en la necesidad de promover aprendizajes, mediados por las determinaciones e incertidumbres que les imprime el contexto actual que permite el conocimiento de los procesos de producción y reproducción de la vida cotidiana en el escenario barrial, por un lado, y de igual manera a los procesos de intervención profesional poniendo énfasis en la dimensión teórico-metodológica e instrumental acordes a su segundo nivel de formación.

En relación a la enseñanza y aprendizajes, en primer lugar, entendemos que es necesario identificar que el funcionamiento y la cotidianidad de las instituciones educativas esta trasvasada por la realidad social situada, y que es necesario construir intervenciones pedagógicas en las que la vida cotidiana sea confrontada, analizada y criticada con el objetivo de producir nuevas prácticas sociales, más humanas, más solidarias. La capacidad de escuchar y comprender estos procesos singulares y colectivos de los estudiantes son una preocupación permanente en el acto de enseñar. La enseñanza requiere una disposición y habilidad para producir intervenciones que siempre suceden en contextos impredecibles y de incertidumbre. Nos interesa especialmente poder acompañar procesos no solo regidos por normas de la racionalidad técnica. No esperamos solo que los estudiantes tomen distancia, resuelvan problemas y saquen conclusiones, sino que promovemos que apasionadamente puedan "...comprender el mundo, actuar activamente en él, y comprometerse para que sea mejor o más justo. El pensamiento apasionado se vincula con el deseo por llegar a lo que todavía no se llegó y a la imaginación, que como parte de la inteligencia nos permite aventurar relaciones, y proyectarlas de manera original (pág. 29).

El componente de la intuición en las prácticas docentes debe ser valorado como tal. La posibilidad de anticipar estrategias pedagógicas a partir del conocimiento que producimos acerca de los particulares estudiantes con los que trabajamos, aparece, como una reedición de nuestra experiencia no siempre de una manera consciente, pero siempre capaz de ofrecer alternativas pedagógicas. Asumimos entonces nuestro lugar como inspirador de propuestas rupturistas, provocadoras, disruptivas, haciendo lugar a nuestra propia afectividad y pasión.

Entendemos que quienes aprendemos debemos configurarnos en sujetos activos, comprometidos y deseosos de transitar colectivamente de una estrategia didáctica guiada, a través de prácticas de enseñanza centradas en la participación y la autonomía. Proponemos que el aprendizaje siempre se

produce con otro, en relación, y en este sentido las actividades presentadas en la modalidad de Taller áulico, tanto como las propuestas grupales por fuera de la academia favorecen y promueven el pensamiento crítico. Allí el conflicto y la diversidad aparecen como motores del conocimiento y la actitud investigativa. La mediación pedagógica oportuna, como juego de cercanía sin invasión y de distancia sin abandono, será la intervención docente que permitirá construir enlaces entre la realidad empírica y las matrices teóricas ofrecidas, no en clave de producir análisis encriptados ni clausurados, sino, muy por el contrario, interrogantes que guíen la interrelación a la realidad y la configuración de nuevos interrogantes en clave investigativa. De esta manera promovemos la efectiva integración entre formación e Investigación. Cada dispositivo pedagógico propuesto debe ser entendido como escenario para estas mediaciones y el plan de trabajo general de la asignatura debe poder transversalizar la potencia de estas estrategias pedagógicas. Y por fuera del aula, nuestra tarea se extiende y nos enlaza con otras áreas institucionales desde donde pensamos, diseñamos y desarrollamos prácticas y políticas vinculadas al imperativo de inclusión, retención y permanencia que la Facultad y la UNLP hemos ido configurando a partir del reconocimiento que una serie histórica de desigualdades que siguen operando en contra del precepto de una universidad pública, gratuita y laica.

En la actualidad el Trabajo Social comunitario, a la luz de los procesos históricos en los que se inscribe, constituye una estrategia de intervención fundamental para aportar en la reconstrucción de acciones colectivas y en la constitución de la agenda pública del Estado, en un proceso en el que la sociedad civil es protagonista en la construcción del bien común como efectivo cumplimiento y respeto de los derechos sociales. El análisis y problematización de las categorías de comunidad e intervención profesional son abordadas a partir de la propuesta teórico metodológica desarrollada por quien fuera por casi 25 años la profesora titular de esta asignatura, la Dra. Margarita Rozas Pagaza. Ella entiende el proceso interventivo a partir de pensar la intervención profesional en relación a la cuestión social y para ello desarrolla una perspectiva centrada en el concepto de campo problemático, entendiendo que en este se pueden ver expresadas, analíticamente, las manifestaciones particulares de la cuestión social (Rozas Pagaza, 2002).

Es decir, la intervención en tanto proceso teórico metodológico implica la construcción y el análisis de la práctica profesional a partir de la compleja relación entre el sujeto y sus necesidades. El campo de lo social se expresa como un entramado particular de actores sociales, fuerzas, disputas y negociaciones. De esta manera, la intervención profesional en ese campo social de creciente complejidad requiere de la rigurosidad teórica y metodológica para la lectura de esos procesos sociales, tomando algunas categorías conceptuales claves como son la cuestión social, la intervención, el sujeto, las necesidades y la vida cotidiana. Por otra parte, pensar los procesos de inserción de los estudiantes en los procesos comunitarios a partir de una propuesta de prácticas de formación profesional, implica pensar un primer acercamiento a esa trama, y a una construcción del espacio disciplinar en ese escenario, que posibilite la planificación de estrategias particulares de intervención y la selección y revisión permanente de técnicas y procedimientos que dan sustento a la intervención. Este primer acercamiento es el que posibilita ubicarnos estratégicamente, situarnos frente al sujeto y a la demanda, interrogarnos sobre diversas razonalidades y reflexionar sobre el sentido político que asume la intervención profesional del Trabajo Social.

Por otro lado es necesario resaltar que la perspectiva de género y las prácticas sociales de cuidados comienzan a ser constitutivas en esta propuesta pedagógica, no ancladas a un módulo específico que presente las categorías centrales para abordarlas, sino en clave de perspectiva transversal, especialmente en relación a los necesarios y urgentes desafíos para pensar los protagonismos de mujeres y disidencias en la organización y movilización comunitaria, en las estrategias de cuidados que sostienen, las desventajas acumuladas desde una perspectiva de interseccionalidad y su central actuación en la gestión de políticas públicas y de otras estrategias de resolución de problemas en territorios de relegación social.

Prácticas integrales: la enseñanza, la extensión y la investigación como dimensiones del proceso formativo

La propuesta de la asignatura se inscribe en el Programa Institucional de Prácticas de Formación Profesional, contenido en el Trayecto de Fundamentos de la Formación Disciplinar del Plan de Estudios, cuyo objetivo general es “aportar al conocimiento de la génesis y desarrollo del Trabajo Social, su relación con la sociedad, los límites y posibilidades de la profesión frente a la definición, resignificación y alternativas de abordaje de las manifestaciones de la cuestión social”. El contenido de dicho trayecto refiere a la configuración del campo profesional en relación con las instituciones, las políticas sociales y los sujetos sociales; el aprendizaje de estrategias, técnicas e instrumentos de intervención, desde una reflexión respecto de sus fundamentos teóricos, sus herramientas operativas y sus implicancias éticas y políticas. Las Prácticas de Formación Profesional son constitutivas de este trayecto, transversales al proceso de formación y están orientadas a reflexionar sobre un ámbito específico de la realidad, como expresión de las relaciones entre estado y sociedad. En tal sentido se trata de penetrar en esa trama compleja de relaciones sociales a partir de un proceso de mediaciones que pongan en evidencia el mundo social en sus dimensiones: del poder, de lo económico, de lo cultural y de lo político. Desde este punto de partida las Prácticas de Formación Profesional se ubican como espacio curricular que promueve la apropiación de contenidos, procedimientos y habilidades que permitan adquirir competencias metodológicas e instrumentales para la intervención profesional. Esta concepción de la misma implica una estrecha vinculación con las apuestas epistemológicas y, en consecuencia, son inescindibles de la dimensión teórica. A su vez, adquieren un sentido integrador, no sólo retrospectivo al recuperar los saberes previos, sino también prospectivo al ofrecer un enfoque y un marco de análisis de cuestiones del campo profesional-laboral inscripto en procesos sociales y culturales que generan nuevos desafíos a la intervención profesional. Las prácticas concretas socio-históricamente situadas que realizan los Trabajadores Sociales en ámbitos determinados, son producto de un “sentido práctico” que se desarrolla en un tiempo propio, en un espacio social singular, donde los actos de los sujetos no están únicamente presididos por los conceptos aprendidos en la Universidad, sino también por sus trayectorias singulares.

Las Prácticas de Formación Profesional en este nivel se desarrollan en el ámbito de la comunidad desde la vinculación con instituciones y organizaciones comunitarias con las cuales el equipo docente y la unidad académica establecen los acuerdos interinstitucionales que posibilitan alcanzar los objetivos pedagógicos propuestos y tienen la finalidad de aprehender el ejercicio profesional fuera del ámbito académico integrando el proceso de formación profesional. Estas, en tanto expresión de la práctica social, implican que su desarrollo se encuentra atravesado por el contexto histórico coyuntural, es decir, que las mismas están siempre condicionadas por la complejidad de la realidad. Ahora bien, resulta señalar aquí que la integralidad entre la investigación y la extensión con los procesos de formación profesional y las prácticas de enseñanza se hace necesaria a fin de potenciar el proceso de aprendizaje, el desarrollo de las acciones y el impacto en las instituciones y territorios de intervención.

Existe una necesidad por parte de quienes realizan labores docentes de que las currículas puedan ser reformuladas y tengan mayor conexión con la realidad que está más allá del espacio aulico, vinculando el conocimiento con problemáticas locales y sectores amplios de la comunidad. La demanda de dicha articulación institucional entre funciones aparece como una responsabilidad ética que debe tener la universidad para contribuir en los problemas sociales de los sectores más postergados (Bonacatto, 2019). Es necesario que la configuración de los problemas sociales y naturales otorgue sentido a nuestras prácticas y a las preguntas que orientan nuestro hacer disciplinar. Pero no en experiencias aisladas y ancladas solo en la voluntad de algunos y en recortados contextos institucionales e históricos. Debemos ser capaces de volver a instalar a la Universidad en el lugar de centralidad que otrora tuviera. “La integralidad no puede ser pensada únicamente desde la reflexión teórico conceptual, sino como algo que se hace y se recrea en las prácticas. Las ideas comprendidas en la noción de integralidad de las prácticas educativas implican un tipo particular de articulación entre los procesos de aprendizaje y enseñanza, investigación y extensión; incluye además un abordaje interdisciplinario y multiprofesional, atento a la escucha de la multilateralidad, que supone una relación dialógica y crítica entre actores vinculados, poniendo en juego una relación dialéctica de saberes académicos y populares.” “En el hacer se juega la materialización del saber” (Bonacatto, 2019, p. 12).

En la seguridad de que cada una de nuestras prácticas debe producir conocimiento que las funde y desde donde pensarlas en nuevos contextos y ante novedosos acontecimientos, promovemos y construimos desde el pie, diría Zitarrosa, cada día, con cada grupo de estudiantes y referentes territoriales la **integralidad** de las prácticas, enlazando saberes y dispositivos, no sin desafíos y complejidades. El aula muchas veces es el territorio de disputa. La subalternidad de la extensión en relación a la formación y a la investigación desde la institucionalidad de la Academia, lentamente va haciendo lugar a las prácticas que creativamente y con un fuerte compromiso ético político seguimos construyendo como docentes/extensionistas/investigadores.

Frente a la complejidad de las problemáticas sociales las propuestas de prácticas integrales se transforman permanentemente, hacia la construcción de estrategias pedagógicas y formulación de proyectos y líneas de intervención en consonancia con las necesidades que nos presenta la realidad social, les sujetos de la actuación profesional y los estudiantes en su proceso de formación. El trabajo de campo adquiere su particularidad en tanto se genera un proceso de inserción en el ámbito comunitario. Así el proceso de enseñanza aprendizaje deberá estar orientado hacia el conocimiento

de las condiciones sociales de los sujetos con los cuales se relaciona, la lectura de la vida barrial respecto a sus organizaciones comunitarias, instituciones, servicios y recursos existentes. En este sentido consideramos que el desarrollo de una actitud investigativa en la definición de los objetivos específicos y la construcción teórica de las temáticas, orientará la lectura de las situaciones sociales emergentes del trabajo de campo, como una manera de acercarse a lo social, posibilitando la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales.

Acerca de la integralidad de las prácticas sociocomunitarias: la formación, la investigación y la extensión

Desde el año 2009 en que se inician los debates en relación a la reforma del plan de estudios fue una firme decisión, para nuestra cátedra no solo protagonizar sino también incidir en esta necesaria revisión. Fueron múltiples y diversos los espacios en los que participamos no solo en representación del nivel de formación sino también con diferentes representaciones en espacios del cogobierno y de la gestión Institucional. Y en ese tránsito, el interés particular por la propuesta de Prácticas de formación fue central, al punto que diseñamos y presentamos en el año 2011, un **Programa Institucional de Prácticas de Formación**, recuperando años de trabajo en el Área de Trabajo Social, en la Secretaría Académica y en otros espacios de diversos claustros.

“Los lineamientos generales que sustentan el Programa han sido pensados a partir de reconocer que las prácticas de formación profesional están estrechamente vinculadas con las apuestas epistemológicas y, en consecuencia, son inescindibles de la dimensión teórica. Asimismo, buscan sustentar el carácter **integrador**, de las prácticas, no solo en el sentido retrospectivo al recuperar saberes previos, sino también prospectivo al ofrecer un enfoque pluridimensional y un marco de análisis de cuestiones del campo profesional laboral inscripto en procesos sociales y culturales cambiantes que generan nuevos desafíos a la intervención profesional.

A través de estos lineamientos el Programa tenderá a favorecer la construcción de un tipo de andamiaje que permita la articulación y reconstrucción dialéctica entre: los saberes adquiridos por los estudiantes en las asignaturas de los diferentes trayectos, las prácticas de formación profesional del nivel, las problemáticas del campo profesional y su relación con la realidad social, y por último, los saberes a adquirir para sostener estrategias de intervención con los sujetos en contexto, que nos/los interpelan. En el mismo sentido, se procura mostrar, como las prácticas concretas y socio históricamente situadas, que realizan los Trabajadores Sociales en ámbitos determinados, son producto de un “sentido práctico” que se desarrolla en un tiempo propio, en un espacio social singular donde los actos de los sujetos no están únicamente presididos por los conceptos aprendidos en la Universidad sino también por sus trayectorias singulares. Así mismo el Programa se propone generar condiciones para que la Facultad se constituya en un actor Institucional capaz de dar visibilidad a las problemáticas sociales de la región e incidir en el diseño e implementación de políticas públicas inscripta en una perspectiva de defensa de los Derechos Humanos”.

Si bien no se trataba de inventar “nada nuevo bajo el sol” la ocasión de la Reforma del Plan nos ponía frente a la oportunidad de ir más allá de lo discursivo y avanzar en la institucionalización de esta propuesta claramente disruptiva. Se trataba de valorar como dimensiones de las prácticas de aprendizaje no solo la Formación sino también la Investigación y la Extensión a partir de un Programa Institucional. Entendíamos que era necesario poner a andar “la necesaria integración de estrategias de investigación, extensión e intervención en los procesos de prácticas de formación profesional, que faciliten la aprehensión del saber hacer del Trabajo Social” (FTS. UNLP, 2011).

Las discusiones que en otros ámbitos académicos se han dado desde entonces y las que actualmente compartimos siguen colocándonos ante este desafío, que no es sólo en relación a promover aprendizajes anclados en los interrogantes que seamos capaces de formularnos desde cualquiera de esas tres prácticas socio comunitarias con los estudiantes. “Por otra parte, existe una necesidad por parte de quienes realizan labores docentes de que las currículas puedan ser reformuladas y tengan mayor conexión con la realidad que está más allá del espacio aulico, vinculando el conocimiento con problemáticas locales y sectores amplios de la comunidad. La demanda de dicha articulación institucional entre funciones aparece como una responsabilidad ética que debe tener la universidad para contribuir en los problemas sociales de los sectores más postergados” (Bonicatto, 2019).

Es necesario que la configuración de los problemas sociales y naturales otorgue sentido a nuestras prácticas y a las preguntas que orientan nuestro hacer disciplinar. Pero no en experiencias aisladas y ancladas solo en la voluntad de algunos y en recortados contextos institucionales e históricos. Debemos ser capaces de volver a instalar a la Universidad en el lugar de centralidad que otrora tuviera. “La integralidad no puede ser pensada únicamente desde la reflexión teórico conceptual, sino como algo que se hace y se recrea en las prácticas. Las ideas comprendidas en la noción de integralidad de las prácticas educativas implican un tipo particular de articulación entre los procesos de aprendizaje y enseñanza, investigación y extensión; incluye además un abordaje interdisciplinario y multiprofesional, atento a la escucha de la multilateralidad, que supone una relación dialógica y crítica entre actores vinculados, poniendo en juego una relación dialéctica de saberes académicos y populares.” “En el hacer se juega la materialización del saber” (Bonicatto, 2019).

En la seguridad de que cada una de nuestras prácticas debe producir conocimiento que las funde y desde donde pensarlas en nuevos contextos y ante novedosos acontecimientos, promovemos y construimos desde el pie, diría Zitarrosa, cada día, con cada grupo de estudiantes y referentes territoriales la **integralidad** de las prácticas, enlazando saberes y dispositivos, no sin desafíos y complejidades. El aula muchas veces es el territorio de disputa. La subalternidad de la extensión en relación a la formación y a la investigación desde la institucionalidad de la academia lentamente va haciendo lugar a las prácticas que creativamente y con un fuerte compromiso ético político seguimos construyendo como docentes/extensionistas/investigadores.

Referencias

- Bonicatto, M. (2019) Cuadernillo HACER SABER. Hacia una metodología de las prácticas universitarias integrales. Escuela de Verano 2019. UNLP.
- FTS. UNLP (2011). Programa Institucional de Prácticas de Formación Profesional. Año 2011. Documento preliminar.
- Maffia, D (30-10-2019) Diana Maffía: “Un Estado patriarcal como el nuestro no nos va a ofrecer respuestas feministas”. UNC. <https://www.unc.edu.ar/comunicaci%C3%B3n/diana-maff%C3%A9-%E2%80%9Cun-estado-patriarcal-como-el-nuestro-no-nos-va-ofrecer-respuestas>
- Rozas Pagaza, M (2002). La intervención en relación con la Cuestión Social. Editorial Siglo XXI.
- Sousa Santos, B. (2005). La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. UNAM.

CAPÍTULO 3

Conceptos claves para la intervención en escenarios comunitarios

Mariángeles Calvo y Agustina Favero Avico

Nos interesa compartir en este capítulo nuestra mirada acerca de aquellos conceptos claves que consideramos fundamentales en el proceso de la intervención entendida como Campo Problemático (Rozas Pagaza, 2001) en escenarios comunitarios; como una manera de aportar a la construcción de una matriz teórica metodológica y ético política de la intervención profesional del Trabajo Social, que contribuya a la reflexión analítica de las experiencias de Prácticas de Formación Profesional.

En clave analítica y a los fines de brindar algunas pistas al momento de su inserción en la trama comunitaria e institucional, compartimos las siguientes categorías teóricas: Cuestión Social, la centralidad del sujeto -saberes situados e interseccionalidad-, vida cotidiana, necesidades y demandas en la intervención profesional. En el marco de la actual complejización de la cuestión social, la intervención del Trabajo Social requiere una mayor rigurosidad metodológica y conceptual que posibilite resignificar nuevas demandas tendientes a la lucha colectiva por el reconocimiento de las diversidades y la conquista de derechos.

La propuesta de intervención profesional entendida como campo problemático

Partimos de la propuesta teórica de Margarita Rozas Pagaza (2001), quien define a la intervención profesional como campo problemático, proceso teórico y metodológico que se construye a partir de la comprensión crítica e histórica de la cuestión social contemporánea, cuya particularidad es la expresión agravada de sus manifestaciones, producto del modo de organización de la sociedad capitalista. Rozas Pagaza entiende a la intervención como *campo problemático* en tanto se constituye en el “escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social en la vida cotidiana de los sujetos generando un conjunto de tensiones que afectan sus condiciones de vida y se constituyen como obstáculos para el proceso de reproducción social” (2001:220). En este sentido, consideramos que el campo de lo social se expresa como un entramado particular de actores sociales, fuerzas, disputas y negociaciones, que demandan cierta rigurosidad teórica y metodológica en la intervención profesional para desentrañamiento de las manifestaciones de la cuestión social.

Este modo de construir y definir a la práctica profesional, no sólo nos acerca a la trama comunitaria y cotidiana de los sujetos sino también a sus propias percepciones y saberes; a la forma en la que enfrentan sus necesidades y a los obstáculos y posibilidades en el acceso a derechos. Es por esto, que consideramos menester que lxs estudiantes puedan reflexionar sobre aquellas categorías que son centrales al momento de construir intervenciones y cargar de sentido las Prácticas de Formación Profesional.

En este esfuerzo por apropiarnos de los elementos referidos a las manifestaciones de la cuestión social, desde la cátedra desarrollamos distintos conceptos claves que aportan (junto a otros elementos) al logro del objetivo central de la práctica formativa, tendiente a generar un proceso de inserción vinculado con los procesos de despliegue y construcción de la ciudadanía. Entendemos que la inserción de lxs estudiantes en la comunidad en el marco de la Propuesta de Prácticas de Formación Profesional implica "un primer acercamiento a la trama social que los sujetos establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades" (Rozas Pagaza, 1998:77). Este primer acercamiento posibilita ubicarnos estratégicamente, situarnos frente al sujeto y a la demanda, interrogarnos sobre diversas rationalidades y reflexionar sobre el sentido político que asume la intervención profesional del Trabajo Social¹. Dicha propuesta de intervención del Trabajo Social, fundamenta que la profesión interviene en la comunidad, comprendida como escenario histórico y social en el que se manifiesta la cuestión social. Asimismo, el intervenir -como dijimos anteriormente- requiere trabajar en la construcción del Campo Problemático, el cual no sólo nos acerca a la trama comunitaria y cotidiana de los sujetos sino también a sus propias percepciones y saberes; a la forma en la que enfrentan sus necesidades y a los obstáculos y posibilidades en el acceso a derechos. Es por esto, que consideramos menester que lxs estudiantes puedan reflexionar sobre aquellas categorías que son centrales al momento de construir el campo problemático.

Considerando al campo problemático como una construcción histórico-social que refiere a la particularidad del escenario de intervención nos permite pensar en la idea de diferentes dimensiones que lxs profesionales necesariamente debemos construir para pensar estratégicamente los procesos de formación e intervención en Trabajo Social. A continuación, desarrollamos algunos de los conceptos claves, esenciales al momento de construir nuestra intervención profesional. Los mismos serán abordados en forma sintética -más allá de la amplitud que le cabe a cada uno de ellos- a los efectos expositivos que este capítulo requiere.

Cuestión social: sus manifestaciones en los espacios comunitarios

Comprender a la intervención como campo problemático nos permite reflexionar sobre los procesos desarrollados por la profesión en el ámbito de lo público y de lo social. Es decir, implica llevar a cabo un análisis y problematización respecto al sentido que damos a nuestras intervenciones en distintos escenarios, instituciones y contextos. Una cuestión que es central para nosotrxs es la intervención

¹ Propuesta pedagógica de la asignatura Trabajo Social II, 2022.

profesional a nivel comunitario. Consideramos a la comunidad como un espacio de intervención para el trabajo social, como aquel escenario histórico y social en el que se manifiesta la cuestión social, la que se complejiza, al igual que las problemáticas que la componen. Al desarrollarse la intervención en el campo de lo social, un entramado de relaciones de fuerzas entra en juego, con lo cual, es necesario interrogarnos sobre las características de la comunidad y las problemáticas que impactan sobre las condiciones de existencia de los sujetos.

Podemos decir, que estos problemas se transforman a medida que se transforma la realidad social; hoy se presentan nuevas demandas de intervención para la profesión -problemáticas sociales complejas al decir de Carballeda (2008)- que nos colocan en el desafío de reflexionar sobre la relación Cuestión Social, Trabajo Social, necesidades sociales e intervenciones del Estado. Si nosotrxs pensamos en el espacio de la comunidad, las manifestaciones de la cuestión social pueden identificarse, visualizarse desde una mirada analítica desde el trabajo social en la vida cotidiana de los sujetos, entre las necesidades, las posibilidades de satisfacción y la organización colectiva para ello. Y esa vida cotidiana se puede reconstruir en esos territorios comunitarios cuando hablamos acerca de la intervención social en la comunidad.

En este recorrido, la cuestión social y la intervención profesional como campo problemático constituyen un eje articulador que se integra, asimismo, con un conjunto mayor de conceptos y debates. Entendemos a la cuestión social como un concepto que se expresa en la constitución de sistema capitalista y constituye el núcleo central de un proceso que se explica en la forma de organización económica, social y política, que afecta los procesos de reproducción social de la sociedad, especialmente a lxs trabajadores y a los sectores sociales que quedan excluidos de este vector (Castel, 1997). Este concepto refiere a los procesos de precarización y simultáneamente a los fenómenos de especialización y expulsión de sectores de la población del mercado de trabajo, la transformación de las protecciones provoca cambios y deslizamientos en la trayectoria de los sujetos y sus familias, en su vida cotidiana, especialmente de aquellos sectores con los que se vincula el Trabajo Social. En ese sentido, Rozas Pagaza comprende a la cuestión social en términos relacionales y la entiende como:

un proceso por el cual hay una racionalidad que tensiona desigualdad e igualdad.

Asimismo, los dispositivos políticos que el Estado Moderno desarrolló para enfrentarla a través del reconocimiento de su función social expresada en las políticas sociales. En ese proceso de relaciones transcurre los escenarios de la intervención profesional.

Planteamos que esos escenarios, desde una mirada crítica e histórica, están atravesados por el funcionamiento de la estructura social y la dinámica de las decisiones políticas en relación con los cursos de acción para enfrentar las manifestaciones de la cuestión social. Esa dinámica en algunos momentos históricos puede generar políticas inclusivas y en otros momentos ampliar la brecha de la desigualdad, este sería el caso que estamos viviendo con los gobiernos que tienen en su agenda programas de ajuste que han profundizado la tendencia al deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad (Rozas Pagaza, 2021:21).

Asimismo, consideramos complejizar la categoría de cuestión social y aportar discusiones otras para resemantizarla (Hermida y Meschini, 2012) en tanto que “la Modernidad debe ser deconstruida para desmitificar su esencia progresista y emancipadora, reconociendo el disciplinamiento, la homogeneización cultural y la exclusión de lo Otro como diferente, en tanto constitutivas del proyecto moderno” (2012:209). Ello implica invertir los términos economía y política en aquello que se entiende como cuestión social, y pensar en clave política e identitaria: propiciando y reconociendo las luchas generadas desde subjetividades rebeldes en tanto actores políticos, así como reconociendo la emergencia de nuevos actores sociales pensar en la intervención del Trabajo Social Comunitario en el marco de espacios colectivos y multi actorales. Este posicionamiento nos invita a considerar las fuerzas que impactan, inciden y dan forma a la cotidaneidad de los territorios. Dichos espacios y los actores/instituciones que allí se cristalizan, son entendidas como la forma en que adquieren las relaciones sociales en cada momento histórico.

En su expresión neoliberal, la cuestión social potencia la tensión acumulación - distribución profundizando los procesos de desigualdad en los ingresos, en la accesibilidad al crecimiento económico de la sociedad, y conlleva a la economización de la subjetividad, al gobierno de los sujetos que se comportan como empresarios de sí mismos y que estén a la altura del capitalismo contemporáneo. Las particulares condiciones contextuales del escenario neoliberal en las que los procesos de formación profesional se inscriben; exigen entonces reconocer la relevancia de la desigualdad en tanto proceso relacional multifacético y persistente, que impacta de manera decisiva en las trayectorias vitales de los sujetos que habitan los territorios, en la producción de situaciones que destituyen derechos, profundizando el silenciamiento de vidas diversas que implican su no reconocimiento y fragmenta los lazos sociales.

Desde esta perspectiva, es fundamental considerar que se genera un agravamiento de la cuestión social, lo que no implica hablar de vieja o nueva cuestión social, sino reconocer que la misma enfrenta un amplio nivel de complejización, propio de las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Estas transformaciones, están vinculadas a los modos actuales de dominación: el capitalismo neoliberal, el patriarcado, el colonialismo y el racismo que conforman una matriz cuyas tramas están presentes en nuestros modos de habitar el mundo y producen nuevas expresiones de la cuestión social. Nos referimos a procesos de exclusión diversos, en el mundo del trabajo, a la desocupación, precarización y flexibilización laboral, vulnerabilidad, marginalidad, fragmentación social y segregación. Agregamos además a la pobreza persistente (Clemente, 2016), la feminización de la pobreza y la precariedad (Butler, 2009, Lorey, 2016), las violencias institucionales, machistas y xenófobas; situaciones de múltiples desigualdades que afectan a grandes segmentos de la sociedad y alteran significativamente sus condiciones de vida. En este sentido podemos decir que el Trabajo Social tiene como centro de su atención la cuestión social definida como las manifestaciones con las que se expresa y complejiza la estructura social contemporánea.

Giannina Muñoz Arce (2020) nos habla de “tiempos críticos” para el trabajo social, porque son complejos considerando que la intervención refleja la racionalidad neoliberal y porque permiten a su vez desplegar desde múltiples emergencias e insurgencias, maneras otras de hacer frente a dicha embestida neoliberal. Para esta autora, los tiempos actuales reclaman cierta vigilancia epistemológica

–al decir de Bourdieu- respecto de las ideas que componen lo que entendemos por trabajo social crítico y considerar los modos de dominación que se reproducen en la formación y ejercicio profesional, como el carácter interseccional que complejiza los fenómenos de la vida social en tanto complejo sistema de estructuras opresivas, múltiples y simultáneas (Crenshaw, 1989). Es importante tener presente la genealogía, los fundamentos de la cuestión social y sus expresiones, las cuales muestran en la actualidad un nivel de agravamiento, dejándonos el desafío de interrogación y formación constante para poder analizarlas e intervenir.

Aquí cabe preguntarnos ¿Cómo responde el Estado a esa cuestión social? y ¿Qué estrategias define para dar respuesta a las múltiples problemáticas dadas a nivel social? Es por esto, que llevamos a cabo un proceso teórico, metodológico y ético político en el marco de nuestras intervenciones, en tanto, dichos aspectos contribuyen a trabajar en el desentrañamiento de esas manifestaciones de la cuestión social y de la particularidad que esta asume en la trama comunitaria y cotidiana. Será entonces en el marco de la vida cotidiana donde reflexionaremos sobre estas particularidades, considerando aspectos como la historicidad, las trayectorias de los sujetos, sus experiencias y vivencias. Por lo tanto, es importante que, en el marco de sus prácticas de formación profesional, sean muy rigurosxs respecto a los fundamentos teóricos y a las técnicas seleccionadas, entendiendo que son estas las que les permiten analizar históricamente a la cuestión social y sus manifestaciones, reflexionando sobre las formas en que el Estado responde a la misma.

Por otra parte, los tiempos de pandemia planetaria han puesto en evidencia en los territorios de relegación, la profundización de las desigualdades en las experiencias vitales de aquellos sujetos corporizados cuyas trayectorias venían sufriendo injusticias, opresiones y exclusiones de larga data. Si bien las diferencias sociales basadas en la clase, el género, la sexualidad, la raza, la edad, entre otras, ya se encontraban presentes en nuestras sociedades globalizadas, es a través de este fenómeno de escala mundial en que nos movilizamos a reflexionar acerca de cuestiones elementales de nuestras supervivencias individuales y colectivas.

Una categoría clave para el análisis y comprensión de estos procesos es la de precariedad, que conduce consecuentemente a situaciones de intensa conflictividad social. En este sentido, Isabel Lorey (2016) identifica que, en el marco del proyecto neoliberal, la precariedad se constituye en una novedosa forma de gobierno que impacta en la subjetividad que se inscribe en contextos de creciente incertidumbre, inseguridad y descreimiento, una suerte de dispositivos para regular la conflictividad social. La pregunta es: ¿hasta dónde se puede acentuar el debilitamiento de los lazos sociales sin que se conjure el fantasma de la disolución? (Rozas Pagaza, 2021:17)

En este sentido, los interrogantes desprendidos del ASPO invitan a reconfigurar los modos en que cada uno de estos aspectos invaden lo cotidiano afectando las condiciones de vida de los sujetos con los que trabajamos, por esto proponemos reflexionar teóricamente sobre las relaciones que tienen estos sujetos con las necesidades, a partir de sus propias experiencias, saberes y trayectorias.

Como podrán observar hay un conjunto de categorías que trabaja Margarita Rozas Pagaza en su propuesta de campo problemático que nos posibilitan pensar las formas en las que se despliegan los procesos de inserción en el marco de las Prácticas de Formación Profesional en los territorios, en las instituciones, en la comunidad misma. No podemos plantear intervenciones en una comunidad que no

conocemos, por tanto, no podemos realizar nuestras prácticas sin la necesaria revisión de técnicas (observación, entrevista, registro) y sus objetivos, a partir de las cuales cargamos de sentido y sustento a nuestras intervenciones. Es necesario para ello, desarrollar una capacidad teórica, política e instrumental que les permita reconocer y aprehender las manifestaciones de la cuestión social, su análisis y la construcción de aportes referidos a las expresiones históricas y contemporáneas.

En entramados de desigualdades, precariedades y resistencias en el campo de lo social y lo público, el Trabajo Social entreteje estrategias; donde las preguntas: sobre qué -vinculada a los fundamentos de la cuestión social y las manifestaciones de la misma en la vida de los sujetos sociales -, para qué - referido a los horizontes interventivos, a las luchas colectivas de las que somos parte, así como a los objetivos vinculados a la planificación de nuestras intervenciones-, cómo- reconociendo la importancia de las competencias teórico-metodológicas en la intervención y con quienes -otorgando centralidad a los sujetos con quienes trabajamos-; interpelan los sentidos que orientan las prácticas de formación profesional en territorios de relegación social. Ello requiere ejercitarse en análisis en términos relationales con el objetivo de articular un proceso de conocimiento de las lógicas barriales, institucionales y organizacionales y de las manifestaciones particulares de la cuestión social contemporánea en un ámbito microsocial, fortaleciendo a su vez los diversos proyectos impulsados desde los espacios multiactoriales comunitarios.

La centralidad del sujeto en la intervención profesional: saberes situados e interseccionalidad

Al momento de pensar en la construcción de la intervención profesional una de los aspectos que asume un carácter central es el de la pregunta ¿con quiénes? Este interrogante no se recorta a pensar en la sola participación de los sujetos de la intervención en la planificación de las acciones, sino que remite al sentido político que asume la intervención profesional.

No hablamos de un sujeto activo, actuante o meramente participe, sino que pensamos a este de manera situada en el entramado de una trayectoria vital y en las marcas que han dejado en él su biografía histórica y la sucesión de experiencias en distintos escenarios. Es, por tanto, un sujeto que existe para nuestra intervención en su condición humana y en el modo en que experimenta el mundo.

En este sentido, la noción de sujeto inesperado acuñada por Alfredo Carballeda (2008) resulta un concepto potente para desentrañar un conjunto de aspectos que se ponen a andar en el marco de las relaciones que se establecen en la intervención en la dimensión del encuentro con otros. Planteamos dos preguntas a partir de esta categoría: ¿sujetos inesperados por quién? ¿cómo se busca alojar a este sujeto en el cotidiano institucional?

A modo de ejemplo podemos pensar en el campo educativo y la conquista de la expansión de la obligatoriedad en el nivel secundario, algo que trae como resultado en la institución escolar, la llegada de lo que algunos autores denominan “los nuevos públicos”. Es decir, aquellos sectores que

históricamente habían sido excluidos del sistema educativo, quienes a partir de una política de inclusión socio educativa tienen la posibilidad de acceder al sistema escolar siendo responsabilidad estatal el garantizar las condiciones de acceso, permanencia y egreso. Sin embargo, esta irrupción de adolescentes y jóvenes con trayectorias vitales heterogéneas, signadas por una acumulación de desigualdades y desventajas, se vivencia en las instituciones escolares con cierta tensión en las intervenciones y prácticas educativas. Se reconfiguran por tanto las demandas de intervención a los equipos de orientación escolar y a los y las trabajadores sociales, quienes deberán responder a la exigencia de garantizar el ingreso y la permanencia de estxs educandxs.

Dicho escenario provoca un fuerte malestar institucional producido por el encuentro con un sujeto que ya no representa aquel alumno pensado en términos homogéneos en el sistema escolar, es decir, el alumno considerado sinónimo de hombre, burgués, autosuficiente y blanco. Este sujeto inesperado que ingresa al sistema educativo, en muchos casos, contiene en su trayectoria una acumulación de desigualdades que hace que su tránsito escolar se vivencie con mayores obstáculos e interrupciones, y, sobre todo, fuertes cargas subjetivas, por las hostilidades y cruidades que ha experimentado en diversos espacios. Como sostiene Carballeda “Ese sujeto inesperado surge allí donde la complejidad del sufrimiento marca las dificultades de los abordajes uniformes y preestablecidos, en expresiones transversales de la cuestión social que superan muchas veces los mandatos de las profesiones y las instituciones” (2008:1).

En este sentido, la práctica profesional enfrenta el desafío de tener que revisar mandatos institucionales y protocolos de intervención pre fijados, entre otras condiciones que requieren ser revisitadas a los fines de buscar construir estrategias que reconozcan la intersección de opresiones y discriminaciones que caracterizan a ese sujeto que requiere ser escuchadx y narradx desde otros lugares.

La propuesta de entender a la intervención como proceso teórico metodológico y ético político, parte de reconocer que toda intervención se construye en el encuentro con otros. Un encuentro en el que nuestra práctica cuenta con la potencialidad de incidir en las tramas intersubjetivas, es decir, en el entrecruzamiento de trayectorias vitales, inclusiones y desigualdades acuerpadas. Este proceso que no se organiza desde el sentido común, sino que comprende dimensiones teóricas y metodológicas de la práctica profesional, requiere según Rozas (1998) el reconocimiento y la visibilización de la relación tensionada entre el sujeto y las posibilidades de enfrentamiento a sus necesidades. Es decir, las características singulares que esta relación asume en las trayectorias vitales y en el marco de la vida cotidiana.

Se manifiesta para la autora, la intersección de tres racionalidades que representan distintas miradas frente a las problemáticas y demandas de intervención. La mirada del sujeto de la intervención, la del/la profesional y aquellas que portan los distintos agentes que conforman las instituciones, organizaciones, entre otras. Estas miradas se tensionan disputando los distintos roles y modos de habitar en el cotidiano institucional y comunitario esas necesidades, con obstáculos o posibilidades, según el acceso o restricción a derechos.

Rescatamos por tanto la noción de *saber cotidiano* (Rozas Pagaza, 1998) definido como aquel conjunto de *racionalidades diferenciadas*, algo que posibilita pensar al sujeto en sus estrategias y en

sus propias trayectorias; ya que, al insertarse en el marco de sus prácticas en un barrio y territorio específico, el acercamiento a estas miradas, da cuenta de la diversidad con la que los sujetos viven y hacen cuerpo la cuestión social y las problemáticas que la componen.

Podemos desentrañar y visibilizar 3 *racionalidades* específicas que confluyen en el proceso de prácticas de formación profesional: la de los *referentes claves* a nivel centro de práctica y territorio, la de los *sujetxs de la intervención* y las que portan los y las *estudiantes de Trabajo Social*, según sus propios trayectos.

A los fines de rescatar las distintas narrativas y dotar de legitimidad a la experiencia vivida, es necesario buscar medios para acercarnos en el marco de las prácticas de formación profesional a lo que *Ameigeiras* (2000) denomina el *pensar popular*. Este se manifiesta, según el autor, en la particularidad de las matrices culturales y hace referencia a la forma y modo en que los sujetos, en tanto actores sociales, interpretan, reflexionan y actúan sobre su propia realidad existencial. Se trata de un “*pensar situado*”, que resulta de la situación y escenario particular, así como de la singularidad que configura la trayectoria de cada sujeto. En este sentido, los saberes y experiencias que porta cada sujeto, constituyen nuestro primer acercamiento a la comunidad en la búsqueda por reconstruir histórica y socialmente el territorio. Es entonces, en el espacio de encuentro, escucha activa e interacción en el que comenzamos a delinejar la planificación de nuestras prácticas a partir del intercambio de saberes, conocimientos y experiencias.

En este sentido y aportando a la noción de campo problemático, profundizando la mirada de ese entramado, desde perspectivas feministas, asumimos que las urdibres de la intervención se conforman también por la perspectiva de derechos como modo disputado de producir formas de mirar y actuar; así como las nociones en torno al sujeto, que incluyen los debates sobre las enunciaciones en tanto giro discursivo y las nociones en torno al cuerpo y las emociones de todos los sujetos presentes en las escenas interventivas (Ageitos, et al, 2021:241), particularmente en los territorios de relegación social.

Como mencionamos anteriormente, el sujeto de la intervención no es el sinónimo de la concepción moderna de sujeto que esperan las instituciones formales, es decir, aquel que responde a una concepción androcéntrica colonial. En esta línea, el concepto de *interseccionalidad* como categoría analítica provee elementos importantes al momento de reflexionar sobre el modo en que entendemos al sujeto de la intervención. No simplificado a aquellas etiquetas con los que se lo nombra y designa en las distintas instituciones, sino a partir de una aproximación a las distintas formas de opresión y discriminación que estos experimentan a lo largo de sus vidas.

Resulta menester resaltar que la noción de interseccionalidad es acuñada por el movimiento feminista, a los fines de enfrentar y abordar las injusticias sociales resultantes del racismo y el sexism, que confluyen en discriminaciones por género y raza. Este concepto parte de la premisa de que a las personas nos atraviesan distintas construcciones identitarias, por ejemplo, ser mujer, blanca, negra, trabajadora, inmigrante, madre, entre otras. Identidades que se vinculan entre sí, resultando en una acumulación de desigualdades al presentarse un cruce entre las mismas, algo que resulta en la experiencia de distintas violencias y opresiones.

Podemos decir por tanto que, en el marco de la construcción de las prácticas y las estrategias de intervención, las posibilidades de acceso a derechos y la restricción a los mismos, resulta de estas intersecciones que hacen que no se experimenten de igual modo diversas demandas y situaciones. En el entrecruzamiento de estas identidades se acumulan privilegios por parte de determinados sectores, en detrimento de otros que solo acumulan una serie de desventajas a lo largo de sus trayectorias vitales, experimentando diversas formas de exclusión, discriminación o marginalidad.

Como refiere Rozas Pagaza (2021) en relación a la intervención profesional del Trabajo Social, se presenta un pasado de sujeción y dominación iniciado desde la colonialidad, donde el sujeto está sometido a una lógica de dominación burguesa. La precariedad que enfrentan estos cuerpos, demanda reconocer las marcas más significativas que vivencian determinados grupos como resultado de mecanismos de opresión entre los que reconocemos desde una “matriz cuatriada” (Danel y Favero Avico, 2021): el capitalismo neoliberal, el patriarcado, el colonialismo, el capacitismo; entre otros. Consideramos que en el marco de la configuración de las intervenciones en el entramado relacional vincular afectivo, es el encuentro con otros lo que sienta las bases para iniciar un proceso de resignificación de las demandas, en tanto, en la configuración de intervenciones con trayectorias vitales signadas por la precariedad, opresión y desigualdad, se configuran las subjetividades de las niñeces, juventudes y vejedes. Siendo las prácticas de formación profesional un camino para comenzar a revisar e interpelar pensares, acciones y discursos a los fines de resignificar las demandas desde la visibilización de voces, cuerpos y subjetividades subalternizadas.

La vida cotidiana como clave teórica

En términos generales la categoría de vida cotidiana es desde hace mucho tiempo entendida como un aspecto importante para el quehacer profesional en tanto que históricamente fue considerada como ese espacio de cercanía con los sujetos, sus necesidades y prácticas. Recordemos en términos muy generales, que desde principios del siglo XX con el movimiento higienista el conocimiento de la cotidianidad estaba ligado con prácticas plenamente disciplinadoras e influyó durante muchos años en el desarrollo de nuestra disciplina, buscando la transformación de esas prácticas, costumbres y saberes populares que operaban como obstáculo para el desarrollo y para el progreso impuesto por la Modernidad. Este posicionamiento fue revisado y criticado hacia el interior de la profesión e impulsado con el Movimiento de Reconceptualización en América Latina que implicó una serie de transformaciones que han marcado el desarrollo de nuestra profesión por un lado y una de las dimensiones más importantes se vinculó a la politización de las prácticas considerando una mirada del sujeto activo, acompañada de una valorización de sus saberes, de sus prácticas y de sus formas de vida.

Desde el Trabajo Social, perspectivas como las de Claudia Lugano (2002) y Rozas Pagaza (1998) han considerado este concepto retomando Agnes Heller, autora que desde la perspectiva marxista realiza aportes fundamentales a la compresión de la vida cotidiana como “la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la

reproducción social" (Heller en Rozas Pagaza: 38). En este sentido consideramos a la vida cotidiana como un concepto clave para la construcción del campo problemático en tanto se trata de un espacio-tiempo concreto en el que los sujetos están en el mundo, construyen y configuran la sociedad y le dan sentido a su vida a través desde donde se pueden explicar los aspectos más significativos de la vida social y producir estrategias de intervención. Es la vida cotidiana el ámbito en donde el sujeto expresa su relación con sus necesidades y demandas, le asigna sentidos y produce los modos a través de los cuales decide enfrentarlas.

Por otra parte, la autora mexicana Rossana Reguillo (2000) entiende a la vida cotidiana como un espacio de construcción que posibilita la innovación y cambio de aquellos discursos, prácticas y sentidos en donde se pone en juego cotidianamente el orden instituido. Según refiere "estos discursos cotidianos -que no pueden separarse más que analíticamente de las prácticas que orientan y explican-, tienen como función «proteger contra el acontecimiento», es decir, contra aquellos eventos disruptivos que trastocan el continuo de la vida cotidiana" (2000:4). Para la autora, es posible definir la vida cotidiana mediante una operación de oposición y al mismo tiempo de complementariedad, en tanto que por un lado, lo cotidiano se constituye por aquellas prácticas, lógicas, espacios y temporalidades que garantizan la reproducción social por la vía de la reiteración; y por el otro, la rutinización normalizada adquiere "visibilidad" para sus practicantes en aquellos períodos de excepción o cuando alguno o algunos de los dispositivos que la hacen posible entran en crisis. De este modo, la autora nos habla de la "clandestinidad" de la centralidad de este concepto clave y propone que el desafío es desentrañar esas prácticas y usos que en la cotidianidad pueden "subvertir" los poderes hegemónicos.

Así comprendida, pensamos que existe una relación ineludible entre vida cotidiana y trabajo social reponiendo que esta dimensión ha tenido al interior de la disciplina una tradición muy importante en la práctica de visualizar lo microsocial (Carballeda 2008). La vida cotidiana para el trabajo social, no es clandestina, sino por el contrario, adquiere centralidad como espacio privilegiado de la intervención no solo por la cercanía a los sujetos, sus prácticas y sentidos donde articulan su existencia con relación a la satisfacción de necesidades; sino además porque en ella se traducen los aspectos más significativos para comprender las manifestaciones de la cuestión social contemporánea. Para Lugano:

La intervención se cualifica en la caracterización precisa de las condiciones de vida de los sujetos y su reproducción, en la comprensión de la particularidad: cómo expresa el sujeto, cuáles son los sentidos asignados, cómo se construye desde la mirada del otro el "problema" y a partir de su saber cotidiano cómo estructura las formas de enfrentamiento y resolución, configurando en la acción profesional la constatación de la complejidad, aceptando la diversidad de lo real (2002:6).

Desde la propuesta teórico-metodológica y ético política que entiende a la intervención como campo problemático, consideramos que el proceso de inserción en el marco de las prácticas de formación profesional comienza con un recorte geográfico y social -en palabras de Rozas- del escenario en el que van a intervenir para comenzar a acercarse al juego de las relaciones sociales establecidas entre los sujetos de la intervención, su cotidianidad, sus trayectorias y las estrategias de enfrentamiento a sus necesidades. En este sentido, la actitud investigativa posibilita conocer y caracterizar esa

comunidad en la que desarrollarán sus prácticas, interrogándose sobre las características de ese territorio y de lxs actores que lo componen. Es decir, los trabajos que realizan, los programas y proyectos sociales de lxs que son parte, aspectos que hacen a la infraestructura barrial, los lazos solidarios, el sentido de pertenencia, entre otros. Cada uno de estos aspectos constituye a la vida cotidiana, la forma en que se expresa lo cultural, los valores compartidos, los sentidos y significaciones que tienen estos sujetos sobre el territorio y la dinámica social.

No podemos quedarnos en el marco de un proceso de prácticas de formación profesional, con aquello que observamos sin establecer mediaciones teóricas entre conceptos y esa realidad a la que nos aproximamos. Por esto, es tan importante el *planteo de interrogantes* en sus prácticas, ellos guían el proceso de análisis e interpretación de los acontecimientos actuales desde lo singular, se constituyen como orientadores de nuestras intervenciones y motivan esa actitud investigativa frente a un conjunto de aspectos que desconocemos. No hay recetas, cada escenario cotidiano presenta particularidades, no sabemos con qué podemos encontrarnos hasta estar en el territorio. Lo importante es ir más allá del sentido común y analizar desde una perspectiva teórica y política, aquellas particularidades de los escenarios en los que desplegamos nuestras intervenciones.

Proponemos en el desarrollo del proceso de inserción, que puedan buscar la posibilidad de construir conocimiento recuperando -a través de la implementación de diferentes técnicas- aquellos elementos significativos que hacen a la vida social de los sujetos, tratando de identificar cómo se expresa la trama social en los territorios, a fin de comprender, interpretar y orientar los procesos de formación profesional y por qué no también, aportar a desentrañar ese “plus” en la clandestinidad del cotidiano en los barrios.

Necesidades y demandas en la intervención

Como especificamos en apartados previos la cuestión social asume características particulares según el escenario local comunitario en el que se manifiesta. Por tanto, las transformaciones dadas a nivel histórico social inciden en la configuración de las políticas sociales y con ello en la orientación que asume la intervención social (Rozas Pagaza, 2001).

Según Rozas (2001) la naturalización de la cuestión social es resultado de la profundización del proyecto neoliberal y su sometimiento a los intereses del mercado; para la autora este modo de entender a los problemas sociales requiere problematizar teórica, metodológica y éticamente nuestra intervención en lo público y en lo social.

En este sentido, la relación intrínseca entre Estado, cuestión social, intervención del Trabajo Social y necesidades sociales, demanda preguntarnos sobre los modos en que se responde a las problemáticas de lxs sujetxs, sobre todo, en escenarios neoliberales en los que la política programática desconoce la condición humana de las necesidades, reduciendo éstas a la responsabilidad individual por su satisfacción.

Es por esto que interrogarnos sobre el carácter político de las necesidades y su definición en los distintos proyectos de gobierno, es punto de partida para reflexionar sobre el sentido que orienta a la práctica profesional. ¿Qué entendemos por necesidades? ¿Qué discursos e interpretaciones existen

en torno a estas? ¿Quién las define? ¿Cómo son los procesos de configuración de las necesidades en las políticas públicas en tanto ámbito de intervención del Trabajo Social?

El Sobre Qué es uno de los interrogantes que estructura al campo problemático, algo que está condicionado por la trama comunitaria cotidiana en la que se entrelaza la intervención. Es por esto, que la comprensión del concepto de necesidades como categoría clave implica reconocer su relación tensional y contradictoria de estas con los procesos de luchas de los sujetos en pos de su satisfacción.

En este sentido, el carácter complejo que asumen las demandas se vincula con una multiplicidad de trayectorias y saberes, así como con las disputas y relaciones de poder que se ponen en juego en cada institución y en la dinámica territorial comunitaria.

Las incertidumbres y los obstáculos, son características que asume nuestra práctica por el carácter dinámico y complejo de la realidad social, algo que hace que las demandas se transformen de manera continua e inesperada. Por lo tanto, no existen recetas y mucho menos soluciones mágicas; la respuesta inmediata e instrumental tampoco es el punto de llegada, sino que de manera procesual la intervención se construye y resignifica en continua relación con lxs sujetxs y la organización cotidiana institucional, considerando los límites y posibilidades, las diversas formas de participación, los vínculos, recursos, entre otros.

Es importante resaltar que el modo a partir del cual se definen e interpretan las necesidades, condiciona los lineamientos y orientaciones que asumen las intervenciones en la agenda pública estatal. Disputándose en la arena política distintas miradas frente a una misma problemática y diversos enfoques para explicar sus causas y el modo de enfrentarlas. En este sentido, al definirse a las necesidades desde su carácter universal, se reconocen las condiciones de acceso o restricciones a derechos de las cuales resulta.

Los autores Doyal y Gough (1991) identifican como necesidades humanas básicas universales a la salud física y autonomía. Según refiere Pereira (2000), trabajadora social brasileña que retoma los aportes de ambos autores, se comprende a la salud física como condición para ejercer la participación y el poder de lucha contra toda forma de opresión humana. Por otro lado, se considera a la autonomía como la capacidad de elegir objetivos y creencias al valorarlos en torno a sus repercusiones y límites y ponerlos en práctica sin presiones, sintiéndose responsable por las decisiones y los actos. Por lo tanto, la autonomía junto a la salud física, como necesidades humanas básicas y universales se conforman como parte de los derechos humanos, implicando la obligación estatal de respetarlos, protegerlos y garantizarlos, siendo éstos precondición para alcanzar objetivos universales de participación social.

La necesidad y la demanda entendidas desde un enfoque integral no son sinónimos. El liberalismo y neoliberalismo parten de un enfoque que define a la primera como la falta o escasez material de bienes y servicios, recortando su satisfacción a los méritos y esfuerzos individuales. En este sentido, resulta menester reconocer que detrás de esa necesidad, se configura una demanda que requiere ser resignificada en su relación tensional con la desigualdad social y la vulneración de derechos que configuran las trayectorias vitales de lxs sujetxs de la intervención.

Es menester no recortar a la necesidad a su carácter individual, sino reconocer su carácter societal ligado a la ciudadanía considerando sobre todo su carácter humano social. Como sostienen Doyal y

Gough (1998) todos los sujetos en todo tiempo y cultura enfrentan necesidades básicas comunes, más allá de todo deseo y preferencia individual. Lo que distingue a estas necesidades comunes universales de otras es que sin su satisfacción pueden ocurrir serias pérdidas, es decir, impactos subjetivos que impiden o ponen en riesgo la posibilidad de los sujetos de participar activa y críticamente en lo social.

Podemos decir entonces que las necesidades en el marco de la construcción del campo problemático requieren ser consideradas desde su carácter universal como necesidades que, en su no satisfacción, impiden la autonomía y salud física, generando un doble daño: tanto físico como privativo (Doyal y Gough, 1998)

En este sentido, podemos compartir un ejemplo a modo de acercarnos a la propuesta de ambos autores en la práctica profesional. La implementación de la Ley de Educación Sexual Integral en las escuelas, además de garantizar el acceso a información, promueve el cuidado del propio cuerpo, no solo por el asesoramiento y distribución de métodos anticonceptivos, sino porque además desde un enfoque de género provee debates centrales al momento de trabajar en la prevención de violencias en el noviazgo, violencia obstétrica, el respeto a la identidad de género, entre otras. Con este ejemplo puntual podemos reconocer una intervención que puede construirse en el marco de una ley que posibilita el resguardo físico, atendiendo a la salud física de manera integral, pero, además, garantiza la autonomía en la posibilidad de elegir sobre el propio cuerpo de manera consciente e informada.

Más allá de la dimensión biológica, la satisfacción de las necesidades universales se vincula a la posibilidad de elegir entre objetivos y creencias, discernir entre distintas opciones, algo muy distinto a considerar al sujeto como autosuficiente. Es decir, no puede un sujeto por sus propios medios ser responsable de garantizar estas necesidades si no se dan las pre condiciones societales para su satisfacción, como vimos en el ejemplo.

Desde otra línea de análisis, consideramos que los aportes de Nancy Fraser (1991) en su estudio sobre la noción de necesidad, retoma discusiones bien interesantes en torno a su dimensión política. En tanto, para que se garanticen las precondiciones de su satisfacción es necesario reconocer las restricciones que grupos específicos tienen frente a posibilidad de satisfacer necesidades por su condición de género, etnia, clase social, etc. La autora, comparte la propuesta de partir de una política de interpretación de las necesidades, en la que “el discurso de las necesidades se presenta como un espacio de contienda, donde los grupos con recursos desiguales compiten por establecer como hegemónicas sus interpretaciones respectivas sobre lo que son legítimas necesidades sociales” (1991:11).

En primer lugar, es necesario resaltar que existe una estructura relacional en torno al contexto y las demandas sobre las necesidades; como sostiene Fraser alguien necesita X recurso para poder realizar X acción. Algo que parece sencillo pero que en realidad se reviste de un carácter complejo al ponerse en juego intereses y tensiones en la planificación y diseño de las políticas públicas que darán respuesta a diversas demandas. Por esto, para la autora es necesario explorar las redes de relaciones condicionadas por la definición y la interpretación que se realiza de las necesidades. ¿Se las recorta a su carácter individual? ¿Se las considera transitorias y solucionables? O bien se las discute en el marco de un sistema económico político vinculadas al desigual acceso a derechos universales.

Para Fraser los discursos que se presentan respecto a las necesidades se vinculan a tres cuestiones específicamente prácticas: 1) la lucha por establecer el estatus político de una necesidad desde el discurso colectivo, para legitimarla como una cuestión de preocupación pública o encapsularla en el ámbito privado. 2) la lucha por la interpretación de esa necesidad, por su definición y por la determinación de sus satisfactores; y 3) la lucha por la satisfacción de la necesidad, por asegurar o impedir las disposiciones en torno a ella.

Desde este enfoque de análisis para centrarnos en la política de interpretación de las necesidades, se requiere un modelo de discurso social donde entran en juego, lenguajes oficialmente reconocidos con el que se argumentan las demandas. Paradigmas de argumentación aceptados para juzgar esas necesidades, pero, sobre todo, lo que Fraser reconoce como *modos de subjetivación*, es decir, formas a partir de los cuales los discursos etiquetan y ubican a las personas a quienes se dirigen las políticas, como sujetos de un tipo específico: normales, desviados, víctimas, individuos, sujetos colectivos, etc.

Podemos decir, que se presenta una amplia heterogeneidad en los discursos y en el modo en que se piensa y definen a las demandas en el marco estatal y público del cotidiano, disputándose relaciones de dominación subordinación que como vimos en relación a la noción de interseccionalidad, condicionan la posibilidad de acceso a derechos. Según la autora, es el discurso político el que contrasta con lo que se debate en el ámbito público, algo que solo es debatido por públicos especializados dificultando la posibilidad de marcar un límite entre lo político y lo no político, siendo que los públicos hacen posible la politización de un tema o demanda específica.

En la mercantilización de las necesidades, producto del neoliberalismo, se define lo político contrastando con lo económico, lo doméstico y lo personal, recortando las demandas al ámbito de lo privado. En sociedades patriarcales el cuidado, por ejemplo, se considera como una tarea específica de mujeres que de manera no rentada ejercen esta práctica que se transmite de generación en generación. Sin embargo, el movimiento feminista interpela esta noción reconociendo al cuidado como resultado de una estructura patriarcal que organiza la división sexual del trabajo. Esta postura que parte de entender al cuidado como noción analítica y política (Aguilar, 2019) coloca en agenda el necesario debate sobre una práctica altamente feminizada que enfrenta altos niveles de precarización y vulneración, algo que no debe ser recortado a lo que acontece en la órbita de lo doméstico privado, sino problematizado desde su carácter estructural histórico y sistémico.

En el marco de períodos de gestión de gobiernos neoliberales los lineamientos que asumen las políticas públicas ubican a la pobreza como eje central de intervención y en los discursos subyacen postulados que piensan al sujeto como pobre, necesario de tutela, control y responsable de su situación individual; aquí el discurso público gira en torno al combate de la pobreza sostenido en un enfoque meritocrático y de asistencia focalizada.

En períodos de Estados de Bienestar, el trabajo ocupa el lugar central en el marco del discurso sobre la política, al considerarse que el mismo garantiza las condiciones de reproducción social y económica, aquí los sujetos son reconocidos en su carácter de trabajadores con derechos a la protección y seguridad social. Podemos observar el modo en que se contraponen dos discursos que orientan los lineamientos y sentido político de las políticas y el tratamiento de distintos temas en la agenda pública estatal. La necesidad puede ser entendida como algo meramente individual, sujeta a

las posibilidades de su autosatisfacción o ser definida desde su carácter universal desde un enfoque de derechos.

En base a estos aportes, consideramos que las demandas vehiculizadas en la agenda pública por parte de determinados colectivos o públicos, en palabras de Fraser (1991), se constituyen en derechos sociales. Es decir, se revisten de un carácter político siendo el resultado de un proceso de configuración social atravesado por las disputas entre diferentes actores. Dichos procesos de lucha, se originan en los ámbitos comunitarios, desde las acciones colectivas en organizaciones territoriales, movimientos, grupos.

Es allí, en la trama comunitaria, dónde nos proponemos reflexionar sobre el modo en que definimos a las necesidades, desde el trabajo en la resignificación de las demandas desde el encuentro con referentes y otros agentes que narran y hacen cuerpo los territorios en los que nos insertamos. Buscamos acercarnos a la dinámica cotidiana y a las estrategias para satisfacción de distintas demandas, reflexionando sobre las respuestas dadas en el marco de la órbita estatal, pero y sobre todo, preguntándonos sobre la interpretación de las necesidades y los distintos modos de abordaje en el marco de la política pública.

Consideraciones finales

Para una reflexión analítica en torno a la noción de intervención profesional como categoría fundante al momento de trabajar en la configuración de las prácticas de formación profesional, compartimos la necesaria problematización de conceptos claves como: cuestión social, sujeto de la intervención, vida cotidiana y necesidades. Estas nociones centrales en la intervención, no se simplifican a su dimensión teórica, sino que requieren ser revisitadas desde su anclaje ético y político.

Consideramos que este proceso reflexivo aporta a lxs estudiantes elementos centrales para acercamiento al complejo entramado en el que se construye la intervención profesional en la relación Estado, políticas sociales y cuestión social en la eventualidad del contexto actual.

Pensar a la Cuestión Social en clave política e identitaria desde una intervención en la trama comunitaria y en espacios de agenciamiento colectivo, nos convoca a reflexionar sobre la tensión controversial entre la pretendida inclusión y la desigualdad social. Esta última requiere ser analizada en términos relationales y desde su carácter complejo, dinámico y multidimensional, en el cual, la fragmentación de lazos y la precariedad de los cuerpos demanda acercarnos a las trayectorias vitales de los sujetos y a las múltiples formas de opresión y discriminación corporizadas.

En la articulación entre la academia y los territorios, la centralidad que asumen los sujetos y el sentido que orienta la planificación de estrategias colectivas, deja entrever la potencialidad que asume nuestra práctica en la configuración de las tramas intersubjetivas, desde el poder del nombramiento, la dimensión del reconocimiento y la búsqueda por cargar de legitimidad a las experiencias vitales.

Referencias

- Ageitos Paola, Calvo Mariangeles, Danel Paula, Favero Avico Agustina, Lopez Susan, Santana Quintero Alejandra y Velurtas Marcela (2021): De urdimbres y tramas en las reflexiones y apuestas del Trabajo Social contemporáneo. En: Danel P. y Velurtas M (comp) *Entre precariedades y derechos: anudando debates del Trabajo Social, las políticas sociales y la intervención*. Libros de cátedra. EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120938>
- Aguilar, Paula. (2019) “Pensar el cuidado como problema social “en Karina Ramacciotti, Marcela Zangaro y Gabriela Guerrero, Los derroteros del Cuidado, Bernal Universidad Nacional de Quilmes, 2019. <https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/cuidado/>.
- Ameigeiras, Aldo (2000) “El pensar popular: entre la memoria popular y el imaginario colectivo en la cotidianeidad del ámbito barrial” Cap. V (pág. 89 a 117) en *“De la exclusión a la organización, hacia la integración de los pobres en los nuevos barrios del conurbano bonaerense”*. Floreal Forni, compilador, Ediciones Ciccus, Bs As.
- AWID: Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico* No. 9, agosto 2004
- Butler, Judith. (2009) “Performatividad, precariedad y políticas sexuales”. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 4, 3 (Madrid): 321-336. ISSN 1695-9752.
- Carballeda, Alfredo: *La intervención en lo social y las problemáticas sociales complejas*. Ficha de cátedra Trabajo Social I. 2008.
- Crenshaw, Kimberlé (1989). “Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics”. University of Chicago Legal Forum, 140, pp. 139-167
- Castel, Robert (1997): La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Cap. 8. Editorial Paidós. CABA
- Clemente, Adriana (2016): La pobreza persistente como un fenómeno situado. Notas para su abordaje. En Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 6 No 10. CABA.
- Danel, P. y Favero Avico A. (2021). Intervenciones, cuerpos y escuchas en el Trabajo Social contemporáneo. En: Sande, S y Capurro Y. (comp) Trabajo Social contemporáneo en contextos de Pandemias: Nuevos desafíos a la intervención gerontológica. Ed. Tradinco, Montevideo. Uruguay
- Doyal, Len y Gough, Ian (1991) La teoría de necesidades humanas. London: MacMillan.
- Fraser, Nancy (1991): La lucha por las necesidades: Esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En *Revista “Debate Feminista”* Año 2, p. 3-13, Centro de Investigaciones y Estudios de Género. UNAM. México DF.
- Hermida, M. Eugenia y Meschini, Paula (2012) Pensar e intervenir en la Cuestión Social: el Trabajo Social desde un enfoque poscolonialista. En: Catelli L y Lucero M Ed: Términos claves de la teoría poscolonial latinoamericana: despliegues, matices, definiciones. Rosario, UNR Editora.
- Lorey, Isabel. (2016). Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad. España, Traficantes de Sueños.

- Lugano, Claudia (2002) El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajador Social. *Revista Margen* N° 24
- Lugano, Claudia y Terzaghi, Virginia (2019): *Ficha Metodológica n° 1*. Año 2008. Última revisión 2019.
- Muñoz Arce, Gianinna (2020) “Teorías críticas, tiempos críticos y la tradición intelectual de Trabajo Social bajo un estado de “emergencia”. En: Escenarios ISSN: 2683-7684 · AÑO 20 · N° 31. FTS. UNLP. La Plata.
- Pereira, Potyara (2000) Especificación de necesidades humanas básicas a partir de teorías recientes, En: Pereira, P: *Necesidades Humanas: para una crítica a los patrones mínimos de sobrevivencia*. Cortez Editora, San Pablo, Brasil.
- Propuesta Pedagógica de la asignatura Trabajo Social II 2022. FTS. UNLP.
- Reguillo, Rossana (2000) La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon Villoria, Alicia: La vida cotidiana y su espacio-temporalidad” págs. 77-94. El Colegio Mexiquense. Anthropos
- Rozas Pagaza, Margarita (2021) Revisitando la cuestión social contemporánea. En: Danel P. y Velurtas M (comp) *Entre precariedades y derechos: anudando debates del Trabajo Social, las políticas sociales y la intervención*. Libros de cátedra. EDULP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120938>
- Rozas Pagaza, Margarita (2001): *La intervención profesional en relación a la cuestión social: el caso del trabajo Social*. Editorial Espacio
- Rozas Pagaza, Margarita (1998) *Una perspectiva teórico metodológica de intervención en trabajo social*. Ed. Espacio. Bs As.

CAPÍTULO 4

El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajo Social²

Claudia Valentina Lugano

"Iniciar una aproximación ética al sujeto en cuanto productor de su mundo subjetivo y de su relación con el mundo social, la verdad científica ya no puede dictaminar lo "que es" y lo que "debería ser", sino que es necesario interpretar al actor en su pensamiento y en su práctica. Tiene que oír al sujeto, debe aprender a mirar cómo ve la gente y tiene que interpretar cómo la gente comprende, donde el ver y la palabra conforman nuestro mundo de realidad y guían nuestras acciones, las que estructuran nuestra subjetividad y a su vez apoyan la constitución del mundo social"

(BATESON, G, 1991)

El presente trabajo sintetiza un documento realizado en el marco del proyecto de investigación de un equipo docente de la Escuela Superior de Trabajo Social de la U.N.L.P. acerca de la construcción del campo problemático en la intervención de Trabajo Social. Como eje estructurador de su comprensión se plantea la configuración de una matriz conceptual que posibilite resignificar la relación sujeto-necesidad como eje de la construcción del campo problemático para la Intervención del Trabajo Social. El campo problemático es comprendido como la construcción conceptual producto de la tensión entre categorías conceptuales y la empiria desde la cual se definen líneas o formas de abordaje. Ahora bien, esa construcción exige mediaciones en vínculo con las nuevas condiciones de reproducción material, social y simbólica por las que atraviesan los sujetos en su vida cotidiana. Dicho de otra manera, el campo problemático se construye en relación con las transformaciones sociales que afectan la vida de los sujetos.

Entre los conceptos claves que configura la matriz conceptual presentamos el de la vida cotidiana.

² Agradecemos especialmente a Portal MARGEN, a través del Dr. Alfredo Carballeda, quien generosamente nos autorizó a publicar en este libro el artículo de nuestra querida compañera Claudia Valentina Lugano. Agradecemos especialmente a la familia de Claudia, que también aceptaron amorosamente la posibilidad de esta publicación. <https://www.margen.org/suscri/margen24/cotidia.html>

El sentido que orienta la recuperación del concepto en clave de la intervención profesional se relaciona con el propósito de acercarnos a comprender los procesos de construcción de la subjetividad en la reproducción de las condiciones de vida de los sujetos.

El recorrido teórico nos aproxima al análisis y resignificación del concepto Vida cotidiana desde la especificidad del Trabajo Social en la búsqueda de la construcción de conocimiento que resignifique el sentido social de la disciplina, que lleve al análisis de las vivencias subjetivas de las condiciones estructurales, una lectura del micromundo cotidiano como punto de partida del conocimiento.

En el plano de la interpretación del concepto se plantea su análisis en el contexto actual desde una perspectiva crítica. Esta mediación entre concepto y contexto, desde la mirada del Trabajo Social, posibilita configurar la riqueza y el significado social de la profesión, siguiendo la pista de los procesos que adquieran dimensiones particulares en el marco de las expresiones generales de lo social.

Nuevos escenarios

En las últimas décadas se produce en la Argentina un cambio profundo en las relaciones Estado-sociedad. Este va más allá de las transformaciones en el orden político impactando en el nivel macro de las políticas públicas y en la relación del Estado con los diversos actores. Desde el análisis de algunos autores, en los años 80 se cierra un ciclo e irrumpen un modelo de estado signado por el quiebre de modelos políticos, económicos y fundamentalmente por una profunda crisis de los actores políticos y sociales construidos históricamente de acuerdo a los "antiguos" modelos.

Estas transformaciones se relacionan con el inicio de las políticas de ajuste e inserción del país en la nueva economía mundial. Pero no sólo los cambios se expresan con relación al Estado y al régimen político sino también cambia la sociedad. Se trata de una mayor separación entre el Estado y la sociedad, ampliación de la sociedad civil, pluralización e individualización. Se perfila una sociedad donde lo privado avanza sobre lo público, lo individual sobre lo colectivo, donde hay multiplicidad de intereses y ampliación de los espacios de libertad y competencia, pero a la vez menos solidaridad e integración.

La crisis del Estado Social y las contradicciones constitutivas entre el desarrollo capitalista y los derechos y garantías planteados en el proyecto fundante de la sociedad moderna, enmarcan el nuevo escenario. Del Estado regulador, integrador, generador de políticas sociales -integrador como objetivo fundamental de los aparatos ideológicos del estado, control social, disciplinamiento y cohesión- se pasa a un Estado expulsor de importantes sectores de la población y promotor de políticas sociales focalizadas en sectores denominados vulnerables.

Ello entre otras cosas, provoca y es provocado por la crisis del sistema institucional con la pérdida de los objetivos trazados. Las instituciones, incluidas la familia, las sociedades vecinales, los sindicatos y demás organizaciones se debilitan en su función de integración y hoy es posible visualizar en ellas elementos desintegradores, de disociación que dan lugar a nuevas problemáticas sociales y a la ruptura del vínculo social. Entonces, y más allá de la relación económica que degrada las condiciones

de vida, es necesario tomar en cuenta los efectos de las organizaciones; las instituciones que impactan e interedian al sujeto desde la segmentación generando temor, inseguridad, enfrentándolo a la "posibilidad imposible" de un consumo ilimitado de productos y a un imaginario político global, mientras que la realidad cotidiana lo sumerge en un aislamiento cada vez mayor. En la actualidad los niveles de fragmentación, el individualismo y el retroceso en la constitución del lazo social tornan frágil el desarrollo de la sociedad civil. Por ello, la experiencia social de los sujetos está atravesada por la velocidad de los cambios tecnológicos en la comunicación, la cultura y el trabajo y al mismo tiempo sometidos a procesos de exclusión, desigualdades y acumulación de desventajas.

La relación conflictiva entre el capital y el trabajo, como fundamento de lo social como cuestión, debe ser analizada a partir de la desigualdad que han generado procesos significativos en perjuicio del trabajo, quiebres en la protección social y sus implicancias en las condiciones de vida de amplios sectores en procesos de exclusión. Estas modificaciones se plantean con tal intensidad que generan aspectos críticos expresados no solamente en la materialidad sino a través de profundas transformaciones en la subjetividad. En el espacio de relaciones complejas entre el estado y la sociedad, anudadas en torno a lo "cotidiano" se establece el escenario propio de la intervención del Trabajo Social.

Las dimensiones de la cotidianidad

Lo social se manifiesta como cuestión en tanto marca una conflictividad a nivel de las condiciones materiales y simbólicas en su reproducción. En esta perspectiva la dimensión de la vida cotidiana aporta al análisis e interpretación de la construcción de la subjetividad de los sujetos a través de los significados que los mismos le dan a su situación actual. Se trata del reconocimiento de la acción social de los sujetos en relación a las construcciones problemáticas, la significación de esa acción nos introduce en el análisis de la intersubjetividad, lenguaje, la noción espacial y temporal, ineludibles dimensiones al abordar el entendimiento de lo cotidiano.

Siguiendo el pensamiento de Agnes Heller ofrece aportes fundamentales a la comprensión de la vida cotidiana como el *ámbito concreto de reproducción de las relaciones sociales*, de construcción de la sociedad y como espacio de objetivaciones de un determinado orden social que condiciona al hombre concreto y la práctica histórica. Es decir, los sujetos producen y reproducen su vida en una doble relación: con la naturaleza y con los otros hombres. Las formas concretas que reviste la vida de los hombres están directamente relacionadas con las modalidades en que su existencia material se produce y se reproduce, la inserción de los sujetos en el proceso productivo determina sus formas de vida y su cotidianidad.

La reproducción de la sociedad implica que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos para lo cual la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción particular y ésta sólo es posible en la medida que ocupa un lugar en la sociedad. Mediante la misma aprende un sistema de usos, de expectativas, de instituciones dependiendo de su particularidad, de las

circunstancias y de la medida en que sus características particulares se desarrollan en un ambiente dado. Es la vida del hombre entero, el hombre que participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad. En ella se ponen en "obra" todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus ideas, sus sentimientos. Todo conocimiento del mundo y toda pregunta referente al mismo que se motiven directamente por ese hombre "único", por sus necesidades y sus pasiones configuran la particularidad.

La realidad del mundo de la vida cotidiana posee estructuras sociales de significados, motivaciones e interpretaciones en las que cada uno de nosotros ha interactuado con otros constituyendo un acervo social de conocimiento que se objetiva en signos, marcas y lenguaje.

En este sentido Berger y Luckmann expresan: "La vida cotidiana se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que para ellos tiene el significado subjetivo de un mundo coherente que se origina en sus pensamientos y en sus acciones y que está sustentado como real."

La realidad de la vida cotidiana se organiza en el "aquí y ahora" sin embargo abarca fenómenos que no están presentes en ese "aquí y ahora". Se estructura tanto en el espacio como en el tiempo, la estructura espacial posee una dimensión social en la medida en que se intersectan las zonas de manipulación de los sujetos, la temporalidad se da asimismo intersubjetivamente, proporciona la historicidad que determina la situación del sujeto en el mundo de la vida cotidiana. Las relaciones temporales y espaciales contribuyen a estructurar el mundo en el encuentro cara a cara. Es en esta situación "cara a cara", donde el otro es completamente real, la subjetividad del otro me es accesible mediante un conjunto de síntomas, ninguna otra forma de relación puede reproducir la abundancia de síntomas de subjetividad que expresa la situación cara a cara donde la subjetividad del otro se encuentra próxima.

La cotidianidad se presenta altamente heterogénea, pero dicha heterogeneidad reconoce un orden jerárquico: la organización del tiempo, el consumo, la recreación, los vínculos, las formas de amar, de nacer, de enfermar y morir. Se organiza de acuerdo a una dimensión simbólica, temporal y espacial. La experiencia social de los sujetos atiende la inmediatez, el no horizonte, atravesado por la fugacidad sometidos a procesos de vulnerabilidad, desigualdad y exclusión.

Martín Hopenhayn sostiene que "no es casualidad que desde la muerte de la vocación universalista cada vez se estudia más la vida cotidiana, se intenta encontrar el encanto de posibles identidades.... La cotidianidad se convierte en el receptáculo de expectativas que han abandonado los grandes ideales universales lo que conlleva a una visión de lo cotidiano con un doble signo: por un lado, la rica diversidad de la experiencia y por otro, la constatación de intrascendencia."

Para los sectores excluidos, la inseguridad de la existencia es cosa de todos los días, inseguridad física, en el empleo, respecto a los ingresos, todos estos aspectos conducen a la cotidianidad a un lugar de fragilidad con un *efecto de precariedad*.

En contraste con la precariedad de los excluidos, para los integrados, la vida cotidiana presenta una diversidad progresiva del consumo y una rápida incorporación de los avances tecnológicos con sus ventajas, lo cotidiano se llena de nuevos servicios, los "beneficiarios" del desarrollo se convierten en interlocutores con una movilidad constante de receptores y de emisores lo que produce un *sentido de provisoriedad*.

La heterogeneidad atraviesa tanto a lo precario como a lo provisorio: en el caso de los excluidos, en la forma de una abundancia de oficios de supervivencia, con un desplazamiento de una estrategia a otra; en el caso de los integrados se expresa en la diversificación del consumo de objetos y de servicios.

Desde la perspectiva de Hopenhayn, tanto en la precariedad impuesta como en la provisividad elegida, la vida cotidiana se recomponen pudiéndose observar los siguientes efectos:

- **Dificultad en asociar cotidianidad- continuidad:** lo cotidiano se torna menos previsible, menos planificable. La vida cotidiana refleja la multiplicidad y flexibilidad de códigos, lenguajes, imágenes y reglas del nuevo complejo cultural-industrial. Todo se vuelve más contingente.
- **La dimensión reiterativa se atenúa:** aparece como dificultad la representación de lo cotidiano como el sustrato de repetición que nos prolonga en el tiempo y en el espacio, a la que contribuye la inseguridad laboral, la aceleración de innovaciones técnicas con sus efectos en las rutinas productivas y en los objetos que se consumen; la mudanza de los roles familiares por cambios culturales o por presiones de supervivencia y la recomposición del escenario económico y laboral. "Nada parece repetirse, todo se recrea y reprograma sin pausa. Lo cotidiano ya no es repetición sino mudanza."
- **Mayor importancia de la velocidad** en la vida cotidiana para sobrevivir, progresar, informarse.
- **El horizonte de corto plazo se convirtió en el horizonte total de la vida diaria**, tanto por efecto de lo precario en unos, como de lo provisorio en otros y por la aceleración del cambio en todos los ámbitos de la vida cotidiana. "Esto podría aparecer como rasgo esencial del campo de lo cotidiano; sin embargo, no es lo mismo vivir lo inmediato sobre un horizonte de sentido a largo plazo que experimentarlo como un horizonte en sí mismo".

En síntesis, se podría pensar que las expresiones de la cotidianidad en este contexto aparecen marcadas con los signos de menor continuidad, menor repetición, mayor velocidad, cortoplacismo resaltado; todo ello cruzado por la doble cara de lo social: de lo precario y de lo provisorio, de lo forzado y lo elegido, de lo excluido y lo integrado.

Siguiendo el análisis de Alicia Stolkiner, en cuanto a la dimensión temporal, hay una relación deseable entre los ritmos y tiempos de producción y la representación de la temporalidad, la construcción social de la temporalidad. La aceleración de los ritmos globales y la cuantificación cada vez más estricta expresan una sensación de vértigo permanente. La flexibilización o precarización de las condiciones de empleo y el carácter crónico del desempleo se corresponden con unas variaciones en la construcción representacional del futuro, tendiendo a sobredimensionar el presente, con una referencia sutil al pasado y un descreimiento en el porvenir.

Para unos, el presente acelerado del sobretrabajo y el consumo compulsivo, para otros la temporalidad cotidiana de la subsistencia en los márgenes.

Con respecto a la dimensión espacial, lo urbano es la característica de la época; el capitalismo abrió la tendencia a la concentración urbana y el neoliberalismo instauró su fragmentación diferencial.

"La ciudad se fragmenta y se amuralla, los espacios públicos se privatizan, el acceso es posible sólo para algunos. Lo privado se hace cada vez más público por necesidad: la calle es el lugar para

resolver las necesidades, sea para asociarse con los vecinos o como una expresión de la violencia, la diversificación se transmuta en fragmentación. Para los integrados quedará la protección de los barrios cerrados, de los recorridos preservados, de la defensa policial y parapolicial y de su propia autodefensa, para los excluidos el abandono de los espacios públicos, los lugares olvidados y la represión."

Todos estos aspectos en cuya matriz se producen las subjetividades están dramáticamente convulsionados en esta época, cuyo elemento central es la tendencia a la fragmentación y desagregación de los vínculos sociales preexistentes y la coexistencia con formas incipientes de reagregación y reagrupamiento.

Por un lado, es posible decir que la fragilidad de vínculos propiamente civiles se traduce en las dificultades para formular los conflictos cotidianos, individuales y colectivos en el lenguaje público de los derechos, tendiendo a ser incorporados en los códigos morales de la vida privada.

Por otro lado, las consecuencias de una crisis que desorganiza formas de vida, desestructura proyectos y obstruye las perspectivas de futuro ocultando el sentido mismo de las prácticas de derechos, como reglas de reciprocidad. "Reciprocidad que se realiza en los rituales cotidianos de la civilidad y de los trueques simbólicos que construye un sentido de pertenencia... Un mundo que transcurre en un terreno frágil, sujeto a conflictos que desestabilizan consensos, revierten los términos de ese pacto social del que se alimenta la sociabilidad cotidiana y abren lugar para la violencia, suscitada en litigios y desavenencias cotidianas entre pares".

Consideraciones finales

El análisis de la multiplicidad de dimensiones que configuran la vida cotidiana motiva las posibilidades de definición de la acción profesional revalorizando el plano de las acciones concretas que puedan generar procesos de transformación desde lo cotidiano, resignificando "lo social" en la disciplina.

Descubrir en qué se funda la vida cotidiana y el saber cotidiano lleva a plantearse el tema de las objetivaciones y los procesos subjetivos por los cuales se construye el mundo intersubjetivo del sentido común, la configuración del sujeto a partir del juego necesidad-satisfacción, entre sujeto y contexto en el que tiene su anclaje toda significación social, dándose posibilidad y formas de acceso a ese orden de significación que es el orden histórico-social.

Lo territorial, la pertenencia, los vínculos, cuál es su expresión en esta situación de fragmentación, de precariedad, de heterogeneidad en las estrategias para subsistir, constituyen interrogantes orientadores en el proceso de análisis e interpretación de los acontecimientos actuales desde lo singular.

Posibilita el acercamiento a diferentes modalidades de comprensión de los hechos sociales sin dejar de lado los aspectos macrosociales que los signan, enriqueciendo lo macro desde lo singular, al decir

de Agnes Heller desde "la unidad viva de particularidad y especificidad: la cotidianidad, la forma en que se particulariza lo genérico social."

Citando a C. Geertz: "comprender conceptos que para otra gente son próximos a la experiencia y hacerlo lo suficientemente bien para colocarlos en una relación establecida con conceptos distantes de la experiencia que los teóricos han moldeado para capturar los rasgos generales de la vida social" explicando "cómo la gente que vive allí se define a sí mismo como persona, buscando y analizando sus formas simbólicas- palabras, imágenes, instituciones- en términos de los cuales en cada lugar la gente se representa a sí misma, frente a sí y frente a sus semejantes".

El análisis, soporte del proceso de intervención profesional siempre será una interpretación, expresión del pensamiento reflexivo y no el espejo de la realidad: la sociedad no es sólo el "material" sino simultáneamente el "intérprete" de ese material. Una perspectiva de abordaje que no tenga en cuenta las interpretaciones que hacen los sujetos de su vida, tomándolos simplemente como "objetos de estudio" más que analizar la realidad social la está cambiando políticamente.

La intervención se cualifica en la caracterización precisa de las condiciones de vida de los sujetos y su reproducción, en la comprensión de la particularidad: cómo expresa el sujeto, cuáles son los sentidos asignados, cómo se construye desde la mirada del otro el "problema" y a partir de su saber cotidiano cómo estructura las formas de enfrentamiento y resolución, configurando en la acción profesional la constatación de la complejidad, aceptando la diversidad de lo real.

Desde esta perspectiva, la construcción del campo problemático de la intervención remite a pensar el lugar de lo social como la reconstrucción de los fragmentos que quedan de solidaridad y reciprocidades como instancias que configuran una diversidad de lógicas, sentidos y significaciones que los sujetos están expresando en la cotidianidad respecto a sus necesidades, que ya no se presenta con un carácter de continuidad estructurante de procesos sino tornándose significativamente cambiante y heterogéneo. Ello porque la significación que los sujetos le dan a su situación actual, marca para el Trabajador Social un camino a recorrer y develar, al mismo tiempo que implica el reconocimiento de la estructuración de nuevas formas de enfrentamiento de esta "cuestión social".

El Trabajo Social resignifica su práctica profesional revalorizando acciones que impriman procesos de transformación desde lo cotidiano. Es en este sentido donde encontramos la centralidad de la vida cotidiana como espacio privilegiado en la intervención, no sólo por la cercanía con los sujetos y sus necesidades, sino porque en ella se traducen los aspectos más significativos para comprender la metamorfosis de lo social.

Referencias

- Berger, T. y Luckman, P. La construcción social de la realidad.
- Castel, R. "La dinámica de los procesos de marginalización (de la vulnerabilidad a la exclusión)". Revista Topía, agosto de 1995.
- Geertz, C. "Desde el punto de vista de los nativos", artículo.

- Granda, E. "El sujeto, la ética y la salud" Ponencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano de medicina social., marzo de 1997.
- Grassi, E. "La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social" Revista Margen N° 9, Bs. As., Año 1995.
- Heller, A. Sociología de la vida cotidiana.
- Hopenhayn, M. Ni apocalípticos ni integrados; aventuras de la modernidad en América Latina. Fondo de Cultura Económica. Chile. 1995.
- Rozas Pagaza M. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Espacio Editorial, Bs.As., 1994.
- Stolkiner, A. Conferencia: "Posibilidades de construcción de ciudadanía en la actualidad y transformaciones producidas en la vida cotidiana". VII Congreso latinoamericano de Medicina Social. Buenos Aires, marzo de 1997.
- Wolf, M. Sociología de la vida cotidiana, Ediciones Cátedra España, 1979.

CAPÍTULO 5

El género como categoría de análisis de los escenarios comunitarios

Paola Ageitos, Ayelén Matteo y María Laura Viscardi

“QUIENES quisieran codificar los significados de las palabras librarían una batalla perdida, porque las palabras, como las ideas y las cosas que están destinadas a significar, tienen historia...” (Scott, J. 1996)

Reflexionar acerca de género y comunidad nos permite desentrañar las conceptualizaciones, significados y representaciones que en estos espacios se construyen incorporando las dimensiones económica y política, como también la cultural, las subjetividades y el entramado socio-comunitario.

Partimos de una perspectiva de género feminista e interseccional para visibilizar las prácticas y lógicas patriarcales y sexistas, arraigadas social y culturalmente, que permiten comprender lo social y las problemáticas que afectan la vida cotidiana en clave de complejidad remarcando su carácter de constructo sociohistórico. El género, tal como lo propuso la investigadora feminista Joan Scott (1996) es una categoría cultural y relacional, un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y, como tal, es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Esto permite explicar cómo las lógicas de poder y de dominación inciden en la producción de desigualdades a partir de la diferencia sexual y las formas en que esto se expresa en los territorios de relegación social.

Sumar la perspectiva situacional e interseccional a la intervención del Trabajo Social nos coloca frente a la centralidad del sujeto, sus necesidades y las tramas sociales que se construyen en los territorios reproduciendo desigualdades o propiciando prácticas de ampliación de derechos. También nos permite desmantelar la existencia de un sujeto único y visibilizar cómo se articulan género, edad, clase social y etnia y desnaturalizar las relaciones sociales que construyen subalternidad en cada territorio particular.

Cómo se configuran estas tramas en los territorios de relegación, qué prácticas y discursos se construyen, como se tensionan con los construidos desde el trabajo social, qué miradas se encuentran en el territorio, contradictorias muchas veces, son los interrogantes que recorren este capítulo.

Recorriendo los géneros con perspectiva histórica e interseccional

Partimos de una genealogía feminista porque creemos en su potencial político transformador hacia una praxis política sensible y crítica de los procesos sociales. Para ello reponemos la construcción del género como categoría lo que implica explicitar sus posibilidades de problematizar, visibilizar, desnaturalizar y habilitar la pregunta acerca de la perspectiva de género en la intervención del Trabajo Social en los escenarios comunitarios. “Situar los atravesamientos epistemológicos, conceptuales y políticos desde la perspectiva de género en vínculo con los abordajes, significa incorporarnos como sujetos en esta reflexividad: cuando pensamos a lxs otrxs sujetxs de esos abordajes, nos estamos pensando a nosotrxs mismxs”. (Gelso, Viscardi:2021)

La categoría género(s) ha sido definida por un sin número de autorxs en diferentes campos de conocimiento, entre ellas. Joan Scott (1992) investigadora feminista la define como “una categoría social que se impone sobre un cuerpo sexuado”. Desde aquí podemos avanzar en describir algunas dimensiones de esta categoría. En primer lugar, el género no es natural, sino una construcción histórica, social y simbólica, el “sexo anatómico” mismo, su propia presunta dicotomía, son producto de una lectura ideológica. La relación del sexo y el cuerpo biológico se definen socialmente por la anatomía de las personas y de esta forma clasificar a alguien como varón o mujer es siempre una decisión social. Segunda gran característica: Trasciende el binarismo, cuando se habla de género se debe tener en cuenta que se trata de un concepto relacional, que implica a todas las personas y se define en las relaciones entre estas (Pombo, 2012): mujeres, hombres y población disidente: travestis, transgénero, no binaries, queer, intersex, homosexuales, bi/pansexuales, entre otras identidades disidentes que se pueden nominar también como “LGBTIQNB+”.

En este sentido, resulta interesante recuperar a Artiñano, que en su tesis de Maestría expresa que es necesario mencionar los aportes de Butler (2007) al afirmar que “la hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja el sexo, o de lo contrario, está limitado por él. Esto nos permite salir de la lógica bipolar y nos conduce a Nolazco (2001) para poder pensar la posibilidad de salir de la dicotomía varón –mujer, coincidiendo con la idea de un continuum entre varón y mujer y de la misma forma lo podemos aplicar al género, encontrando un continuum entre masculino y femenino.

Y esto refiere la tercera característica: el género, tal como lo propuso la investigadora feminista Joan Scott (1996), es una categoría cultural y relacional: “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y (...) es una forma primaria de relaciones significantes de poder. El género es el campo primario desde el cual se articula el poder y por lo tanto desde encuentra allí su función legitimadora. La oposición binaria y el proceso social de relaciones de género forman parte del significado del propio poder. El poder se va a construir sobre las relaciones de género de ahí que lo define como el elemento primario de poder en el que se estructuran las relaciones de poder.

Gelso y Viscardi (2021) explican cómo en este punto son significativos los aportes de Judith Butler (2008) en torno a la noción de performatividad, ya que resultan centrales para dar cuenta de cómo

devenimos sujetxs generizadxs en tanto efecto de una producción discursiva y normativa que nos antecede. El género es entendido por la autora como una forma de hacer, una actividad incesante performada, realizada en un escenario constrictivo que no proviene de unx mismx, sino de los discursos y las normas que configuran el propio género. Al mismo tiempo advierte que esto solo existe dentro de un marco cultural que los significa y que “la diferencia sexual nunca es sencillamente una función de diferencias materiales que no estén de algún modo marcadas y formadas por las prácticas discursivas”.

Judith Butler (2008) denomina matriz heterosexual al modo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad. Los discursos y normas de la matriz heterosexual definen lo esperable y lo normal, clasifican a las personas desde esos parámetros e incluso establecen “lo humano y lo inteligible”. De este modo, construyen identidades binarias (varón o mujer) atravesadas por el mandato de la heterosexualidad y las entiende como las únicas posibles. Por tal razón Butler plantea que hay cuerpos que importan más que otros, hay cuerpos que entran dentro del campo de lo inteligible y otros que son expulsados al terreno ininteligible, de lo abyecto (2008). En este sentido, la inteligibilidad de ciertos sujetxs es posible porque al mismo tiempo que se define lo propio, se excluye lo otro, es decir, aquello que no encaja dentro de lo percibido como varón-mujer o como masculino-femenino. (Gelso, Viscardi 2021)

El concepto sistema sexo/género, acuñado por Gayle Rubin (1975), refiere a “un con-junto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas”. La producción social y cultural de atribución de significados sociales en base al género, es una tecnología social que asegura la subordinación de las mujeres a los hombres. Esta asimetría que se constituye fuertemente como referencia normativa en los procesos de socialización diferencial, se traduce en lo que se denomina roles y estereotipos de género.

Por roles de género se entienden aquellos comportamientos aprendidos a través del proceso de socialización que se despliega e internaliza, desde la primera in-fancia en la familia, la comunidad, el grupo de pares, la institución escolar y, en general, en todo el entorno social y cultural. Alicia Puleo (1995) plantea que los mecanismos de reproducción del poder patriarcal se tornan eficientes cuando colocan a las personas en la posición paradigmática de desear aquello que se espera de ellas. Se trata entonces de mecanismos consustanciales a la constitución misma de la subjetividad.

Cuando se habla de estereotipos, se hace referencia a las construcciones sociales, culturales, históricas, que reproducen una concepción esquemática y simplificadora del mundo social, y que estructuran o determinan los modos de habitar el mundo, los pensamientos, sentimientos y acciones. Los mismos varían en función de las épocas y las culturas, pero, en cualquier caso, cercenan la percepción de las características particulares de las personas. En lo que concierne específicamente a los estereotipos de género, éstos refieren a las ideas existentes en las sociedades que definen qué es lo que se espera de los distintos géneros, es decir, cómo son y cómo deberían ser, sus características principales y sus carencias.

En este sentido, problematizamos acerca de las representaciones que han contribuido a construir un estereotipo de género que incluye el conjunto de las características que la comunidad espera de una mujer o de un varón según las cualidades que se le asignan a cada uno. En general, el estereotipo masculino normativiza como propio del varón, la actividad y la independencia, mientras que el femenino acepta como pertinente la pasividad y la dependencia. Además, en el caso de las mujeres, la identificación entre maternidad biológica y la maternidad social, opera como mecanismo de legitimación para la asignación del trabajo doméstico como pertinente a su género.

Las expresiones de género en la comunidad

Los sesgos de género, patriarcales, cissexistas, heteronormativos y coloniales a los que nos referimos al inicio adquieren expresiones concretas en los territorios de relegación social. A partir de la clasificación que Varela y Cravino (2008) han realizado para caracterizar a las “villas” y a los “asentamientos”, Hernández, Porta y Gonnet (2020) dan cuenta de cómo “tanto en la villa como en los asentamientos, son mayormente las mujeres adultas (madres) las que viven el encierro, y esto se debe a la feminización del trabajo doméstico dentro de la división sexual del trabajo. Sin embargo, las particularidades de cada uno de los encierros se relacionan con otros elementos, como la ubicación de sus viviendas y “barrios”, los tiempos de los traslados, las redes de contención y socialización, las dinámicas territoriales, las estrategias individuales y comunitarias de cuidado y seguridad, y el acceso a recursos”.

En este sentido, nos interesa retomar la idea de situaciones periféricas (Hernández, Porta, Gonnet:2020) para dar cuenta de contextos sociales en los que existe un acceso precario a mejoras materiales y a recursos simbólicos y que presentan con precaria infraestructura y deficiente acceso a servicios que son habitados por personas pertenecientes a los sectores sociales más pobres, cuyas vidas están signadas por la inserción precarizada en el mercado laboral y con ello desventajosa en la estructura social.

Tomaremos para ilustrar estas desigualdades el Informe “Desigualdad Social y desigualdad de género. Radiografía de los barrios populares en la Argentina actual” elaborado y presentado en abril de 2020 por el Observatorio de Géneros y Políticas Públicas. El objetivo de este estudio es presentar datos que sirvan para entender las realidades de los sectores más marginados, en particular mujeres e identidades disidentes para proponer políticas públicas orientadas a transformar las brechas sociales y de género. Dicho relevamiento entiende por barrio popular a “*aquellos barrios comúnmente denominados villas, asentamientos y urbanizaciones informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo, con un mínimo de ocho familias agrupadas o contiguas, en donde más de la mitad de sus habitantes no cuenta con título de propiedad del suelo, ni acceso regular a al menos dos de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o*

red cloacal)" (Decreto N°2670/2017 creación del Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana RENABAP).

El Relevamiento Nacional de Barrios Populares (Re.Na.Ba.P) permitió contabilizar **4.416 barrios populares** en el territorio nacional, donde viven aproximadamente 4 millones de personas.

La economía popular abarca a **4,2 millones de personas**, de las cuales sólo 12% percibe ingresos de un subsidio estatal.

La población registrada en los programas sociales para cooperativas está conformada en su mayoría por mujeres: son el **62% de quienes perciben el Salario Social Complementario y el 74% el Hacemos Futuro**.

Solo el 31% de las mujeres que viven en barrios populares tiene un trabajo con ingreso, mientras que el 73% de los varones se encuentran en esta condición.

Si la comparamos con la tasa de ocupación de la EPH desagregada por género, que indica 46% para las mujeres y 66% en los varones, **la brecha de ocupación entre varones y mujeres se duplica en los barrios populares**.

La tasa de desocupación en las mujeres residentes en barrios populares es el 22%, mientras que alcanza que en las mujeres relevadas por la EPH es del 11%.

Sólo el 10% de las mujeres residentes en barrios populares declara tener trabajo registrado, mientras que la cifra asciende al 24% en el caso de los varones.

Para el 34% de las mujeres que viven en barrios populares la ocupación más relevante corresponde a las tareas fijas en el hogar y sin sueldo. El 12% se desempeña en trabajos no registrados.

Sólo el 1% de los varones trabaja sin remuneración.

Dentro de la categoría de trabajo independiente e informal, los varones se desempeñan en la construcción, la venta en la vía pública, cartoneo, carreros y afines. En el caso de las mujeres, **el 9%** que se dedica al trabajo independiente e informal lo hace fundamentalmente en actividades **de comercio barrial, tareas comunitarias y participación en programas sociales**.

En cambio, según la EPH en el 3er trimestre de 2019 son asalariadas registradas el 23% de las trabajadoras, igual que las jubiladas y pensionadas, el 14% realiza tareas en el hogar sin sueldo y el 13% trabaja sin registro.

El 88,7% de los barrios no cuenta con acceso formal al agua corriente, el 97,85% no tiene acceso formal a la red cloacal, el 63,8% no cuenta con acceso formal a la red eléctrica y el 98,9% no accede a la red formal de gas natural.

Las personas más perjudicadas por la falta de derechos básicos son los niños, niñas y jóvenes (entre 0 y 24 años) que son el 56% de la población de los barrios populares.

El 63,7% de las viviendas de los barrios populares tiene de responsable de hogar una mujer.

Los hogares monoparentales son el 8,5% del total de hogares y están a cargo de mujeres en el 88% de los casos.

Más del 54% de los barrios no tiene al menos un jardín en 1km a la redonda, el 89% no tiene cerca un hospital, el caso de escuelas primarias es más bajo en porcentaje, pero afecta a 108.879 familias, y las escuelas secundarias a casi 199.419 familias.

Informe disponible en <https://www.observatoriodegeneros.com/post/desigualdad-social-y-desigualdad-de-genero> Ultima consulta 20 de junio 2022

Al mismo tiempo sabemos que el colectivo LGTBIQNB+ particularmente, Travestis y Trans, constituyen la población con mayor vulneración de derechos por razones de género, lo que se traduce en que no cuenten con alimentos, ni ingresos y con una situación habitacional de extrema precariedad, a lo que se suman las violencias por razones de género y la violencia institucional.

Consecuencia de las políticas neoliberales se extienden los análisis que observan las implicancias particulares del empobrecimiento en las trayectorias de vida de las mujeres, siendo procesos que conllevan a una feminización de la pobreza como una problemática estructural que se encarna en la vida cotidiana y las trayectorias particulares de las mujeres, con las cuales podemos visualizar los procesos que llevan a la exclusión, trayectorias que al comprenderlas desde la interseccionalidad visualizamos cómo el género se imbrica a otras dimensiones identitarias que agravan el acceso a condiciones dignas de vida, y así también, implica maneras específicas y particulares de vivir la pobreza:

“(...) raza, género y clase están interrelacionados, como evidencia la fuerte correlación entre ser mujer de color y ser pobre. Más aún, el acceso dispar a la vivienda y al empleo —o sea, la discriminación como fenómeno— están ligados a sus identidades raciales y de género raza como el género son dos de los organizadores básicos de la distribución de los recursos sociales, que generan diferencias de clase observables. Y finalmente, una vez te encuentras en la clase económica más baja, para las mujeres de color las estructuras de género y clase conforman una manera concreta de vivir la pobreza, en comparación con otros grupos sociales” (Crenshaw, K. 1991, pp. 92).

En este sentido, las autoras Kaen y Lencina (2017) plantean que los principales obstáculos para las mujeres en el mercado laboral suponen “barreras de carácter ideológico-cultural (...) así como a la gran inestabilidad y a la baja cualificación de los empleos que se ofrecen. El subempleo de las mujeres tiene un carácter estructural y no coyuntural” (Kaen y Lencina, 2017:2).

Resulta enriquecedor, retomar lo planteado por las dichas autoras sobre la centralidad de las redes sociales, colectivas y comunitarias en las trayectorias de las mujeres, donde:

Las diferentes estrategias de autoabastecimiento y reproducción que desarrollan las mujeres están inscriptas en las redes primarias y comunitarias, donde se aprovecha la ayuda y la solidaridad en situaciones de desempleo. Allí se producen intercambios recíprocos de servicios entre vecinos y parientes, que permite defenderse de situaciones de adversidad en que se encuentran. Se incrementa la tendencia de sustituir el trabajo y a intercambiar bienes

y servicios. Esto tiene la función de cubrir necesidades básicas de subsistencia, siendo una forma de trabajo fuera del empleo (Kaen y Lencina:2017:2)

La contracara de la desigualdad se encuentra en prácticas que construyen organización colectiva y urgente como estrategia para la supervivencia de las mujeres y la búsqueda incansable del bienestar de sus familias. Estas son las experiencias que constantemente se recuperan y visibilizan desde las prácticas de formación profesional, así es que en el análisis de la trama socio comunitaria nos encontramos con procesos colectivos, políticos y participativos que en su mayoría son propiciados y referenciados por mujeres.

Trabajo social comunitario con perspectiva de género

A lo largo del tiempo la Cátedra impulsó una propuesta de prácticas de formación profesional aportando al conocimiento de la génesis y desarrollo del Trabajo Social, su relación con la comunidad y con anclaje en la configuración del campo profesional en relación con las instituciones, las políticas sociales y lxs sujetxs. La experiencia situada en los barrios permite observar con lentes de cerca, la renovada fuerza feminista que ubica los temas del trabajo en el centro de la agenda política y social en los últimos años. La brecha salarial, la agenda de los cuidados, las políticas de conciliación y corresponsabilidad, la feminización de la precariedad, por citar algunos aspectos, reflejan una nueva elaboración teórica y propuestas políticas que impulsan a actualizar ciertos conceptos y abrir nuevos debates.

En este sentido, en el camino recorrido las mujeres fueron las que se colocaron al centro de la escena al sostener espacios comunitarios y poner en agenda la necesidad de tensionar las actividades principales que sostienen y se expresan en la tensión producción/reproducción.

Podemos citar a Potyara Pereira (2000) quién expresa que las necesidades objetivas y universales deben estar satisfechas para que todos los seres humanos puedan constituirse y realizar cualquier objetivo o deseo valorado socialmente: "Pereira no piensa en las necesidades desde un punto de vista culturalista u esencialista. Y propone -y por eso lo traemos aquí, para pensarlo como una dimensión central de los abordajes- la autonomía crítica, distanciándose del concepto de autonomía liberal y meritocrática del poder, en tanto entiende esta autonomía desde la capacidad de agencia, desde la posibilidad de lxs sujetxs de tomar decisiones, no sólo en función de la información que tienen disponible, sino también de su capacidad de transformar su vida cotidiana y la cultura, el contexto cultural de las sociedades a las que pertenecen. Es en el hilo conductor de esta relación sujetx-necesidad, donde podemos pensar de manera interseccional y situada los abordajes y encontrar muchas de las pistas en torno a qué capacidad de transformación, qué referentes afectivos, qué vínculos comunitarios, qué lazos, qué tramas, qué narrativas construyen lxs sujetxs en relación con satisfacer estas necesidades, es decir, qué capacidad de agencia y de transformación poseen" (Gelso, Viscardi, 2021:4).

Estas representaciones en cuanto a la actividad y dependencia se tensionan cuando al habitar la vida cotidiana se observa que muchas mujeres son quienes proveen el único ingreso del hogar. Sin embargo, este innegable crecimiento en la participación laboral no implica necesariamente la eliminación de las representaciones tradicionales, sino que trae aparejado la continuidad de la presencia en el ámbito doméstico que implica una doble jornada laboral constituyendo una presencia mayoritaria en ocupaciones caracterizadas como “femeninas” de bajo prestigio social y con inferior remuneración.

En este sentido, nos interesa recuperar a Jelin (2002) quien expresa que el cambio en la participación económica de las mujeres no implica una reestructuración del hogar porque no hay redistribución de tareas y responsabilidades para los miembros varones, siendo la variación en la carga de la labor doméstica para las mujeres madres, además de estar ligada a la composición del hogar, no depende tanto de la distribución de tareas sino del acceso que puedan tener a servicios fuera del hogar, sean comunitarios o de mercado.

Prácticas, representaciones y sentidos diversos presentes en el barrio.

Tal como se expresa en líneas anteriores, tanto en las instituciones como en las organizaciones sociales de los barrios donde transitan lxs estudiantes, se pueden diferenciar tres tipos de actividades principales que realizan las mujeres, el trabajo productivo que en la comunidad se caracteriza por ser un trabajo colectivo y social mediante el cual se producen bienes o servicios y se satisfacen las necesidades de la comunidad, entre ellas se pueden mencionar las experiencias de participación en mesas barriales, comedores y otras organizaciones comunitarios.

Con respecto a los espacios de discusión colectiva como lo son las mesas barriales se conforman en un componente crucial del proceso de planificación social como estrategia para llevar adelante políticas públicas que tiendan a fortalecer la trama organizativa de los sectores populares y estimulen la constitución como sujetxs activxs. En este sentido y considerando que la participación social es un proceso complejo que se aprende y se conquista, cobra relevancia la participación femenina como apuesta a propiciar espacios de escucha y discusión, apuntando al crecimiento de las capacidades de reflexión, análisis crítico y a la construcción de un conocimiento colectivo que permita la objetivación del entorno cotidiano donde se desarrollan los procesos de prácticas de formación profesional. Un elemento clave en estas experiencias es la posibilidad de articulación entre los saberes que fomenten el crecimiento de participación social, política y económica de la población.

Varios trabajos han recuperado el protagonismo de la mujer en los procesos comunitarios (Amengueira:1996, Svampa y Pereyra: 2003) y expresan como el protagonismo de la mujer en estos espacios viene acompañado por el conflicto, ya sea por la ausencia de la mujer en la casa, como por el incremento del poder económico femenino y las alteraciones producidas por los cambios y transformaciones en los roles tradicionales, aunque siempre se permea la conexión entre la maternidad. Dentro de los sectores populares van a ser las mujeres/madres las que asuman el

protagonismo, no solo en el ámbito privado de su hogar sino en espacios colectivos politizando de esta manera la organización para la subsistencia diaria

Las experiencias a lo largo de los años nos permiten analizar de forma situada las formas como en distintos barrios se reconstruyen experiencias de mujeres respecto a las prácticas que realizan sosteniendo espacios de discusión colectiva. El protagonismo de las mujeres, que se despliega en los barrios, despierta interrogantes y nos invita a la pregunta por la relación que existe entre las prácticas desarrolladas por las mujeres, los lugares de decisión que ocupan y el protagonismo que la comunidad les reconoce. Nos preguntamos en qué medida esta participación cuestiona e interpela los estereotipos de género y reproduce o transforma la división sexual del trabajo. Desde esta perspectiva es posible desentrañar y desnaturalizar los estereotipos socioculturales sobre el comportamiento de las personas que deben interpretarse a la luz de las condiciones inherentes al género, condiciones éstas construidas culturalmente y que se remontan a la historia misma de la humanidad (Barrancos y Goren, 2002)

La experiencia y el vínculo construido en los territorios a través de los procesos de prácticas de formación, como así también el anclaje en proyectos de extensión nos permite visibilizar que muchas de estas tareas están sostenidas por mujeres migrantes quienes habitan el territorio, donde su recorrido da cuenta como sostiene Echevarría (2014) que la relación entre espacio y relaciones sociales es intensa, dinámica y compleja. “La complejidad consiste en que cada una de estas dimensiones no es reflejo unívoco de la otra. El espacio, el territorio, es moldeado por los actores sociales en relación (relaciones de cooperación o de confrontación). Pero, a su vez, el espacio incide, condiciona, limita, regula, determinadas formas e intensidades de relaciones sociales”. (2014:169) Por esto es fundamental el recorrido analítico que venimos desarrollando para construir una reflexión situada, feminista e interseccional que permita desencadenar procesos de mediación conceptual y enriquecimiento del trabajo social comunitario, comprendiendo el impacto diferenciado de la pobreza en las trayectorias de las mujeres y las dificultades para superar obstáculos estructurales.

Reflexiones finales

Para el Trabajo Social comprender a la categoría de género como dimensión de análisis de lo comunitario en los territorios de relegación social significa no sólo cuestionar el patriarcado sino también el colonialismo como estructuras de dominación y subordinación que sustentan el sistema de opresión económica, racial y de género.

La intervención del trabajo social con perspectiva de género interseccional permite problematizar específicamente las relaciones de poder, las jerarquías y los estereotipos socioculturales basados en las relaciones desiguales de género que producen profundas inequidades producto de procesos y construcciones históricas. Relaciones de poder que adquieren expresiones concretas en las comunidades e impactan en la vida cotidiana de las mujeres y disidencias.

A su vez, nos permite en torno al seguimiento de la relación sujeto-necesidad y cómo se expresan de manera particular en cada escenario comunitario y, a la vez, indagar y develar los sentidos y

representaciones presentes en las prácticas profesionales, identificando las supuestos sexo-genéricos para habilitar nuevos interrogantes en torno al sujeto de la intervención con el horizonte en la transformación de las desigualdades hacia un mundo en el que quepan muchos, y singulares, mundos.

En este sentido, nos convoca propiciar la reflexión y el ejercicio de problematizar las situaciones de desigualdad de género en una sociedad patriarcal, desde el campo profesional del trabajo social, que nxs significa la ampliación de nuestra mirada para comprender, analizar y modificar la situación de colectivos sociales que están involucradxs en nuestras intervenciones. Por ello la visibilización de las relaciones de poder entre los géneros implica la construcción de estrategias profesionales que puedan desplegarse en los diferentes niveles de nuestra actuación con el enfoque en los derechos de los humanos y las humanas.

Referencias

- Amegeiras, A., (1996): El conurbano bonaerense: ocupación del espacio, trama sociocultural y pobreza", en VARIOS: Argentina, tiempo de cambios. Editorial San Pablo. Bs. As.
- Artiñano, N. "Masculinidades Incómodas: jóvenes, género y pobreza en el siglo XXI. Tesis de Maestría-directora Ceirano, Virginia, UNLP.
- Barrancos, D. y Goren, N. (2002). "Género y Empleo en el GBA: Exploraciones acerca de las calificaciones en mujeres de sectores populares". En De la Exclusión a la Organización. Buenos Aires: Ciccus.
- Betrisey Nadali, D., Inmigración y discriminación en la frontera Argentino Paraguaya. En Migraciones internacionales. Volumen 4 Número 1, enero-junio de 2007.
- Butler, J. (2018) Cuerpos que importan. Editorial Paidós. 1era. edición en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona, Paidós.
- Crenshaw,, K. (2012). Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En R. Platero (ed.), Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Echevarría, A. (2014) El barrio como parte de la solución y como problema. En: Territorios urbanos y pobreza persistente. Adriana Clemente Coord. 1° Edición. Espacio Editorial. CABA.
- Gelso, E. y Viscardi, M.L., (2021) Salud y violencias por razones de género. Reflexiones en torno a las dimensiones centrales de los abordajes. En Colanzi, Irma. (coord.). Resistencias corazonadas y acuerpadas en salud mental. Intersecciones transfeministas y decoloniales para abordajes situados. Liminal editora.
- Hernández, Porta y Gonnet (2020) "Entre quedarse y salir: habitar la metrópoli desde la periferia y la pobreza". En Chaves y Segura (Eds.) Experiencias Metropolitanas. Ed. Tesseos.
- Jelin, E. (2002) La mujer y el mercado de trabajo urbano, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires.

- Kaen, C. y Lencina, I. Feminización de la pobreza: intervenciones posibles. *Revista Margen*, (87), 1-11 (diciembre, 2017).
- Parker, F., (1991) La emergencia de la identidad étnica al fin del milenio: ¿Paradoja o Enigma? En Revista Alteridades.
- Pombo, Gabriela (2019): La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: topografías en diálogo. En Riveiro, Trabajo Social y feminismos: perspectivas y estrategias en debate (pp. 149-176). La Plata, Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, compilado por Marta Lamas, 35–98. México: PUEGUNAM.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. Pp. 265-302.
- Svampa, M. y Pereyra S., (2003) Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Editorial Biblos. (Buenos Aires)
- Wacquant, L., (2007) Los condenados de la Ciudad Gueto, periferias y Estados. Capítulo 8, El advenimiento de la marginalidad avanzada: características e implicaciones. Ediciones siglo Veintiuno.

CAPÍTULO 6

Algunas reflexiones para pensar al cuidado en las tramas comunitarias

Agustina Favero Avico, Mariángel Calvo, Sonia Gastelu y Camila Saltapé

Introducción³

En este trabajo nos proponemos compartir análisis desarrollados en el marco del equipo de cátedra de Trabajo Social II (FTS-UNLP) en lo relativo al cuidado como clave analítica al momento de acercarnos a las tramas comunitarias en territorios de relegación social.

Los efectos sociales de la pandemia evidencian en América Latina y Argentina en particular, algunas tensiones en términos de políticas de cuidado. En este sentido, la agudización de las desigualdades en territorios de relegación social y la pregunta sobre la tarea de cuidar y la configuración de distintas estrategias en el marco de las instituciones y organizaciones sociales, demanda reflexiones en torno las prácticas comunitarias de cuidados. Es decir, al modo en que la relación entre quienes cuidan y quienes son cuidados, expresa una organización social del cuidado donde las familias, las comunidades, el Estado y el mercado asumen un lugar central.

Las mujeres se constituyen en referentes potenciales en el marco de las instituciones y organizaciones territoriales, siendo quienes contribuyen a la reconstrucción del lazo social y a la conformación de estrategias comunitarias en pos de garantizar protecciones y cuidados. En este sentido, la pregunta sobre quién cuida a las que cuidan, vinculada a la acumulación de desventajas y precariedades que vivencian las mujeres en territorios de relegación social, nos deja el desafío de visibilizar al cuidado como problema social (Aguilar, 2019) el cual requiere en clave política y analítica un acercamiento a tramas cotidianas interpelando la desvalorización del cuidado, su feminización, y su total naturalización. En la búsqueda por colocar en la agenda pública la discusión sobre dicha categoría analítica que hacen cuerpo mujeres en distintos territorios, familias, instituciones y organizaciones, es que nos proponemos la construcción de este capítulo que no pretende otorgar respuestas sino alentar

³ Algunas de estas reflexiones han sido compartidas en: Ageitos, Calvo, Cepeda, Favero Avico y Matteo (2021) “Los cuidados como clave analítica acerca de lo comunitario: articulaciones entre la universidad y el territorio” XII JIDEEP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129720>

a una problematización para revisión de aquellas tramas relacionales, afectivas y sociales de las que todas y todos somos parte.

El cuidado como categoría analítica

En la escena cotidiana comunitaria de algunos territorios de relegación social, las tareas de cuidado se traman configurando un modo específico de organización de la que resultan una serie de estrategias para enfrentamiento a las necesidades.

Consideramos que estas dinámicas que organizan al cuidado en dichos escenarios, requieren análisis que partan de una perspectiva de género. En esta línea teórica, Goren *et al.* (2018) nos convocan a repensar la intervención del Trabajo Social partiendo de la preocupación por visibilizar los mecanismos patriarcales de dominación, que configuran la realidad social y con ello, sentidos, prácticas y discursos en el marco de la política pública. Es, por tanto, la configuración de un orden sexo-genérico lo que produce desigualdades que dejan al descubierto relaciones de dominación patriarcal que impactan en las trayectorias vitales de los sujetos de la intervención:

La circunscripción de la realidad al binarismo de género conforma un sistema de referencia cuyo sustrato es una forma dicotómica/binaria de percepción y organización material y simbólica de la vida social. Resulta un ejercicio vano buscar espacios que no se encuentren atravesados por concepciones de género. No se trata únicamente de una cuestión de roles o de funciones, sino que la totalidad de las relaciones sociales está desde su origen marcada por el género, y se halla inscripta en lógicas de poder que diagraman posicionamientos jerárquicos establecidos entre los conjuntos sociales de personas divididas según su sexo asignado y categorizaciones sociales vinculadas a la raza y la clase (Goren, et.al 2018, 119)

El cuidado es un concepto clave que no podemos dejar de considerar en el marco de intervenciones que parten de una perspectiva de género. Como sostiene Batthyány (2015) esta noción presenta una mixtura de abordajes desde el cual diversas corrientes del feminismo analizan y problematizan dicha práctica. Entre los principales debates, el cuidado es considerado una tarea asociada centralmente a las mujeres, la cual se desarrolla dentro de la familia o es exteriorizada a la prestación de servicios sociales “entendido como trabajo y relación interpersonal, pero también como responsabilidad socialmente construida que se inscribe en contextos sociales y económicos particulares” (p.10).

En el marco de la práctica profesional, esta noción desde su carácter analítico abordado desde una perspectiva de género, nos permite comenzar a acercarnos al lugar que asumen y el que se asigna a las mujeres en los territorios de relegación social. Revisando el modo en que esta tarea se entrelaza en la división de roles al interior de las familias, en el marco de los centros de prácticas, organizaciones, instituciones, entre otros; nos preocupa el modo en que se trazan los cuidados, quién cuida a quién, quién es cuidado y sobre todo, cómo se discuten estos aspectos al interior de la política pública y en el marco de las intervenciones profesionales.

Como especificamos en capítulos previos, entendemos a las necesidades desde su carácter universal partiendo de un enfoque de derechos, es por esto que el cuidado se configura también como

derecho universal, en el modo en que todas y todos recibimos cuidados, cuidamos y nos auto cuidamos (Batthyány, 2015). Las vejedes, las niñeces, entre otros sujetos que requieren apoyo, en el marco de los escenarios comunitarios reciben cuidados en el seno de sus familias siendo las mujeres las mayores ejecutoras de esta práctica que se desarrolla sin ningún tipo de regularización. Por esto, resulta menester debatir el modo en que este se teje y organiza en la búsqueda por acercarnos a la configuración de las subjetividades, es decir, lo que se percibe y se hace cuerpo en ese acto de cuidar.

Esta práctica histórica altamente feminizada se transmite de generación en generación y como sostiene Brovelli (2019) se asocia a una forma de amor o de amar que invisibiliza relaciones desiguales y opresivas. La preocupación constante por estar pendiente de otros, de atenderlos, de que “todo salga bien”, expresa una dimensión emocional que se pone en juego a partir de la naturalización de la distribución de roles en las tareas de cuidado.

Por otro lado, la invisibilización y la falta de reconocimiento trascienden los cuerpos de las mujeres siendo esto el resultado del modo en que se conjugan prácticas cotidianas y dimensiones estructurales que han configurado dicha práctica históricamente (Aguilar, 2019). En este sentido, consideramos que para análisis de las desigualdades contemporáneas, es necesario acercarnos a las prácticas cotidianas y desentrañar la desvalorización de las formas de cuidado en el marco de una sociedad capitalista donde lo doméstico se organiza a partir de la división sexual del trabajo. Dichos aspectos expresan que la dimensión económica del cuidado requiere un análisis desde una perspectiva feminista que interpele las desigualdades de género que trascienden a este y su naturalización (Guerrero, 2019).

Asimismo, consideramos que la lógica moderna androcéntrica, heteronormativa y patriarcal, performa modos de ser, pensar y actuar, que resultan en una legitimación de desigualdades remitiendo al cuidado a la lógica de lo privado y doméstico y no así a la esfera de lo público. Los sentidos atribuidos a la tarea de cuidar, la distribución desigual del tiempo y la diferencia salarial no son más que condiciones de subalternidad que hacen cuerpo mujeres que ejercen la tarea de cuidar, en comedores, en escuelas, en la enfermería –entre otros ámbitos- “la definición de quienes reciben y brindan cuidados, los espacios y tiempos en los que estas tareas se realizan y la distribución de responsabilidades entre familias/unidades domésticas, las comunidades, el Estado y el mercado van dando forma a distintos esquemas de organización social del cuidado” (Aguilar, 2019; p.20).

La organización socio histórica y política del cuidado (Brovelli, 2019) hace que muchas veces en el marco de nuestras prácticas profesionales en los territorios -e incluso en nuestra propia cotidianidad- esta tarea pase desapercibida y con ello “la responsabilidad que recae desproporcionadamente en las mujeres, debido a la falta de igualdad y distribución desequilibrada del trabajo remunerado y no remunerado entre el hombre y la mujer” (Batthyány, 2015, p.13).

En esta línea consideramos que el cuidado debe considerarse un problema social (Aguilar, 2019) algo que posibilita revisar los debates al interior de la política pública e interpelar lógicas que siguen pensando al cuidado como problema individual y doméstico.

El cuidado moldea relaciones afectivas y sociales “comprende la dimensión de la intimidad personal y también involucra las políticas públicas” (Aguilar, 2019, p.20). Es, por tanto, eje nodal de toda intervención contemplar esta organización social del cuidado, desde un acercamiento a trayectorias y experiencias vividas que dan cuenta de los modos en los que se producen y reproducen relaciones

sociales en el ámbito territorial, familiar, laboral, institucional, entre otros. Aquellas creencias de que las mujeres poseen mayores habilidades que los hombres para cuidar organizan el cuidado familiar y el cuidado social, estableciendo un círculo vicioso (Aguirre, 2003) en el que las generaciones transmiten esta práctica, siendo las mujeres jóvenes y niñas las más perjudicadas, al ser las encargadas del cuidado de abuelos, madres, padres, hermanos/as, familiares enfermos/as, etc.

Se interseccionan por tanto, cuestiones de género y edad, así como también de clase social y etnia, en tanto, como sostiene Faur (2015), en barrios de relegación social las instituciones no cuentan con guarderías ni existen ofertas públicas que cubran el cuidado infantil, estableciéndose una disociación en el abordaje de los derechos de madres que ofician de cuidadoras y de las niñeces que tienen derecho a recibir cuidado “son las familias las que van encontrando sus propias maneras de hacer frente a estas responsabilidades” (2015, p.2).

Como sostiene Guerrero (2019) hablar de cuidado es hablar de mujeres, de tareas feminizadas y es esto lo que presenta una potencialidad analítica y política al dejar al manifiesto las desigualdades persistentes que representan una especie de *diamante del cuidado* en el que se mueven las mujeres: Estado, familia y organizaciones comunitarias. Es allí donde se recrudecen opresiones de manera interseccional, siendo que aquellas mujeres migrantes, perteneciente a sectores populares, realizan tareas de cuidado en el marco de copas de leche, comedores, entre otras instituciones y organizaciones sociales.

Se entrelazan desigualdades por una práctica no remunerada, que en caso de percibir algún tipo de contraprestación no presenta los niveles de reconocimiento y jerarquización necesarios. En este sentido, Guerrero (2019) reconoce una serie de aspectos económicos del cuidado vinculados a la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres y entre estratos sociales, lo que conlleva a una feminización de la pobreza. Por otro lado, la autora sostiene que se presenta una insuficiencia de los servicios de cuidados estatales -como mencionamos en el ejemplo de las guarderías en barrios de relegación social- y además, aquellas profesiones ligadas a la tarea de cuidar continúan siendo las que reciben peores pagas constituyéndose en trabajos precarios.

La apuesta de pensar al cuidado como noción analítica clave para la configuración de la intervención profesional se vincula a la preocupación por el modo en que se moldean relaciones sociales vinculares y afectivas (Aguilar, 2019) en tramas intersubjetivas en las que el Trabajo Social construye su práctica. Es decir, considerar que las prácticas de cuidado no se reducen al ámbito familiar, implica la búsqueda por la valorización y reconocimiento de quienes realizan estas tareas y la inclusión de debates que en el marco de la agenda pública visibilicen esas relaciones desiguales a partir de las cuales se distribuye.

Como sostiene Queirolo (2019) el cuidado es un problema inherente al capitalismo que recae en los tiempos y en los cuerpos. Según la autora, la conquista del trabajo asalariado presenta para las mujeres una contradicción “si, por un lado, es una vía para la autonomía, por el otro, su acceso está profundamente condicionado por las responsabilidades domésticas que restan tiempo y oportunidades para ingresar, promover y acceder a las carreras laborales y con ello consolidar la citada autonomía” (pág.47).

La construcción de la práctica profesional en el encuentro con otros, nos llama a analizar la complejidad que asumen las tramas del cuidado en nuestras propias biografías, en la práctica

profesional y en la inserción en escenarios comunitarios. El derecho a ser cuidados, a elegir cuidar y a contar con alternativas para recibir cuidados, pero y sobre todo, a disputar esta noción desde un enfoque de derechos, que se preocupe por las implicancias subjetivas y la necesidad de reconocimiento, remuneración y regulación de quienes ejercen una práctica histórica altamente feminizada e invisibilizada.

Breve genealogía del cuidado en el Trabajo Social

El Trabajo Social como profesión altamente feminizada es parte de esta división sexual del trabajo y en los hilos que tejieron su historia se encuentran distintas miradas y modos de narrar y habitar la intervención. Canela Gavrila (2016) en sus análisis acerca de la historia del Trabajo Social y particularmente sobre los inicios de la carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata durante la primera mitad del siglo pasado en el marco de los procesos de industrialización y urbanización capitalista, nos dice que las visitadoras de higiene:

resultaron agentes importantes para la reproducción del orden ideológico imperante a través de la trasmisión de valores y conocimientos que favorecieron la reducción de los costos para la intervención en la cuestión social a través de la difusión de los valores de control, moral e higiene al interior de los sectores populares que hicieron de las visitadoras y de las mujeres madres una suerte de agentes para la garantía de la reproducción social (2016:46).

El interés político del modelo médico higienista en formar “ángeles de piedad” para disciplinar a los sectores populares y a la vez participen en la politización de la maternidad, encontró, sin embargo, algunas acciones de compromiso político de las visitadoras que pretendieron tensionar la división sexual del trabajo dentro del ámbito sanitario trastocando el rol performativo amoroso y altruista propuesto para estas profesionales (Gavrila, 2018). La idea de vocación, de una práctica de la que emana un supuesto amor al prójimo, las tramas de la caridad y la beneficencia, entre otros sentidos, son interpelados de manera tensionada.

Aportando al debate, desde las epistemologías feministas, Maffia (2007) plantea que el androcentrismo de los saberes ha expulsado históricamente de la ciencia, así como de otros ámbitos de la vida social, a las mujeres, así como a las masculinidades subalternizadas. Ello ha tenido un doble resultado: por una parte, impedir que las mujeres podamos participar de las comunidades epistémicas y por otra, dado que precisamente esas comunidades que construyen y legitiman el conocimiento permite al mismo tiempo expulsar las cualidades que se consideran “femeninas” en esa construcción del conocimiento - como la empatía, el cuidado, la emocionalidad, la subjetividad- y considerarlas como obstáculos. Este modo particular de dominación, presupone que el conocimiento científico debe ser racional y que la emocionalidad no tiene ningún valor epistémico -en tanto que se configuró como una actividad auxiliar- pero si funcional al orden pretendido. Esta matriz es una forma de discriminación

muy arraigada en Trabajo Social que tiene una influencia sumamente fuerte en la conformación de la identidad profesional, contribuyendo a profundizar las desigualdades de género en la formación y práctica profesional.

A pesar de que ha transcurrido casi un siglo de la creación de la carrera en el marco de la Universidad y que fueron varias las rupturas teóricas, epistemológicas y políticas en torno a los sentidos y horizontes profesionales, entendemos junto con Gavrila (óp. Cit.) que las representaciones del pasado colaboran a construir el género en el presente, por lo que es necesario reflexionar críticamente en torno a los modos de producción de sentidos acerca de lo que se reconoce como femenino tanto en la formación como en la práctica profesional, así como en la importancia del reconocimiento de que aquellas características atribuidas a una profesión feminizada responden a una matriz capitalista y patriarcal tendiente a “facilitar la reproducción ideológica de la diferencia sexual y de la ideología de la domesticidad” (2016:46).

Podemos observar que en aquellas profesiones cuyo nacimiento es feminizado, como el trabajo social y la enfermería, por ejemplo, se condensan precariedades al producirse una remuneración menor que tensiona la distinción entre tareas feminizadas que parecerían estar fundadas en la caridad, la vocación y el amor; y el reconocimiento y profesionalización de una práctica que muchos consideran no requiere un salario. Ramacciotti (2020) sostiene en relación a la práctica de enfermería que esta no es una profesión que nace feminizada, sino que devino en feminizada; consideramos potente esta apreciación ya que presenta una doble línea de análisis. Por un lado, hace referencia al incremento de la participación de las mujeres en el mundo del trabajo y por otro, deja al manifiesto la desigualdad de género que es preexistente a esa inserción laboral y condiciona la posterior falta de reconocimiento profesional y salarial (Ramacciotti y Valobra, 2015). Este último es uno de los elementos que se intensificó en la pandemia, en el caso de las profesiones encargadas de la tarea de cuidar y que se expresa en lo que sostiene Ramacciotti (2020) respecto a que cuanto mayor es el acercamiento y más contacto se tiene con los cuerpos en el marco de la práctica profesional, menor es el reconocimiento salarial y prestigio.

Desde estos ejemplos, advertimos que, en el caso de algunas profesiones y actividades, se presenta una relación entre desigualdad de ingresos y feminización de la tarea que hace que se nuclee bajos salarios y desigual distribución del tiempo, aspectos que devienen de una naturalización del sentido atribuido en el acto de cuidar y los afectos involucrados:

Al cuidar y cuidarnos es posible reproducir la normalidad androcéntrica, heteronormativa y patriarcal o resquebrajarla en disidencias (...) proponer modos alternativos de organizar socialmente los cuidados implica cuestionar la relación Estado-sociedad, lo público y lo privado y los esquemas de provisión de bienestar. Además, indagar las condiciones de subalternidad de quienes ejercen la tarea (Aguilar, 2019: 27).

Ello nos interpela asimismo a reflexionar acerca de cómo desde la génesis de la profesión y hasta la actualidad, perdura un sentido del cuidado que se hace presente en nuestras prácticas como así también en las significaciones sociales en torno a las incumbencias profesionales. No queremos decir

con esto, que los sentidos atribuidos en aquel entonces, persistan, más por el contrario, se trata de repensar la categoría del cuidado en términos relacionales, en el actual contexto.

Tal como referimos en el apartado anterior, si pensamos al cuidado como derecho, podemos decir que como parte de las incumbencias profesionales del Trabajo Social (Ley Nacional N° 27072) el área de los cuidados es un área de la incumbencia profesional (Lucero, 2021) y trae un debate muy interesante en términos de revisar ciertos instituidos en torno al trabajo, a la asistencia y a la protección social, y a las tensiones que allí subyacen. Pensar el trabajo de cuidados para el Trabajo Social, implica pensar en términos ético políticos en debatir no la cuestión de la productividad ni de la eficiencia propias del orden neoliberal, patriarcal, capacitista y adultocéntrico; sino que reintroduce la cuestión la alteridad, de pensar en los sujetos con quienes trabajamos y que es parte del quehacer profesional frente a un individualismo exacerbado.

Nos reconocemos como sujetos relacionales, afectables. Judith Butler (2015) nos invita a desplegar una “nueva política del cuerpo”, que comprenda la dependencia e interdependencia de los cuerpos como un fenómeno social y expuesto a los demás:

Sólo a través de un concepto de interdependencia que ratifique la dependencia del cuerpo, las condiciones de la precariedad y el potencial para la performatividad se puede pensar un mundo social y político que trate de superar la precariedad para que se puedan tener unas vidas vivibles (Butler, 2015, p.212).

Reconociéndonos como sujetos precarios, vulnerables e interdependientes (Butler, 2015) y que nuestras supervivencias dependen de la posibilidad de relacionarnos, sostenemos que la posibilidad de constituirnos como sujetos autónomos se fortalece en la medida en que el lazo social nos habilita vidas dignas y justas.

Entonces, desde este posicionamiento ético y político en torno al cuidado, la posibilidad de disputar la naturalización histórica de dicha noción, es también un desafío en el marco de la intervención profesional, no para erradicar las tareas de cuidado de los territorios; tampoco para promover una especie de moralización sobre el deber ser de dicha práctica en la escena comunitaria. Sino que la pregunta que nos reúne refiere a las implicancias que tiene la configuración de esta práctica en las vidas de los sujetos de la intervención. Es decir, en el encuentro entre generaciones, en la configuración de modos de ser, ver y estar en el mundo, en la posibilidad de trazar vidas dignas de ser vividas (Butler, 2020) y, sobre todo, en las tramas de la desigualdad que continúan afectando a los sectores que han acumulado las mayores desventajas a lo largo de sus biografías.

Las tramas del cuidado en el ámbito comunitario: trabajo social y territorio

La pregunta sobre la tarea de cuidar y la configuración de distintas estrategias en el marco de las instituciones y organizaciones sociales, demanda reflexiones en torno a la articulación entre la

universidad y el territorio, en tanto, en contextos de profundización de las desigualdades, el cuidado como práctica esencial significó en pleno escenario de pandemia uno de los principales cimientos que dio sustento a la vida, ya que todxs, más que nunca, en dicho contexto, necesitamos recibir cuidados.

Podemos decir, que las mujeres son quienes ocupan históricamente un lugar central en la tarea de cuidar, sobre todo, en el marco de algunos territorios de relegación social, en los cuales son quienes sostienen la economía familiar y realizan malabares para que el poco dinero que ingresa al hogar alcance. Son ellas quienes llevan a sus hijxs, sobrinxs y vecinxs a la escuela, quienes se encargan de la salud de lxs niñxs, ocupándose rara vez de su propia salud, ocuparse, en este sentido, significa entrar en un circuito que no está preparado para alojar los problemas sentidos y los obstáculos que se presentan cotidianamente en instituciones, de las cuales, muchas veces son expulsadas con un sinfín de “anotaciones en papelitos” y con una cita para el mes siguiente, donde la pregunta de quién cuida a las que cuidan, se vuelve retórica.

En este sentido, para seguir reflexionando acerca de la manera en que el Trabajo Social incide en el fortalecimiento de las estrategias de cuidado en el ámbito comunitario, es pertinente recuperar los aportes teóricos de Clemente (2020). Esta autora propone pensar la forma en que las tareas de las organizaciones sociales se vieron resignificadas en el contexto de la pandemia por Covid-19, partiendo de la categoría de *emergencia*. En este sentido, es posible afirmar que toda emergencia, y en particular la sanitaria, implica una situación grave, repentina, temporal e inusual. Dicha situación, entre otros elementos identificados por esta autora, produce una crisis en la expresión de la solidaridad, considerando que dicha emergencia interpela y trastoca el modo en que nos relacionamos con lxs otrxs y, por lo tanto, también desestabiliza las formas propias de cuidado que llevan adelante las organizaciones sociales en los territorios.

Es decir, para el trabajo de las organizaciones sociales la solidaridad es un elemento constitutivo de su naturaleza, teniendo en cuenta que es a partir de ella que se entrelazan los lazos sociales con lxs sujetxs de la comunidad. Es por ello, que se vuelve interesante hacernos la pregunta respecto de qué pasó en el contexto de pandemia, momento en el que una nueva enfermedad nos imposibilitó estar físicamente cerca del otrx, lo cual implicó que ejercer la solidaridad y por ende el *cuidado*, se convierta en un riesgo concreto, tal como lo plantea Clemente. Dicho en otras palabras, es posible afirmar la idea respecto de que el poner el cuerpo es la tarea específica que llevan adelante las organizaciones sociales, y en éstas son las mujeres en su mayoría quienes lo realizan.

Consideramos, que en el escenario de la pandemia y frente a las disposiciones de ASPO y DISPO, las mujeres han reorganizado las instituciones desafiando el famoso mensaje “quédate en casa”. El desafío, en este sentido, tuvo varias implicaciones, la primera, vinculada a la premisa que la vida misma es un desafío constante, y la segunda, a la necesidad de sostener la alimentación, y las tareas de la escuela que no llegaban. Dichas realidades, impusieron la demanda de buscar recursos para sus familias y para otros cercanos, que estaban en peores condiciones. Por otro lado, el lugar de reconocimiento, representó un punto nodal en relación a la práctica de cuidado, es decir, el hecho de juntarse en la organización con otras mujeres, referentes, compañeras y resolver los conflictos que se presentan día a día, promovía un aire de bienestar que no suele ser sentido sino es, entre ellas en la

trama cotidiana cercana. Este lugar también es vivido como una paradoja, en tanto, deja en evidencia la agudización de las desigualdades económicas y de género.

En esta línea, pensar en particular los servicios sociales en los territorios, nos permite observar que en nuestra provincia y en el Gran La Plata en particular, los equipos que los integran están compuestos mayoritariamente por mujeres, quienes en este periodo sostuvieron sus servicios entendidos como esenciales, impulsando estrategias vinculadas con la promoción de cuidados socio-comunitarios. Además del protagonismo de estos equipos en el campo de la salud -a nivel comunitario como interzonal-, resultaron vitales la construcción de estrategias que permitieran el acceso en territorios diversos a los programas y políticas sociales que fueron virtualizados en su totalidad; así como las estrategias en el campo educativo para facilitar procesos de inclusión de estudiantes en un contexto de aislamiento y virtualización de la educación.

A partir de las voces de algunas referentes de los centros de prácticas con los que el equipo de cátedra Trabajo Social II viene sosteniendo proyectos colectivos⁴, buscamos acercarnos al lugar que asume la organización del cuidado a nivel social y familiar desde sus experiencias y trayectorias. Sus relatos nos permitieron dialogar sobre los efectos de la pandemia y las estrategias colectivas que se construyeron desde el territorio. Una de ellas, nos compartía algunas reflexiones sumamente interesantes en relación a la distribución desigual de los cuidados, en ese caso, en relación a la sobrecarga de tareas de cuidado sobre las mujeres-madres en pandemia, específicamente en el acompañamiento educativo de las niñeces:

"Son absolutamente insuficientes las propuestas para que los chicos estén en la escuela (...) Desde el programa llevamos materiales de estudio a la casa de los pibes. Esto no suple la cantidad de niños que tienen dificultades (...). No sabemos el impacto en las familias. Las mujeres siguen estando a cargo de los hijos con un plus de todo lo escolar, que los pibes estén todo el día en la casa sin actividades, porque tampoco hay clubes" (Trabajadora Social, programa del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia).

Desde los recorridos que compartimos en la intervención profesional en el marco de los Centros de Salud, insertos en el corazón de los barrios y partiendo del trabajo articulado con los movimientos sociales, merenderos y casas del niñx, podemos decir que el tiempo y el trabajo en las organizaciones territoriales, se vive como un lugar compartido, donde el cuidado, forma parte de un hacer pensado. Es decir, se manifiestan las batallas libradas por estas mujeres y trabajadoras en el modo en que emerge la voz en alto para que dicha tarea sea reconocida y remunerada. En este sentido, el objetivo es la lucha por el reconocimiento y jerarquización, exigiendo, además, la calidad en sus trabajos, insumos, y capacitaciones. Consideramos, que las mujeres como colectivo van construyendo y conquistando espacios sin dejar los que ocupan. Van vibrando la transición con la ilusión de que sus

⁴ Relatos puestos en común en los encuentros "Territorio Periurbano: Diálogos sobre derechos en contexto de pandemia" y "Diálogos sobre los efectos sociales de la pandemia y el valor colectivo en territorio", en el marco del Ciclo "Territorialidad en Pandemia", organizado por la Dirección del Área de Trabajo Social y la Dirección de Vinculación de Graduadas. FTS. UNLP.

quehaceres se conviertan en trabajo pago. El sector invisible que sostiene la economía es el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, cuestión que queda al manifiesto en datos que demuestran que nueve de cada diez mujeres realizan estas tareas, que significan en promedio 6,4 horas diarias, según revela la Dirección de Economía, Igualdad y Género de la Nación. Por tanto, resulta menester que desde nuestra inscripción como profesionales de Trabajo Social, en el marco institucional y comunitario, disputemos la colocación en agenda pública de un tema que no se recorta al ámbito privado y doméstico, sino que, comprende la parte colaborativa y solidaria en la comunidad. Es necesario contribuir y potenciar una agenda de las luchas políticas de los próximos años teniendo en cuenta los diferentes atravesamientos en la constitución de tramas comunitarias.

En este marco, y a partir de los datos provenientes de la “Encuesta Permanente de Hogares” realizada por el INDEC, publicados como parte del 4to trimestre del año 2020⁵, podemos visualizar, mediante datos cuantitativos, aquello que se materializa en el relato y las trayectorias de las mujeres en general y de las referentes en particular.

Así, podemos afirmar que las tareas domésticas y de cuidado fundamentales para la reproducción cotidiana son realizadas por mujeres en su mayoría, siendo del total de personas dedicadas a las mismas un 73% mujeres y un 27 % varones. Por otro lado, el indicador de ingresos mensuales nos alerta respecto a una diferencia desigual de ingresos⁶ donde las mujeres perciben un 23.7% menos que los varones.

En sintonía, es necesario pensar en relación al indicador “ramas de la ocupación”, como disparador para problematizar sobre aquellos sectores que se encuentran feminizados y los cuales son fuertemente afectados por las consecuencias de la pandemia. De esta manera, podemos mencionar tres ramas de actividad más significativas y directamente relacionadas con el cuidado: el servicio doméstico 98.3%; la enseñanza 74.6 %; los servicios sociales y la salud 72.4%. De esta manera, resulta interesante sostener las prácticas de intervención que fortalezcan los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado, problematizando esta distribución estructural e inequitativa del cuidado en articulación con otras profesiones de la salud masculinizadas que no intervienen en este sentido.

De este modo, nuestras corporalidades se vieron trastocadas en el contexto de ASPO, dejando entrever así la necesidad del cuerpo para llevar adelante las tareas de cuidado en los territorios de relegación social, y junto con ello, la necesidad de re-pensar cómo poner el cuerpo en el aislamiento. En palabras de Clemente (2020): “el cuidado se hace cuidando, es cuerpo y cabeza y más cuerpo que cabeza” (2020:14-15). Otra de las referentes destacaba el significativo rol de las mujeres en las organizaciones comunitarias:

“Hacemos un reconocimiento enorme a las organizaciones (...) Impresionante lo que han sostenido las ollas populares. Ha sido central y lo sigue siendo. Eran vecinas, madres, grupos de hermanas, que sostienen copas de leche, comedores” (Referente de un Centro Comunitario).

⁵ Se recupera la publicación de los datos realizada por “Economía femini(s)te. Disponible en: https://ecofeminita.github.io/EcoFemiData/informe_desigualdad_genero/trim_2020_04/informe.nb.html

⁶ Ingresos ya sean laborales o no laborales (como jubilaciones y pensiones, cuotas alimentarias, subsidios, etc.)

En relación a lo anteriormente desarrollado, cabe mencionar que las organizaciones sociales contienen, actuando como mediadoras entre lxs sujetxs que tienen necesidades y el Estado que define políticas públicas, tal como nos invita a pensar Clemente (2020). Es por ello, que, si las organizaciones no cuentan con recursos para llevar adelante sus tareas en el territorio, se les imposibilita construir acciones para resolver los problemas de salud, vivienda y cuidado que atraviesan la vida cotidiana de las personas que habitan la comunidad.

Volviendo sobre la forma en que la pandemia trastocó la manera de llevar adelante el cuidado en los territorios, es interesante recuperar relatos y experiencias de lxs sujetxs, para de esa manera comprender cómo se construyeron las tramas de cuidado durante la pandemia, en el marco de los Centros de Práctica. En este sentido, desde allí nos compartieron reflexiones en torno a la ampliación del acceso a cooperativas barriales a cupos de mujeres, cuestión que era una gran demanda en la región:

“Han ingresado muchas mujeres. Era algo que estaba bastante parado en la gestión anterior, pero ahora ha aumentado con mucha fuerza en este último trimestre (...) También hubo avances en términos de políticas públicas a la ampliación del beneficio de cantidad de hijos en la asignación universal por hijo” (Referente de un Centro Comunitario).

Desde la formación del Trabajo Social es interesante preguntarnos qué hace o puede hacer el Trabajo Social para fortalecer las estrategias de cuidado en las comunidades en las que intervenimos, dando lugar a pensar en la importancia del acompañamiento de lxs trabajadores sociales a las organizaciones sociales en la construcción de tales estrategias. Dicho en otras palabras, se vuelve pertinente re-pensarnos como profesionales que formamos parte del Estado y que, desde allí, también podemos diseñar políticas públicas o del mismo modo, “empujar”, presionar, reclamar para que esos recursos que las organizaciones necesitan lleguen a las comunidades.

En el escenario actual, caracterizado por una profundización de las precariedades y desigualdades, se torna crucial acompañar estos procesos desde diferentes dispositivos, en los que el desafío implica promover el vínculo con tramas institucionales y comunitarias, a los fines de garantizar el verdadero acceso a la salud integral y, sobre todo, aportar al fortalecimiento de los lazos solidarios de la comunidad con una clara perspectiva de género.

En esta línea, el escenario de la pandemia, implicó repensar los dispositivos de intervención, desde la reinvención y reorganización según la adherencia, recursos y acceso a internet de las familias, aspectos que dejaron al manifiesto el recrudecimiento de las desigualdades. En el caso de algunas de las experiencias cercanas de intervención, uno de los dispositivos que posibilitó continuar en contacto/cerca/conectados en el marco de centros de salud, fue la juegoteca, un espacio cuya apertura estuvo orientada a las familias en el marco de la red social facebook. En este sentido, dicha experiencia, promovió, como dispositivo de intervención, una juegoteca itinerante, la cual configuró propuestas de entretenimiento y recursos que posibilitaron, en pleno escenario de pandemia, el

relevamiento de la situación sociosanitaria y la puesta en marcha de solicitudes y gestiones correspondientes en las secretarías de Desarrollo Social y Salud.

Reflexiones finales

Las voces de lxs referentes en los territorios nos dan algunas pistas para comprender la complejidad de las situaciones de opresión y precariedad que cotidianamente sufren las vidas feminizadas en los territorios en los que nos formamos y trabajamos. Por esto coincidimos en que resulta fundamental reponer los cuidados como eje de discusión. Ello nos interpela y nos impone como desafío producir estrategias colectivas de cuidado en clave territorial. Esto requiere un proceso reflexivo que parte de reconocer la matriz capitalista colonial patriarcal para comprender los fundamentos de nuestras prácticas docentes e intervenciones, con quiénes y qué aportamos a las transformaciones de la sociedad. Un requisito ético que nos posiciona frente a la realidad desde lugares de descubrimiento e interpellación crítica; desplegando procesos que permitan la reflexión colectiva sobre nuestras formas de vivir, de sentir y pensar, que alumbren el reconocimiento de los cuerpos feminizados, que pulsan el deseo de vidas distintas, en territorios y tiempos distintos, con menos violencia.

Es importante en esta línea, contribuir al debate público en torno a la organización del cuidado a modo de desnaturalizar prácticas y discursos que perpetúan desigualdades contemporáneas. La distribución de las tareas de cuidado, así como su organización demanda debatir en torno a los límites y posibilidades que se entrelazan en la responsabilidad de cuidarnos y cuidar a otras. Desde las articulaciones entre la universidad y el territorio, las Prácticas de Formación Profesional constituyen un espacio clave para visibilizar y abordar el cuidado, preguntándonos por el lugar que asumen en este las familias, referentes, organizaciones y particularmente, las mujeres. Como trabajadoras sociales no estamos exentas de estas vivencias, sobre todo al ser parte de una profesión altamente feminizada. Por tanto, un análisis desde una perspectiva feminista en la búsqueda por visibilizar desigualdades persistentes, implica también, pensarnos desde lo narrado y compartido en las tramas cotidianas.

Referencias

Aguilar, P. (2019) “Pensar el cuidado como problema social “en Karina Ramacciotti, Marcela Zangaro y Gabriela Guerrero, Los derroteros del Cuidado, Bernal Universidad Nacional de Quilmes, 2019. <https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/cuidado/>.

Batthyány comp. (2015) Miradas latinoamericanas a los cuidados. CLACSO, México. S. XXI. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201209035739/Miradas-latinoamericana.pdf>

Brovelli, K. (2019) “El cuidado: una actividad indispensable pero invisible “en Ramacciotti, K., Zangaro, M. y Guerrero, G. Los derroteros del Cuidado, Bernal Universidad Nacional de Quilmes, 2019. <https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/cuidado/>.

Butler, J (2020) Conferencia en el marco de “El Aleph” festival de ciencia y arte, realizado el 4 de junio. Universidad Nacional y Autónoma de México (UNAM) Disponible en

<https://latinta.com.ar/2020/06/butler-pandemia-vida-vivable/> y en YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=4qhh0SAcqtc>

Butler, Judith. (2015) Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Buenos Aires, Paidós

Clemente, A. (2020). “Emergencia e intervención comunitaria”. En *Intervención y comunicación comunitaria en tiempos de pandemia*; Uba Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, 2020.

Gavrila, C. (2016) “Hay algo que debéis traer vosotras”. Apuntes feministas para el estudio de los inicios de la carrera de Trabajo Social. El caso de la Escuela para Visitadoras de Higiene UNLP. 1935-1948. En: Escenarios. Año 16. N° 25. Facultad de Trabajo Social. UNLP. Espacio Editorial.

Gavrila, C. (2018) “Sed cual ángeles de piedad, fuertes en vuestra propia debilidad”. La feminización profesional y agenciamiento de las Visitadoras de Higiene Social. 1935- 19421”. En: Anuario del Instituto de Historia Argentina, 18 (1), e062. <https://doi.org/10.24215/2314-257Xe062>

Guerrero, R. (2019) “Cuidado a la economía y economía al cuidado” en Marcela Zangaro y Gabriela Guerrero, *Los derroteros del Cuidado*, Bernal Universidad Nacional de Quilmes, 2019. <https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/cuidado/>.

Maffia, D. (2021). Capacitación Ley Micaela FTS. MÓDULO 1
<https://www.youtube.com/watch?v=Ous91DMoI20>

Maffia, D. (2007) ‘Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia’. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer 12:28, 63-98.

Queirolo, G., Ramacciotti, K. & Martín, A. L. (2019) Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las ciencias sociales. Buenos Aires: Biblio

Ramacciotti K (2021). Primera presentación pública de resultados PISAC COVID N 22: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/agencia/acciones-covid-19/pisac-covid-19/seminario-tareas-de-cuidado-y-relaciones-de-genero>.

Ramacciotti K (2020) Cuidar en tiempos de pandemia. Descentrada,2020, 4(2), Septiembre, ISSN: 2545-7284 Recuperado de <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe126/12574>

Ramacciotti, K. & Valobra, A. (2015). “Feminización y profesionalización de la enfermería”. En Carolina Biernat, Juan Manuel Cerdá & Karina Ramacciotti (Dir.). La salud pública y la enfermería en la Argentina. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Shokida Natsumi, Serpa Daiana, Domenech Laia, Moure Julieta, Fernández Erlauer Micaela, Espiñeira Lucía, Santellán Celina, Pradier Carolina, Lee Justina. (2021). Ecofeminita/EcoFemiData: informes ecofemidata. Zenodo. Recuperado de:

https://ecofeminita.github.io/EcoFemiData/informe_desigualdad_genero/trim_2020_04/informe.nb.html

Videos:

Ciclo “Territorialidad en Pandemia”, Dirección del Área de Trabajo Social y la Dirección de Vinculación de Graduados. FTS. UNLP.

<https://www.youtube.com/watch?v=W8k-4zZITug> /
<https://www.youtube.com/watch?v=VwcWd0bgZhg>

CAPÍTULO 7

La intervención del Trabajo Social en territorios urbanos de relegación social

Franco Cepeda, Martín Iraguen Pagate, Luciana Anabel Ponziani y Romina Schrohn

El presente capítulo tiene por objetivo abordar algunas dimensiones que se consideran de relevancia y centrales para la formación de estudiantes y para la intervención profesional del Trabajo Social en espacios comunitarios.

Comenzaremos realizando algunas aproximaciones conceptuales al territorio -en tanto entendemos que es un concepto polisémico- analizándolo como espacio no solo geográfico sino también social y simbólico que es construido, habitado y constituido por un entramado de relaciones sociales que se configuran en la dinámica espacial.

Luego abordaremos la configuración histórica de los barrios de relegación urbana, especialmente en lo que respecta al territorio de La Plata y Gran La Plata, asimismo recuperaremos las transformaciones políticas y socioeconómicas que se dieron en los últimos años.

Seguidamente dedicaremos un apartado a las nuevas complejidades que se suscitaron a partir de la irrupción de la Pandemia mundial por Covid-19 analizando la reconfiguración de los problemas sociales y las acciones que se llevaron adelante a nivel comunitario. En relación a ello, realizaremos un desarrollo referido al Trabajo Social Comunitario y el territorio barrial como escenario clave de la intervención, y su vinculación con las organizaciones políticas y sociales como actores fundamentales en su construcción.

Por último, presentaremos algunas reflexiones en torno al diseño e implementación de las políticas públicas con anclaje territorial, sus perspectivas, dimensión política y desafíos, recuperando la experiencia del programa provincial Barrio Adentro.

Aproximaciones conceptuales al territorio: el territorio y su multidimensionalidad

Pensar el territorio, definir y conceptualizar, supone la recuperación de distintas miradas y el recorrido por diferentes autores/as. La matriz teórica de la asignatura recupera la definición de aquellos⁷ que lo entienden como un espacio que es socialmente construido, habitado y constituido por un entramado de relaciones sociales que se configuran en la dinámica espacial. Ese territorio que es socialmente habitado, está poblado por diferentes modos de vida y está construido en el proceso de habitar lo comunitario. Y allí, la construcción y existencia del lazo se vuelven fundamentales para la comprensión de lo comunitario. Dice Alfredo Carballeda en su texto “El territorio como relato” que el lazo social se construye en gran parte desde formas del discurso situadas territorialmente, y hay lazo en la medida en que haya un otro/otra/otre, en tanto posibilidades de intercambio, reciprocidad y trama social, situados en un espacio y en un tiempo. El lazo social, articula, genera diálogo y cohesión entre el espacio y el lugar. Y como construcción social, el territorio se desarrolla a partir de las significaciones y usos que los sujetos construyen cotidianamente. Y en él se producen transformaciones, nunca está quieto, nunca es el mismo espacio.

El territorio es y tiene historia, y esa historicidad es construida en forma colectiva. Lugano, Terzaghi y Ríos (2017) agregan que esa construcción es realizada por sujetos, grupos de interés e instituciones sociales que se expresan como formas de organización social, redes y tejidos sociales, formas de acción colectiva, que se articulan con cohesiones y conflictos, con solidaridades territoriales, con relaciones convergentes y divergentes que despliegan en la cotidianeidad sus paradigmas, saberes y sentidos comunes, experiencias de vida y racionalidades. La conciencia sobre el estar ahí, las distintas concepciones, discursos y proyectos, constituyen los contenidos a partir de los cuales el territorio es construido, apropiado y transformado.

Como es construido, el territorio también nos construye, y al decir de Carballeda (2015) es un escenario por donde circulan los discursos que cumplen esa función, transformando los espacios en lugares y viceversa. También puede ser entendido como una especie de relato cartográfico donde la acción se despliega a través de los lazos sociales que lo articulan y cargan de sentido.

Ahora bien, dediquemos las próximas líneas a una categoría relacionada con lo hasta aquí trabajado y que será el motivo del desarrollo de este capítulo. Entre las figuras de la cultura popular, el barrio es una de las más polisémicas dice Denis Merklen (2005), quien retomando a Robert Castel nos aporta una dimensión central: “el barrio aporta los soportes necesarios a la integración de los individuos”. Para Ariel Gravano (1996) el barrio, se constituye como como ámbito de producción y reproducción material, como referente de identidades materiales sociales distintivas y como representación simbólica dentro de la vida urbana, un mediador fundamental entre el universo privado de la casa y el mundo público

⁷ A lo largo de este capítulo utilizaremos la E como herramienta lingüística que respete el lenguaje inclusivo, ya que entendemos la necesidad de nombrar e incluir las distintas identidades en el lenguaje para así visibilizarlas, porque lo que no se nombra no existe.

de la ciudad, y proporciona algunas referencias básicas para la construcción de indicadores que nos permitan caracterizar ámbitos más amplios de sociabilidad.

Si nos centramos en la configuración histórica de los barrios de relegación urbana, podemos afirmar que la misma se refiere a una compleja relación entre los elementos que lo constituyen y el vínculo de éstos con otros territorios, siendo el territorio mucho más que un espacio delimitado de tierra, sino fundamentalmente un ámbito construido, tal como mencionamos en párrafos anteriores: social, histórico, económico, cultural y políticamente. Y agregamos aquí que el Estado ha sido el principal configurador del territorio siendo así en los ámbitos jurídico, político, administrativo y, en buena medida, el económico.

Configuración socio-histórica de los barrios de relegación urbana: transformaciones políticas y socioeconómicas, dinámicas barriales y principales problemáticas

La Ciudad de La Plata, fundada el año 1882, es producto de la razón y la lógica positivista imperante en la época, cuya expresión nacional decantaba del pensamiento de aquellos intelectuales conocidos como “la generación del '80”, corriente hegemónica de fines del siglo XIX. La Plata, incluso antes de su fundación, se planificó para que fuera capital de la Provincia de Buenos Aires, sede de su gobierno y residencia de sus funcionarios. En torno a su casco urbano, de diseño masón, conformado por cuadrículas perfectas, diagonales que la cortan y comunican y espacios verdes estratégicamente ubicados, se planificó la existencia de una zona proveedora de materiales para sus construcciones (Los hornos de ladrillo por ejemplo que luego darían dicho nombre al barrio homónimo), el cordón frutí-flori-hortícola hacia las periferias Sur y Oeste de la ciudad para abastecer de alimentos la zona, el puerto al Este, el cordón industrial y la red ferroviaria hacia el Norte, dando vínculos productivos y comerciales a la incipiente ciudad.

El Área Metropolitana de Buenos Aires (en adelante AMBA) se estructura por tres cordones que se fueron constituyendo alrededor de la Ciudad de Buenos Aires a través de distintos procesos históricos. El INDEC⁸ va a definir 24 partidos que integran el conurbano tradicional, como una primera parte del conurbano bonaerense, con el tiempo se suman seis más y luego dos, los cuales en conjunto se denominan como el AMBA.

La Ciudad de La Plata forma parte del AMBA configurándose como un enclave poblacional durante el período del Modelo Agro-Exportador en nuestro país. Los procesos de ocupación del espacio se concentraron desde fines del Siglo XIX en el casco urbano de la ciudad motorizados por la inmigración europea, principalmente italianos y españoles y luego de la segunda guerra mundial, también por personas provenientes de Europa del Este. Mientras que a principios del siguiente siglo este poblamiento se desplaza hacia sus zonas aledañas formando en sus alrededores espacios de quintas,

⁸ El Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina.

chacras y fincas. A mediados del Siglo XX y como resultado del proceso de industrialización nacional por sustitución de importaciones, se acrecienta la acumulación poblacional hacia el área norte de la ciudad (City Bell, Villa Elisa, etc.) y alrededores (Los Hornos, Berisso y Ensenada), generando allí las primeras organizaciones comunitarias, centros de fomentos y clubes de barrio. Los procesos de incremento poblacional de fines del siglo XX responden a migrantes internos de las provincias del norte de nuestro país y naciones hermanas de nuestra América, fundamentalmente originarios de Perú, Bolivia y Paraguay.

Las transformaciones del capitalismo neoliberal a nivel mundial a mediados de los '70 se consolidan con la llegada de Thatcher⁹ al poder en Inglaterra y Reagan¹⁰ en EEUU y se comienzan a implementar en los países de nuestra región, primero en el Chile pinochetista y luego con la dictadura cívico, militar y eclesiástica en la Argentina. El impulso que le brinda en nuestro país el menemismo¹¹ desde los inicios de los '90, da como resultado una profunda decadencia del entramado social en los barrios de relegación urbana, reflejo del crecimiento de una sociedad dual y desigual producto del incremento de la pobreza y la acumulación de desventajas en los sectores poblacionales alrededor de las grandes ciudades.

A partir de la década de los '80 los procesos de diferenciación espacial, las transformaciones en el mundo del trabajo, la crisis del estado social y sus políticas de integración, las diferentes composiciones institucionales y demográficas sumadas a la posición estructural y función en la sociedad urbana, convirtieron estos territorios en espacios dislocados de los procesos de modernización y movilidad social de la llamada sociedad urbana. (Ríos, Lugano, Terzaghi, 2017, p.3)

Los territorios de relegación social se vislumbran como espacios donde casi todas las actividades dependen de la integración a instituciones de la vida pública, entonces la falta de una escuela de cercanía expresa un impedimento para integrarse al sistema educativo, la carencia de agua potable es no poder integrarse a una red de servicios y así podríamos dar cuenta de los inconvenientes en el acceso a la salud, el transporte, la infraestructura o la seguridad, como dimensiones que cercenan el derecho a la ciudadanía de sus habitantes. Estos barrios de relegación son producto de las dinámicas del mercado (productivo, laboral, inmobiliario, etc.), de las políticas estatales en materia de vivienda, urbanismo y planificación y las posibilidades de organización colectiva e individual de sus habitantes. En este sentido, su surgimiento, consolidación y dispersión final son en esencia una cuestión política. Las organizaciones sociales y comunitarias con fuerte presencia en los territorios se han erigido como espacios de rearticulación de la experiencia política de importantes sectores, productores de políticas públicas que pueden favorecer procesos de ciudadanización.

La gran cantidad de barrios denominados populares están concentrados en lo que se denomina como región metropolitana, AMBA y Gran La Plata, ubicándose también allí los mayores procesos de pobreza, vulneración de derechos, marginalidad, etc. Uno de sus problemas más acuciantes es en

⁹ Margaret Hilda Thatcher, Primera Ministra del Reino Unido de 1979 a 1990.

¹⁰ Ronald Wilson Reagan, presidente de los Estados Unidos entre 1981 y 1989.

¹¹ Carlos Saúl Menem, presidente de la Nación Argentina entre 1989 y 1999.

torno a la pobreza persistente y la inaccesibilidad a la propiedad de la tierra (hogares producto de asentamientos informales, tomas de terrenos, construcciones muy precarias), básicamente en las zonas periféricas del Partido de La Plata y aledaños. Con ello, el acceso a los servicios públicos (agua potable, cloacas, asfalto, tendido eléctrico y luminarias), vivienda digna y la seguridad, vinculado a las situaciones de precariedad, crisis económica y desempleo. Otro de los problemas centrales está vinculado a la vulneración de derechos de las niñezes.

Como veremos a continuación, acudimos a procesos que no sólo dan cuenta de la transformación de los problemas sociales sino también en el modo en que las organizaciones se articulan entre sí para construir sus demandas, la manera en que se vinculan en torno a ellas con los efectores estatales, y las formas que toman las respuestas a sus demandas.

Pandemia y territorio: nuevas complejidades y acciones comunitarias

A principios del año 2020 se declara el estado de emergencia mundial por el brote de un virus denominado SARS-CoV-2, COVID-19 generando una Pandemia que ante la falta de herramientas para su tratamiento y curación provoca la necesidad extrema de aislamiento y distanciamiento social. En la Argentina hacia mediados de mayo de 2020 se declara el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). Los primeros meses de la pandemia estuvieron marcados por un estado de gran incertidumbre, tanto para las instituciones gubernamentales, como para las organizaciones comunitarias y las familias en los territorios. A la crisis económica herencia del gobierno de Macri¹², que pulverizó el mercado interno y los ingresos de los sectores populares, se suma la imposibilidad de acceder a changas, ventas ambulantes y demás formas de ingreso económico que el aislamiento producto de la pandemia interrumpió casi por completo para los sectores más humildes.

La conectividad defectuosa o nula, la inaccesibilidad a dispositivos tecnológicos, la precarización del suministro eléctrico, resultaron los impedimentos centrales para acceder a las políticas sociales en los territorios, y de la mano de ello la necesidad de repensar los vínculos con los mismos y la imperiosa relevancia de actualizar la construcción de sus problemas, en un mundo que al decir de Aleman (2020) en plena crisis sanitaria, se muestra más preocupado por salvar al propio capitalismo que por salvar vidas.

Nos parece importante recuperar algunas de las acciones que se realizaron a nivel comunitario durante los primeros tiempos del ASPO en los barrios de relegación urbana. Las organizaciones sociales, muchas de ellas, centros de práctica de la asignatura, promovieron la creación de comités populares de emergencia en cada una de las delegaciones de la ciudad, como espacios de articulación entre organizaciones políticas y religiosas y en algunos casos representantes de instituciones estatales, para generar respuestas comunitarias frente a la crisis generada o agravada por la pandemia

¹² Mauricio Macri, presidente de la Nación Argentina entre 2015 y 2019.

y el COVID. La respuesta del nivel político administrativo local frente a ello fue la creación, mediante ordenanza municipal, de los comités de crisis en las 24 delegaciones, conformados por un representante del gobierno municipal, uno por cada uno de los bloques de concejales, uno de la iglesia católica, uno de la iglesia evangelista, uno por los clubes deportivos, dos por los movimientos sociales y un representante de la UNLP. Funcionaban los dos comités paralelamente. Esto revalorizó el siempre importante rol de las organizaciones sociales en el territorio y recuperó el debate en torno al retorno de la relación Estado, Sociedad y Comunidad, admitiendo sus tensiones inevitables.

Algunos de los emergentes que el funcionamiento de los comités evidenció y puso en la agenda pública como problemáticas urgentes fueron: el considerable aumento de la necesidad de asistencia alimentaria en los barrios; la situación sanitaria relacionada no sólo al COVID sino a las distintas afecciones en torno a la salud y las violencias hacia las mujeres y las niñeces. Frente a ello se buscó implementar acciones solidarias para brindar alimentos y viandas, también operativos de salud y capacitaciones para las organizaciones. Si bien los insumos y servicios aportados a nivel local fueron sumamente insuficientes, las organizaciones buscaron que se genere la revalorización de la intervención desde lo comunitario y dejar capacidad instalada para promover ello.

Al mismo tiempo que se va configurando la ocupación de los espacios comunitarios en función de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, se van reconfigurando los problemas sociales que emergen de los territorios. A modo de ejemplo, vale recordar que la gestión de la Alianza Cambiemos generó un retroceso en materia de derechos produciendo una crisis económica, generando altos niveles de desempleo, y destrucción de trabajo de tipo formal e informal sólo por mencionar algunos, promoviendo nuevos problemas sociales que requieren nuevas respuestas colectivas frente a ello. Con lo cual, esas organizaciones debieron resignificar sus funciones, actividades y sentidos pasando de ser ámbitos de cooperativas, de formación y capacitación, de juegos y recreación a reconfigurarse en espacios que brinden asistencia alimentaria incrementándose las copas de leche, merenderos y comedores comunitarios en la mayor parte de los barrios donde interviene.

Trabajo Social Comunitario: el territorio barrial como escenario clave de la intervención y su vínculo con las organizaciones

Tomando los aportes de Rozas Pagaza (1998) podemos decir que la intervención profesional es “un proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y dichas manifestaciones son las coordenadas que estructuran el campo problemático” (p. 219). Es decir, la intervención -en tanto campo problemático- se constituye como el escenario cotidiano que se inscribe en los territorios, donde se objetivan y subjetivan las manifestaciones de la cuestión social.

La noción de escenario, según Testa et al (2020) es un concepto que pone de relevancia la singularidad de los problemas, de las demandas, de los territorios donde se lleva adelante la

intervención; asimismo, exige que el conocimiento sea situado y que incorpore la mirada de lo propio de los contextos donde se desarrolla.

Según Carballeda (2020), el abordaje de una problemática social implica intentar conocer el proceso que la construyó, el impacto subjetivo y objetivo que genera y su diálogo con las condiciones desde lo micro social y territorial donde se asienta. En este marco, retomando a Rozas Pagaza, el análisis de las problemáticas -como expresión de experiencias concretas y procesos vividos en la realidad- cobra un significado particular al ser problematizados desde la perspectiva de los actores sociales en relación a la satisfacción de sus necesidades. Es así que el seguimiento de las demandas -que en definitiva es el seguimiento de las necesidades- permitirá definir y redefinir el Sobre qué, el Para qué, el Cómo y el Con quiénes se debe desarrollar la intervención profesional. (Rozas Pagaza, 1998).

Pensando en esta última pregunta, ¿con quiénes?, en trabajos anteriores (Iraguen y Ponziani, 2020) abordamos la intervención del Trabajo Social Comunitario en el marco de espacios colectivos y multiactorales. Estos espacios “hacen mención a la amalgama de instituciones de gestión estatal y privada, organizaciones comunitarias, espacios barriales, grupos políticos y/o vecinales, individuos, planes, programas, proyectos y demás entidades y fuerzas que impactan, inciden y dan forma a la cotidianidad de los territorios” (p. 3). Así, podemos ver que en estos escenarios confluyen una multiplicidad de actores, de los más heterogéneos, de prácticas, saberes, de acciones colectivas, que se articulan y rearticulan dando sentido a sus acciones, constituyéndose en sujetos/as colectivos.

Cuando decimos organizaciones de la sociedad civil, nos referimos a grupos, que pueden ser considerados como organizaciones de base, con asiento e identidad barrial, tradición en la movilización para la defensa de derechos, con alguna experiencia previa de participación, que perviven en un territorio y que desarrollaron una experiencia de relación con el Estado local, original, alentados por el descubrimiento de intersticios que, al interior de la estructura estatal promueven, aunque no en forma constante ni con idéntica orientación su reconocimiento como sujetos colectivos y en muchos casos establecen una relación –con distintos grados de formalidad- que asegura su existencia y promueve el reconocimiento de derechos a la asistencia de (parte) sus demandas. (Velurtas, 2007, p.4)

Si bien las organizaciones en los territorios son diversas: en sus orígenes, en sus trayectorias, su relación con el Estado, su organización, etc.; muchos estudios han dado cuenta de que tienen mucho en común. Tomando los aportes de las investigaciones de Testa et al (2020) podemos decir que, en su mayor parte, las organizaciones comparten: ser espacios colectivos que se fundan en las interacciones, se componen de historias y trayectorias de sujetos que imprimen sus improntas y le dan sentido; suponen un entramado de relaciones, donde se juega el poder, los intereses diversos, las necesidades, las apuestas ideológicas, el trabajo, el acceso a recursos, etc.; generan un impacto significativo en las biografías de los sujetos que las habitan, en momentos de crisis se resignifican en espacios de cuidado, contención, acompañamiento; lugares de acceso a recursos, de estructuración

de denuncias colectivas; operan como mediadoras de conflictos barriales, dan de comer, acompañan trayectorias, recrean arte, etc.

De esta forma podemos ver que en el territorio se configuran, despliegan y materializan lazos sociales que atraviesan la vida cotidiana de los sujetos, instituciones y comunidades del mismo. Entendemos por lazo social a “esa ficción eficaz de discurso que hace que un conjunto de individuos constituya una sociedad. Y a la vez, a la ficción social que instituye a los individuos como miembros de esa sociedad” (Lewkowicz, 2004, p.56). Si bien el neoliberalismo ha reconfigurando el lazo social en una profunda individuación (Castel, 1986), en el territorio podemos ver que, en la vida cotidiana de los sujetos aún diluidos los elementos constitutivos de solidaridades, dichos sujetos van reinventando sus lazos y vínculos como estrategia de la misma sobrevivencia:

Estos lazos emergen en las intervenciones del Trabajo Social como potenciales medios para modificar una realidad, para operar transformaciones en las subjetividades, como también en las dinámicas familiares, y en las realidades territoriales. Como tal, lo colectivo y lo vincular se encarna como accionar político, que es desafío, compromiso y construcción en los escenarios cotidianos de práctica profesional. (Testa et. al 2020, p.52)

El análisis de la imbricación entre lazo social y el territorio según Carballeda (2020) “muestra desde otro plano de mirada la posibilidad de visualizar situaciones, espacios solidarios, armados de sistemas propios de pertenencia y referencia a nivel barrial o territorial”, que ante la necesidad colectiva van suscitando diferentes necesidades, lógicas y articulaciones que hacen al entramado social, comunitario y político.

Entonces, para responder a la pregunta de con quiénes hace falta también explicitar con qué sentido ético político, en el sentido de aportar al fortalecimiento y potenciar el trabajo con los otros; esos otros, sujetos de derecho, con los cuales se construyen estrategias de intervención, son quienes nos posibilitan el acceso a saberes, ideas, respuestas sobre sus necesidades, posibilidades, deseos, prácticas; y es desde ese conocimiento dónde se inicia el proceso de construcción de la intervención.

Como decíamos al comienzo de este apartado, los problemas sociales se expresan en la trama social, en el territorio, lugar de pertenencia e integración o su antítesis: espacio de generación de conflictos. El Trabajo Social, en su intervención tiene entonces la necesidad de realizar aproximaciones a esa trama social, herramienta que le posibilitará que los propios sujetos y las organizaciones sociales sean quienes identifiquen las situaciones que tienen que ser abordadas para la resolución de problemas y satisfacción de necesidades. Es en este sentido, que el territorio barrial se vuelve escenario clave de intervención aportando a la reconstrucción de acciones colectivas y espacios de contención y respuesta a las problemáticas concretas de la comunidad para fortalecer y articular con otras instituciones estatales teniendo siempre en cuenta que, tal como plantea Merklen (2005) que las estructuras de solidaridad y organización local no pueden ni deben de ningún modo suplir a las protecciones sociales y a las formas de socialización que debe aportar el Estado.

Políticas públicas con anclaje territorial: la experiencia del Programa Territorial Barrio Adentro

El Programa Barrio Adentro¹³ refleja la singularidad del abordaje con niñez y juventudes de sectores vulnerables desde una estructura estatal provincial. En lo que respecta a las directrices del mismo, es importante señalar que en el marco del proyecto de implementación se señala que: “La puesta en marcha del Programa y su carácter territorial, está directamente vinculada al cambio paradigmático. En este sentido, se reemplaza la Doctrina de Situación Irregular- Ley de Agote 10.913- por el Paradigma de la Promoción y la Protección Integral de los derechos del niño.” En referencia a la especificidad de la presencia constante en territorio sostiene que: “La propuesta de trabajo se funda en la hipótesis de que la presencia territorial sostenida en el tiempo permite identificar necesidades, derechos vulnerados de niñas y jóvenes, como así también sus potencialidades.” En este punto resulta fundamental ese acercamiento privilegiado que otorga la intervención en la vida cotidiana de otros, para conocer las necesidades construidas y sobre todo comprender y acompañar las estrategias que estos actores allí mismo despliegan, las cuales son entendidas en términos de potencialidades.

La existencia de dicho programa territorial, y la actual provincialización del mismo en otros municipios de la Provincia de Buenos Aires, expresa la construcción del Trabajo Social en una posición protagónica en el momento de diseño e implementación de las políticas públicas en el campo de las niñez y juventudes. Dicha afirmación tiene que ver con que el programa cuenta con dos trabajadores sociales, una de ellas es la coordinadora general, que, en conjunto con un equipo interdisciplinario diverso, sostienen el trabajo territorial cotidiano.

La letra escrita del programa le da centralidad al trabajo mancomunado con los actores territoriales, como un proceso recíproco de construcción de experiencias de vida y conocimiento sobre ello. “El carácter territorial con que se implementa el Programa es lo que le da especificidad a Barrio Adentro, y hace posible el trabajo en conjunto con los actores territoriales, lo cual permite la construcción de referencia, socialización de conocimientos, e intercambio de experiencias”

Otro punto sustancial enunciado por los integrantes del equipo tiene que ver con reconocer la población de dichos barrios de relegación social, visibilizando los impactos profundos de quienes lo habitan sin la garantía efectiva de derechos básicos: “La propuesta de trabajo se piensa y ejecuta en barrios atravesados por situaciones de desventaja, que impactan fuertemente en la subjetividad de quienes lo habitan”.

Resulta oportuno al analizar el Programa Barrio Adentro, como una política pública con anclaje territorial, retomar una cita de Vilas (2011) en relación a la conceptualización que este realiza. “La oposición o diferenciación entre “políticas desde arriba” y “políticas desde abajo” obedece a una lógica de manual más que a un análisis plausible de las cosas. Todo gobierno que aspire a tener éxito en su gestión y todo político que aspire a alcanzar un cargo público y conservarlo sabe bien que es de sana prudencia escuchar al soberano”; sino por otra razón, porque es una democracia participativa es él

¹³ Programa Barrio Adentro “Programa territorial que trabaja con niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad social y/o en conflicto con la Ley” Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia.

quien provee los votos" (p.113). En este sentido, es interesante considerar la existencia de Barrio Adentro como una expresión de un tipo de política pública "desde abajo", ya que su radicación en territorios de relegación social como Altos de San Lorenzo o San Carlos responde a las acciones de los múltiples actores territoriales en sus procesos históricos.

En estos términos resulta importante considerar esta pugna de intereses al momento del diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, ya que es en esta territorialización de la política, donde se vislumbran los límites, potencias y desafíos que las mismas presentan.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo hemos reflexionado sobre diferentes dimensiones que hacen a la intervención del Trabajo Social en territorios urbanos de relegación social.

Vimos cómo las referencias espaciales, lazos sociales, tramas, redes, articulaciones, recursos, potencialidades y problemáticas centrales son dimensiones ineludibles para el análisis, comprensión y problematización de los procesos de configuración barrial; vimos también cómo el territorio se construye, se vive, se habita, se vuelve lugar de pertenencia e integración y también de generación de conflictos y cómo se transforma.

Es así que fuimos desarrollando las configuraciones socio-históricas de los barrios en La Plata y Gran La Plata y recuperamos las particularidades de esos espacios comunitarios -donde se realizan hace muchos años prácticas de formación profesional, proyectos de extensión e investigación de la Facultad de Trabajo Social- con el fin de situar los escenarios de intervención del Trabajo Social.

Para ello abordamos las principales transformaciones y problemáticas que los atravesaron durante los últimos años, poniendo especial atención a lo acontecido a partir de la irrupción de la Pandemia por COVID-19. Dimos cuenta de cómo la crisis socio-sanitaria sumó nuevas complejidades y reconfiguró no sólo los problemas sociales sino también el modo en que las organizaciones sociales resignificaron sus funciones, actividades y sentidos para construir sus demandas y dar respuestas a sus necesidades; reconfigurándose, también, el vínculo con el Estado y las formas que tomaron las respuestas a sus demandas.

Teniendo en cuenta lo antedicho, podemos decir que el territorio barrial es el escenario clave y privilegiado de formación e intervención del Trabajo Social, en tanto los problemas sociales se expresan justamente en la trama social que acontece allí, en la vida cotidiana, y son los propios sujetos y las organizaciones sociales quienes aportan sus perspectivas en relación a cómo viven y se expresan los problemas y la satisfacción de sus necesidades, como así también sus saberes, sus deseos, sus prácticas.

En este sentido, consideramos que el Trabajo Social en los espacios comunitarios contribuye a la reconstrucción de acciones colectivas generando espacios de contención y respuesta a las problemáticas concretas de las comunidades para potenciar, fortalecer y articular con las instituciones estatales; pero sobre todo -en tanto se asuma un sentido ético y político en la intervención- el Trabajo

Social contribuirá al reconocimiento y la garantía de derechos, la ampliación de ciudadanía, la efectiva construcción de la equidad de género desde una perspectiva feminista y la justicia social.

Referencias

- Aleman, J. (2020). *"Pandemia y Capitalismo"* Capítulo I. En: "Pandemonium. Notas sobre el Desastre", Ned Ediciones.
- Ameigeiras, A. (1996). El conurbano bonaerense: ocupación del espacio, trama sociocultural y pobreza», en Varios: Argentina, tiempo de cambios. Editorial San Pablo. Bs. As.
- Carballeda, A. (2020). Prólogo - Estudiar las Prácticas. En Testa C. y otros *Trabajo Social y vulnerabilidad social: estrategias institucionales y prácticas organizativas* -. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Libro digital, DOC.
- Carballeda, A. (2015). El territorio como relato. Una aproximación conceptual. En Arias Ana y Testa Cecilia (comp.) *Instituciones y territorio: reflexiones de la última década*. Espacio. Buenos Aires.
- Castel, R. (1986). *"De la peligrosidad al riesgo"*. En: W, AA. Materiales de sociología crítica. Editorial: La Piqueta. Madrid, España.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Una crónica del salariado. Cap. 8. Editorial Paidós. Bs As.
- Gravano, A. (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Iraguen Pagate M., Ponziani. (2020). Intervención del Trabajo Social en el marco de espacios colectivos y multiactorales. Ficha de cátedra n°3. La Plata, 2020.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires. Paidós.89-400.
- Merklen, Denis (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática*. Editorial Gorla.
- Ríos C., Lugano C.; Terzaghi M. V. (2017). Organizaciones sociales de base territorial comunitaria y construcción de problemas sociales en el Gran La Plata.
- Rozas Pagaza, M. (1998) *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Cap. IV y V. Editorial Espacio. Bs As.
- Testa C.; Lugano C.; Ríos C. (2020). *Trabajo Social y vulnerabilidad social: estrategias institucionales y prácticas organizativas*, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Libro digital, DOC.
- Velurtas, M. (2007). Organizaciones de la sociedad civil. Notas sobre (algunos) de los debates actuales. Ficha de cátedra.
- Vilas, C. (2011). Despues del neoliberalismo: Estado y procesos políticos en América Latina. Economía y Estado.

CAPÍTULO 8

La intervención comunitaria en la economía popular y solidaria

Mariano Ferrer y Lucas Perazo

La Facultad de Trabajo Social sostiene una clara política de integralidad en sus prácticas que se expresan en los ámbitos de diversas ruralidades: tanto con la Formación, como la Investigación y la Extensión Universitaria, se articulan para un abordaje desde la complejidad de estos escenarios. Esta inserción en el periurbano platense y berissense, desde hace más de diez años, se dio con el vínculo próximo de las organizaciones sociales, asociaciones e instituciones que allí habitan y con las cuales los pequeños productores, en tanto sujetos de la intervención del trabajo social, van construyendo e intentando resolver problemáticas comunes, en las que se concentra la lucha cotidiana y colectiva. De esta forma, la configuración del territorio periurbano, la singularidad de los vínculos comunitarios en el ámbito rural, la dimensión productiva y organizativa se constituyen en elementos centrales y conforman desafíos para las intervenciones y aportes desde el trabajo social y las prácticas de formación profesional. Esto exige una reflexión y análisis permanente sobre estos escenarios y obliga a repensar nuestras acciones en términos teórico- metodológicos de abordaje, como así también una aproximación a las políticas públicas y sociales destinadas a estos sectores, para lograr intervenciones situadas.

Hacia prácticas de formación integrales en el ámbito rural

La Facultad de Trabajo Social (FTS) viene desarrollando desde hace varios años una perspectiva que apunta a fortalecer la integralidad de la formación, en articulación con la investigación y la extensión universitaria y con los actores y organizaciones del territorio, es decir pensada en clave interdisciplinaria, interinstitucional e intersectorial (Tomassino, 2009). Dicha propuesta no ha sido ajena al ámbito periurbano o de diversas ruralidades, en las cuales se viene construyendo un abordaje articulado que contempla la complejidad y singularidad de estos escenarios. Es así que la inserción en el periurbano platense y

berissense se expresa desde hace más de 10 años en el vínculo próximo con productores y organizaciones sociales y diversos espacios de nuestra facultad como el Área de Trabajo Social, distintas Secretarías como Académica, Extensión, Investigación y Posgrado; distintas cátedras de la Licenciatura en Trabajo social, sumándose en forma reciente materias de la Tecnicatura en Gestión Comunitaria del Riesgo.

En cuanto a los espacios de inserción, en el cordón verde platense, La Casa del Trabajador Rural y las organizaciones sociales que allí confluyen (Tierra Fértil Abastence, San Roque, Unión Romerense) y la Cooperativa Nueva Esperanza vienen constituyéndose como centros de prácticas de formación profesional. Por su parte, en Berisso se articula en el trabajo territorial con productores hortícolas, ceramistas, forestales, asociaciones como APABE (Asociación Apícola de Berisso) y cerveceros; y cooperativas como la tradicional Cooperativa del Vino de la Costa. En ambos territorios, además de las prácticas de formación profesional, se promueve la coordinación con dichos actores desde distintos proyectos institucionales de la Facultad y de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), a través de proyectos de extensión, voluntariado, líneas de investigación, y desde hace dos años desde la FTS, en busca de profundizar la integralidad, se comenzó a trabajar Proyectos Institucionales Territoriales Integrales (PITI).

En este sentido buscamos promover reflexiones sobre la articulación entre la universidad y el territorio entendiendo a este último como un espacio político y como fuente de poder (Merklen, 2000) para la conformación de acciones colectivas y soportes identitarios. Cabe señalar que nuestra profesión se posiciona en un lugar privilegiado entre las demandas de los sectores populares, de instituciones y organizaciones sociales (Aguín, 1996). La experiencia de articulación en los territorios, con las prácticas de formación profesional en la zona tanto del periurbano platense (que incluye zonas de Abasto, Melchor Romero, Etcheverry, Olmos, El Peligro), como en Berisso (contempla diversas zonas ribereñas desde la Isla Paulino hasta Los Talas), y los cambios producidos desde el 2015 (con el gobierno macrista y luego con la pandemia), implican desafíos en la enseñanza y en la construcción con las organizaciones. En consecuencia, resulta necesario revisar las iniciativas y propuestas frente a los desafíos que se presentan en territorios que se reconfiguran a la luz de las transformaciones dadas.

Por un lado, estos cambios nos permitieron ahondar en el análisis y estudio de las cuestiones estructurales que afectan al sector productivo, al territorio, y a las políticas públicas que intervienen. Pero también nos obligaron a hacer un esfuerzo sobre cómo abordar con los y las estudiantes el territorio en tanto rompe con la lógica tradicional de los centros de prácticas ubicados en distintos barrios de la ciudad, para poder captar las particularidades del periurbano. La posibilidad de trabajar en la formación de una reflexividad crítica nos interpela en nuestra capacidad de promover en el proceso de enseñanza-aprendizaje, herramientas y

saberes que tengan como objetivo principal establecer mediaciones teóricas y metodológicas con los niveles de reproducción material, simbólica y social de los sujetos (Lugano, 2002).

En cuanto a los objetivos que guían los procesos de prácticas de formación, los mismos se orientan al acompañamiento y fortalecimiento de los vínculos entre productores. A partir de la comprensión de la realidad cotidiana, las dificultades que atraviesan los y las productores/as al momento de producir, distribuir y comercializar sus productos. Se propone como horizonte el fortalecimiento de las organizaciones donde prime la participación y toma de decisiones en las asambleas.

Periurbano, comunidades y agricultura familiar

Podríamos caracterizar al periurbano platense como una zona de gran importancia productiva, conocida como el cordón verde, es un territorio donde se concentra gran parte de la producción de frutas, hortalizas y verduras que consumimos diariamente y que abastece toda el área metropolitana, sin dejar de resaltar la importancia de la producción florícola que es muy importante en la zona. Por su parte, Berisso es una localidad vecina a La Plata cuyo crecimiento poblacional se encuentra históricamente asociado a la instalación de frigoríficos, industrias, e incluso actualmente al Puerto La Plata (PLP), sin embargo, cuenta con una importante actividad rural a lo largo de toda la costa ribereña. Es decir que convive su impronta fabril con grandes extensiones de tierra productiva fundamentalmente hacia el sur, la zona de las talas se destaca por su producción de uvas que da origen al Vino de la Costa, actividad forestal que provee de madera a diversos rubros productivos, diversos productores de miel y ceramistas que obtienen la arcilla de canteras naturales a orillas del Río de la Plata. Por su parte, a poca distancia del puerto y del centro comercial-administrativo de la ciudad, se encuentra la Isla Paulino, en la cual persisten actividades fruti-hortícolas y una población que conserva el vínculo con el monte local, la producción casera de mermeladas y otras conservas.

Debemos resaltar que, aunque en estos territorios se realicen actividades agrarias, estas zonas no pueden ser asimiladas a una zona rural tradicional, vinculada a la agricultura extensiva típica del interior del país. Estos territorios periurbanos, con parcelas pequeñas, de no más de 3 hectáreas en el cinturón verde platense, con cultivos intensivos que necesitan un trabajo constante para producir, son un espacio geográfico y social de transición entre la ciudad y el campo. Podrían ser caracterizados por la disputa del uso del suelo entre diferentes actividades, industrias, granjas, horticultura, tambos, viviendas, comercios, barrios cerrados. (Ringuelet, 2000; Barsky, 2005; Frediani, 2009). Esta tensión puede ser caracterizada como desplazamiento de la producción agrícola por el crecimiento demográfico y corrimiento de la

frontera urbana, que eleva los precios del suelo vía rezonificación, presión inmobiliaria, etc. o bien leer como momentos de complementación y desarticulación y competencia (tensión) respecto al uso del suelo (Tagliabue, 2011), en la mayoría de los casos afectando la posibilidad de la agricultura familiar, la producción agrícola y las actividades vinculadas al monte ribereño y el cordón verde.

Si nos circunscribimos al periurbano platense, en la actualidad, los y las trabajadores rurales son principalmente migrantes de Bolivia y Paraguay, a diferencia de oleadas migratorias anteriores (en las décadas de los años 50 y 60) que provenían de Italia, Portugal, Japón. Se autodenominan como pequeños productores, sus actividades se enmarcan en lo que se llama agricultura familiar, cuya característica principal es que la unidad doméstica se encuentra integrada con la unidad productiva (Feito, 2014), esta forma de producción pertenece a la economía popular.

Los y las productores se encuentran en un lugar de debilidad dentro de la cadena de comercialización en tanto la venta de sus productos son pagados con un escaso margen de ganancia, e incluso a veces no recuperan lo invertido. Una constante en el sector es la informalidad en el alquiler de los campos a cultivar y de las relaciones laborales. Estas últimas, son denominadas relaciones de mediería, donde el trabajo es pagado en función de un acuerdo variable sobre un porcentaje de la producción. En su mayoría son acuerdos de palabra, que son susceptibles de ser cambiados sin aviso previo en detrimento del trabajador. Estas condiciones de trabajo, tanto por la gran incertidumbre que generan, como por las exigencias físicas y psíquicas, muchas veces conduce a una autoexplotación con jornadas que a veces llegan entre las 12 o 14 horas de trabajo (Gabrinetti, 2016). De esta forma se generan una serie de riesgos importantes vinculados a las formas de producción capitalista que incluyen el uso sistemático de agrotóxicos, en un contexto de escasos ingresos que signan la vida cotidiana de estos sujetos. De esta manera, las postergaciones en la satisfacción de sus necesidades domésticas son constantes, es característica la contracción del consumo en pos de intentar mantener la capacidad productiva.

En este sentido, se constituyen las mujeres en un lugar central, porque son ellas las que también trabajan en las quintas y realizan, además, tareas en las organizaciones sociales y en las redes territoriales. Que proviene, según hemos rastreado, no sólo de sus saberes vinculados a la organización de la cotidaneidad y a las tareas de cuidado, sino también, a su creciente solidaridad y empatía con los otros situados en el territorio y a su mirada política de la organización territorial, no necesariamente inscripta en una puja personal por poder en esos escenarios.

En cuanto a las y los productores berisenses, si bien mayormente se encuentran vinculados en diversos espacios de distribución y comercialización como el Mercado de la Ribera, cada grupo, asociación presenta aspectos singulares a considerar al momento de la

intervención. Hay productores asociados desde hace muchos años como los apicultores y vitivinícolas, que coexisten con grupos de productores hortícolas en búsqueda de constituirse como asociación, al igual que un grupo de trabajadores forestales, que viven de la producción y comercialización de leña y madera para distintos usos, que también se encuentra en proceso de consolidación como sujeto colectivo.

Los productores cerveceros por su parte forman un colectivo ya que se encuentran nucleados como asociación, para resolver entre otras cosas problemáticas comunes como la adquisición de materias primas e insumos para abaratar los costos de producción.

La doble crisis y sus efectos

Estos últimos años atravesados por las crisis vinculadas a políticas neoliberales y por la pandemia, asistimos a una transformación de la cuestión social que es expresada en la complejización de las demandas de los sujetos: aumento de la precarización laboral, aumento de la marginalidad, fenómenos asociados directamente a estos sectores productivos pertenecientes a la economía social y solidaria. De esta forma, la problemática (de larga data) generada por desplazamiento de la frontera urbana y el encarecimiento de arrendamientos de los terrenos debido a la especulación financiera, genera serias dificultades para mantener sus producciones, muchos cierran los emprendimientos, cambian de rubro, o migran. Estos fenómenos descritos se recrudecen ante la tendencia general de caída de ingresos, vinculados por la debilidad en el lugar vinculado a la cadena de comercialización, dificultades para la distribución, o el cierre de espacios de comercialización o dificultades para adaptarse a nuevos circuitos de venta. Asimismo, se suman las dificultades en los servicios pertenecientes a las políticas públicas, desinversión en los servicios de salud, de educación que repercuten directamente en la escuela de la zona, en el centro de salud. Las transformaciones que en términos de políticas sociales dejan como resultado el vaciamiento de los programas, la focalización y desintegración en contraposición con las políticas más integrales, universales y reguladoras, penetran los territorios y con ello en los centros de prácticas generando impactos subjetivos en los sectores populares.

Por otro lado, la profundización del proyecto neoliberal, el cual es entendido como proyecto político económico y social que busca sustento y fundamentos en valores y representaciones culturales como lo son la competencia, el individualismo y el consumo. En este sentido, el discurso macrista promulgó fuertemente la figura del emprendedurismo y la meritocracia, pero no sólo intentó abonar esa idea del sentido común (al tiempo que invisibiliza las desigualdades existentes y los efectos de las políticas públicas), sino también debemos

analizar los cambios en las políticas amparadas bajo esta idea. A partir de este discurso, el Estado se desentiende de su función y hace responsable absoluto de asumir los riesgos, el éxito o el fracaso a los individuos, siendo una posible resultante de ese fracaso la exclusión.

Con lo cual las Prácticas de Formación Profesional, con estos sujetos y organizaciones, se enfrentan a un escenario de complejización de las demandas, de aumento de las incertidumbres e inseguridades, pero además de un malestar generalizado que expresa amplios niveles de fragmentación social y ruptura de lazos que se expresan al interior de las organizaciones sociales.

Hoy por hoy, si pensamos en las demandas de las organizaciones, aparece con fuerza la necesidad de intervenciones estatales para fortalecer circuitos cortos de ventas, mejora de los caminos rurales para potenciar la circulación de los productos. Una demanda es que el estado genere compras a las organizaciones de la economía popular y solidaria para la provisión a comedores y escuelas, o establecer una serie de políticas de subsidios para la compra de paquetes tecnológicos, incentivos para iniciar procesos de transición hacia una producción agroecológica. Sin dejar de lado la demanda histórica de políticas para posibilitar la compra de tierras por parte de los pequeños productores, cuestión central para generar una mayor estabilidad a los productores. Cabe señalar que este punto ya está consagrado como un derecho en la Ley N.º 27.118 - Ley de reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina- que reconoce a la agricultura familiar y establece la creación de un Banco de Tierras.

Las políticas implementadas por el gobierno macrista (2015-2019) promovieron el retiro del Estado en la regulación de los servicios públicos, provocaron un proceso de depreciación salarial, desvalorización del peso, dolarización de precios y servicios, generaron mayor desempleo y precariedad laboral, y acompañaron un aumento constante en el precio de los alimentos para el “consumidor”, sin que se vea una mejora significativa en el precio recibido por los productores. Se podría pensar, además, que las políticas ligadas al sector productivo agropecuario estuvieron destinadas a favorecer al “campo”. Es decir, a los sectores vinculados al negocio agroexportador concentrado. Estas modificaciones en las políticas del sector fueron en detrimento de este “otro campo”, vinculado a la producción intensiva de alimentos, generador de trabajo y enmarcado en la agricultura familiar. Se realizaron varios cambios significativos durante el gobierno de Cambiemos: se cerró la Secretaría de Agricultura Familiar, y se da de baja el Renatea¹⁴, organismo creado a fin de fiscalizar las

¹⁴ El Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA) es un ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) creado por el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26.727, modificatoria de la Ley N° 25.191. Entre las funciones y atribuciones principales del organismo se encuentran la de expedir la Libreta de Trabajo asistenciales, el pago de las asignaciones familiares, fiscalizar el cumplimiento de la normativa laboral, la conformación de estadísticas y la capacitación de trabajadores y empleadores agrarios.

relaciones laborales en el ámbito rural cuyo principal objetivo era la jerarquización de los trabajadores agrarios a través de una mejora progresiva y sostenible de las relaciones laborales. Una vez desarticulado el Renatea, que funcionaba como Centro de Prácticas en la localidad de Abasto, queda en funciones el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores) institución que no favoreció avances en las condiciones de los trabajadores. El RENATRE se volvió a constituir como antaño, un contubernio entre el sindicato UATRE (cuyo máximo dirigente era el “Momo” Vanegas, aliado Macrista) y las patronales.

En este mismo sentido se produjeron profundas modificaciones en el Monotributo Social Agropecuario (MSA)¹⁵, instrumento que formalizaba la venta de productos y servicios de la Agricultura Familiar, sin costo para productores y productoras. Además, los agricultores y agricultoras familiares inscriptos obtenían derecho a jubilación y cobertura de salud para ellos y ellas y sus familias. De esta manera los y las trabajadores agrarios debían comenzar a pagar un monto para poder mantener la obra social, que antes estaba a cargo del Ministerio de Agroindustria. Debemos mencionar que al mismo tiempo en que el estado se desentendió de brindar estas coberturas, también generaba la quita de retenciones a las exportaciones, favoreciendo ganancias extraordinarias a los sectores productivos agroexportadores. Luego de un año esta política (M.S.A.) fue finalmente desarticulada y fueron obligados a incorporarse al Monotributo Social perteneciente a Desarrollo Social.

Estos cambios en la totalidad de las políticas públicas, profundizaron las dificultades para mantener las producciones. Cabe mencionar que los paquetes tecnológicos incluyen costos productivos que se encuentran dolarizados (agroquímicos, semillas, nylon para invernáculos, maquinarias), algunos cultivos (especialmente algunos de flores) necesitan del uso de energía eléctrica cuya tarifa aumentó exponencialmente. A estas dificultades para mantener los ciclos productivos laborales se suman las dificultades experimentadas por el resto de la población. De esta forma fue progresivo el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores del cordón frutihortícola, con la consecuente retracción del consumo, y la autoexplotación implementada para paliar las crisis, y finalmente, rematada con mudanzas (en busca de alquileres más bajos en campos más alejados), regresos al país de origen y búsquedas laborales de nuevas actividades.

En este proceso desencadenó una serie inédita de resistencias, marchas, protestas bajo la modalidad de “verdurazos” y reclamos diversos por parte de las organizaciones de productores ante la crisis, y muy especialmente luego de una serie de inclemencias climáticas que provocaron destrozos en la región, ante las cuales el municipio sólo les concedió desde

¹⁵ Es una categoría tributaria permanente, para quienes registran un monto de venta y/o facturación menor a un monto que se va actualizando. Este programa pertenece a la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria.

Desarrollo Social de la Municipalidad unos bolsones de alimentos. Uno de los referentes de las organizaciones territoriales manifestó como una herida en su subjetividad: “no estamos desocupados, somos productores de alimentos y nos dan comida”. Evidenciando que quieren vivir de su trabajo y no sufrir estas necesidades.

El discurso macrista al impulsar el emprendedurismo y la meritocracia alentó la flexibilización laboral reinante. Estas ideas nos permiten pensar en que se fomentaron procesos vinculados a la autoexplotación de pequeños productores (donde los sujetos trabajan 12hs en los campos) y en fenómenos como la restricción del consumo de las familias agricultoras en pos de garantizar la propia subsistencia.

Otro aspecto a tener en cuenta, fueron los cambios en las políticas migratorias llevadas adelante por la gestión de Cambiemos, que si bien no impactaron solamente en los sujetos del cordón frutihortícola, hay que destacar que en su inmensa mayoría (alrededor de un 90%) son trabajadores/as migrantes. Estos cambios que ampliaron los mecanismos para expulsar a personas extranjeras del país, fueron acompañados por un discurso profundamente xenófobo que vinculaba a los extranjeros con el narcotráfico. Es necesario recordar que todo esto sucedió en el contexto de un gobierno cada vez más represivo con la protesta social y, lógicamente, esta emergencia de trabajadores rurales hizo que plasmaran sus reclamos ganando las calles.

Algunos aportes en la construcción con las organizaciones del periurbano

Cabe preguntarnos, a partir de lo expuesto, por los procesos integración social y de ciudadanización en la coyuntura actual de nuestra sociedad, en la cual los sectores del capital financiero, agroexportador concentrado y algunas áreas de servicios son los grandes ganadores, y producen crecimiento sin desarrollo, generando al mismo tiempo un aumento de tasas de exclusión y marginalidad. Estos sectores generan una conformación social cada vez más fragmentada, heterogénea y desigual, que profundiza procesos de individuación social, descolectivización de la vida política y flexibilidad laboral.

Es necesario tener una mirada crítica sobre los procesos de ciudadanización de los sujetos, sus derechos y los mecanismos para el efectivo cumplimiento de los mismos. Asimismo, es necesario tener una mirada crítica hacia las políticas públicas y su implementación no sólo en lo referido al sector productivo sino en los territorios de relegación que constituyen el periurbano. En este sentido, se considera que es necesario mejorar las políticas públicas y la protección de derechos para que las coberturas sean más eficaces y eficientes. Tampoco debemos dejar de mirar a la sociedad civil y su alta capacidad asociativa,

organizativa y contestataria que quedó plasmada en las principales organizaciones territoriales (UTT, MTE rural) de alcance nacional, pero también en una variedad de medianas y pequeñas organizaciones territoriales. Esta asociatividad no se limita sólo a organizaciones de pequeños productores, sino que va más allá y es promovida como una constante en el periurbano platense: se ve en la conformación de los tradicionales clubes, en las escuelas y hasta en diversas cooperativas agrícolas, de trabajo y provisión de servicios (agua, teléfono, gas, internet). Es importante fortalecer un trabajo sostenido de contención, generar una diversidad de estrategias que impulsen en la agenda pública demandas de un sector productivo que no sólo fue relegado sino invisibilizado históricamente.

Son interesantes son los planteos de Boaventura De Santos (2006), que nos invita a pensar que las lógicas productivas capitalistas no satisfacen: ni a productores (que con muchas dificultades logran vivir de su trabajo, sufren problemas de salud vinculados al uso de agrotóxicos, y trabajan en condiciones precarias con escasos niveles de cobertura social y altas cargas horarias), ni a consumidores que incursionan en nuevas búsquedas de pautas de consumo y comercialización. A esto se suma que el sistema de producción no es sustentable a largo plazo porque genera la problemática del agotamiento de las tierras.

Estas cuestiones nos obligan a generar un trabajo de problematización por las ciencias sociales y por el Trabajo Social, desde un trabajo teórico, metodológico y político, incorporando la cuestión al debate contemporáneo de manera argumentada, reconociendo el agravamiento de dichas políticas en el actual contexto de pandemia mundial que pone de manifiesto de manera contundente la constitutiva vulnerabilidad y precariedad de la vida humana. Querer vivir en un mundo habitable significa luchar contra las condiciones sociales que hoy desechan ciertas vidas y valoran otras, lo cual no podrá hacerse más que colectivamente (Butler, 2006).

Estas instancias nos remiten a las reflexiones sobre la institucionalidad de nuestro campo profesional y en ellas dirimimos los sentidos de la profesión en términos de proyectos del colectivo profesional, tanto hacia fuera (la articulación con las diferentes organizaciones y movimientos sociales que representan la opción por ciertos proyectos sociales) como hacia adentro, batallando la pretensión de validez de los proyectos en pugna.

En esta apretada síntesis podemos observar cómo la cuestión de la ética se anuda al tema de la ciudadanía, identificando los valores necesarios de incorporar a fin de fortalecer su defensa. De esta manera, no sólo nos tendremos que preguntar sobre nuestras intervenciones profesionales, sino como trabajaremos para que se visibilicen las demandas de esos sectores, cómo nos posicionamos a la hora de producir conocimientos, o de exigir intervención del Estado, o al trabajar articuladamente con las organizaciones sociales, hacia procesos de construcción de ciudadanía y garantía de sus derechos o bien en desmedro de los mismos alimentando el procesos de neofilantropía y desciudadanización (Aquin, 1996).

Podemos destacar algunas iniciativas creadas desde la universidad, un ejemplo en este sentido, son los Fondos Rotatorios. Esta propuesta de Economía Social implementada desde la Universidad Nacional de La Plata aclara que funciona bajo la modalidad de microcréditos: “caja de recursos financieros y no financieros que gestiona la organización y que “circular” o “rotan” entre ella y los productores. Su uso, tanto en forma de créditos en dinero como en productos e insumos, se destina a financiar proyectos productivos y de desarrollo rural y local. (CIPAF 2010, 18). Se plantea el carácter estratégico del microcrédito debido a que contribuye a mejorar la reproducción de vida de las familias productoras.” (Equipo Promotor-Proyecto de Extensión Unlp 2011).

Son de destacar las iniciativas que fomentan nuevos circuitos de comercialización impulsados por distintas facultades, como las ferias “La Veredita” y “Feria manos de la tierra”, como así la comercializadora “La Justa”. Estas acciones, que vinculan a la Universidad de la Plata con una red de organizaciones sociales, comunitarias, políticas y culturales, permiten que confluyan las organizaciones productoras del periurbano con el objetivo de generar nuevos circuitos comerciales cortos para la economía social y solidaria. De esta manera, en su página web la comercializadora plantea: “Fortalecen otros modos de producción, comercialización y consumo más sustentables, más justos. Sin explotaciones ambientales ni sociales, que transiten hacia la agroecología para ofrecer alimentos saludables, con precios justos, y un desarrollo desde lo local priorizando la organización y participación colectiva. Estos espacios de distribución y comercialización han sido fundamentales para muchos productores durante la pandemia.

No debemos dejar de lado las líneas de intervención llevadas adelante por los grupos de estudiantes que transitan el segundo año de los procesos formativos en los centros de prácticas. De esta forma en los últimos años encontramos acciones que fomentaron la participación y pertenencia de los integrantes de las organizaciones a las mismas, otras acciones tuvieron como objetivo generar una visibilidad de las problemáticas que afectan a los y las productores y las formas en que sus derechos son vulnerados, en otro año recuperaron la historicidad de las instituciones. Estos procesos han sido materializados en una serie de videos con entrevistas. También se ha realizado una producción que contempla el reconocimiento del territorio y las problemáticas que atraviesan los/as trabajadores/as y se continuó trabajando en la identificación de instituciones de base territorial (entendiendo la complejidad del escenario territorial), identificando, analizando y evaluando la implementación de programas y recursos presentes vinculados a la temática y por sobre todo a las necesidades- demandas expresadas por los/as trabajadores/as, promoviendo y acompañando la generación de espacios de intercambio con las organizaciones, y fortaleciendo espacios de comunicación y organización interna.

Y en relación a la propuesta de la Casa del Trabajador Rural se realizó un trabajo de relevamiento de las familias a fin de conocer la situación de las organizaciones de productores y trabajadores, sus derechos y los de sus familias y acompañar en la construcción y fortalecimiento de una red socio territorial que aborde las problemáticas sociales de las familias rurales, centralmente las de salud y educación.

En la actualidad trabajamos en la profundización de las estrategias de comunicación y organización de las cooperativas y asociaciones que se siguen nucleando en la Casa del Trabajador Rural, y recuperando una demanda del colectivo de mujeres que requieren un espacio propio al interior del espacio, aglutinadas alrededor de problemáticas de género en un sentido amplio y ancladas en su vinculación particular con la producción familiar. En este sentido durante el contexto de pandemia se llevó adelante un de los Proyectos Integrales, Territoriales, Institucionales (PITI) y un proyecto de extensión con posibilidades de seguir trabajando en esa línea desde las Prácticas de Formación Profesional.

Este último proyecto, habilita la perspectiva de las mujeres esta disputa, pone en jaque los procesos que a largo plazo se vienen dando y han decidido construir de una manera particular: a partir de asambleas de cada una de las organizaciones del territorio donde democráticamente han podido ir tomando decisiones siempre políticas, pero cuidando el potencial y los intereses colectivos antes que las ambiciones personales.

Han sido y son los y las referentes usinas desde donde construir una mirada compleja de estos procesos que se dan en los territorios, situados en una dinámica productiva particular, con la intención de, como decíamos en el inicio de este apartado, acompañar el fortalecimiento de la organización social y poder incidir en aquellos problemas estructurales que condicionan las posibilidades de la economía familiar por un lado, y, por otro lado, potenciar y visibilizar el espacio que las mujeres han ocupado y disputan en esta tarea, que no solo ha sido masculinizada sino que oculta otros procesos de opresión que ellas sufren cotidianamente. Es desde un enfoque interseccional (Crenshaw, 1991) que entendemos pueden comprenderse estas superposiciones de desventajas y también desde allí pensar el abordaje desde la disciplina del Trabajo Social.

Centralmente creemos que es necesario y urgente poder sumarnos en los procesos de análisis que con las mujeres podamos transitar. Que el compromiso es hacer visibles no sólo sus padecimientos y sus dolorosas trayectorias sino, y fundamentalmente, como, cada mañana de cada día muchas se levantan y siguen construyendo, acompañando y cuidando no sólo a sus hijos sino a sus vecinas y compañeras, a sus varones y a las vejedes de esos territorios. Y nos debemos volver al encuentro, como se pueda, porque ellas juntas, y con alegría siguen enseñando como producir, como vender, como construir organización... como vivir.

Esto nos conduce a mencionar que una de los ejes principales de los y las estudiantes de segundo año es reflexionar acerca de cuáles son los aportes del Trabajo Social en este tipo de territorios y comunidades. Aclaramos que tampoco es una cuestión que se remita a estudiantes con exclusividad, sino que es necesario fortalecer en el debate contemporáneo la discusión del Trabajo Social y sus intervenciones en ruralidades y comunidades del periurbano. Poder reflexionar acerca de su reconocimiento y legitimidad en las políticas públicas en el sector y en los territorios, con la intencionalidad política de fortalecer luchas y proyectos socio-profesionales basados en la producción de conocimientos. Y, a su vez, resituar la dimensión política y el carácter público de las prácticas, como espacios de participación, abrir la posibilidad de componer una nueva agenda donde se plantea la necesidad de novedosas políticas estatales. Por eso nos parece importante que, desde el Trabajo Social, podamos incorporar una mirada interseccional situada, sea al investigar, enseñar o al intervenir, porque siempre implica un esfuerzo el poder conocer y comprender, para generar transformaciones, sin nunca olvidar que la construcción de una agenda va a ser siempre compuesta por las necesidades de nuestros pueblos y los desafíos que vamos encontrando para la construcción del buen vivir.

Referencias

- AQUIN, N.: (1996). La relación sujeto-objeto en trabajo social: una resignificación posible. En FAUATS: La especificidad del trabajo social y la formación profesional. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- AWID: (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. En Derechos de las mujeres y cambio económico, No. 9.
- BARSKY, A. (2005): El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Universidad de Barcelona, Vol. IX, Nº 194 (36).
- BUTLER, J: (2006) “Violencia, duelo y política. Capítulo II. Vida precaria. El poder del duelo y la violencia. Paidós, Buenos Aires.
- CRENSHAW, K. (1991) [2012]. Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas identitarias y violencia contra las mujeres de color. En L. Platero, (Ed.), Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada (pp. 87-122). Barcelona, España.

DE SOUSA SANTOS, B. (2006) "Capítulo I. La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes." En: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). Buenos Aires: CLACSO, pp. 13-41.

Equipo Promotor-Proyecto de Extensión UNLP (2011): Fondos Rotatorios como instrumento de inclusión para la Agricultura Familiar. Una propuesta de Economía Social desde la Universidad Nacional de La Plata. I Jornadas de Agricultura Familiar, La Plata. Universidad Nacional de La Plata.

FEITO, M. C.: (2014). Agricultura Familiar para el desarrollo rural argentino; Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Secretaría de Investigación. Programa de posgrado en Antropología social; Avá; 23; 12-2014; 1-18.

FREDIANI, J. C.: (2013). La problemática del hábitat informal en áreas periurbanas. Del partido de La Plata. En Revista universitaria de geografía, Universidad Nacional del Sur. Vol. 22, Nº1, Bahía Blanca.

GABRINETTI, M.; BURONE, E; SQUIAVI M. (2016): Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores del sector agrario en Gran La Plata.

LUGANO, C. V. (2002): El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajador Social. Revista Margen, Nº 24. <http://www.margen.org/suscri/margen24/cotidia.html>

MERKLEN, D. (2005): Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática. Cap. V. Editorial Gorla. Bs As.

LÓPEZ, L; MOLINA, M; PARDO, D; PIEDRAHITA, J; ROJAS, L; TEJADA, N. Y ZELIK, R (2012): ¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad. Fundación Rosa Luxemburgo. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas; Medellín. ISBN: 978-958-761-136-6ción: El sector hortícola de La Plata en proceso de transformación". En Ringue

RINGUELET, R. (2000): "Introduc iet; Archentti; Attademo; Salva. Espacio tecnológico, población y reproducción social en el sector hortícola de La Plata. La Plata,

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Serie estudios/investigaciones. N° 39.

TAGLIABUE, P. (2011) Entre los montes, la isla y el continente: Continuidades y cambios de la agricultura familiar en Berisso [1955- 2010] [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.722/ te.722.pdf>

CAPÍTULO 9

Trayectorias educativas, organizaciones comunitarias y Trabajo Social

María Laura Viscardi y Adriana Aguinaga

El presente capítulo tiene por objeto recuperar el recorrido de los Centros de Educación de Adultos (CEA) N° 703 y N° 726¹⁶ de la ciudad de La Plata, en los procesos de prácticas de formación profesional de la materia Trabajo Social II de la Licenciatura en Trabajo Social y vincularlos al análisis de algunas dimensiones centrales que los explican: las trayectorias educativas vulneradas, la vida cotidiana y los territorios de relegación y el rol de las organizaciones comunitarias para favorecer la inclusión de la política educativa dirigida a jóvenes y adultos/as.

Poner en el centro la dimensión de las trayectorias educativas de jóvenes y adultos/as nos permite repensar el rol de las organizaciones comunitarias en contextos de relegación social y los modos en los que se insertan en la red de resolución de necesidades, entre ellas las vinculadas a la cuestión educativa. A su vez, el enfoque de las trayectorias resulta relevante para analizar el rol de las organizaciones sociales en las prácticas educativas ya que permiten diferenciar la trayectoria escolar y la trayectoria educativa, reconociendo diferentes espacios de aprendizajes que contienen y acompañan la inclusión.

Finalmente, el aporte para pensar la intervención profesional como campo problemático nos permite entender el rol que asumen las organizaciones sociales como una referencia ineludible para la intervención en el territorio, en tanto constituyen, junto a otras instituciones, un espacio en el que se despliegan las políticas sociales a través de las cuales se garantiza el acceso a derechos. Su vinculación comunitaria representa el principal dispositivo para el abordaje desde el Trabajo Social de problemáticas sociales complejas que nos acercan al conocimiento de la vida cotidiana de los y las jóvenes y adultos/as que transitan por los CEAs.

Sin perder de vista el proceso de inserción en la comunidad, no es objeto de este trabajo ahondar en la caracterización de las comunidades como escenario de intervención, sino profundizar el análisis en algunas dimensiones constitutivas de las prácticas de formación profesional en dichos espacios: cómo se articulan trayectorias educativas, la pobreza y el territorio y cuál es el rol de las organizaciones comunitarias para favorecer la política de inclusión educativa dirigida a adultos/as.

¹⁶ Los CEAs tienen sus sedes en los barrios de Hernández, Gorina, Los Hornos, Malvinas, Las Rosas, Altos de San Lorenzo y Melchor Romero.

Centros de Educación de adultos, trayectorias educativas vulneradas de jóvenes y adultos y organizaciones comunitarias

Los Centros de Educación de Adultos forman parte de una estructura que depende de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, quien a través de la Modalidad de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores ofrece una alternativa para que las personas que tengan los estudios incompletos puedan continuar, permanecer y finalizar los estudios de educación obligatoria propuestos por la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y la Ley Provincial de Educación N° 13.688.

Para ello, la DGCyE dispone de Servicios de Educación Primaria de Adultos y Centros Educativos de Nivel Secundario en la Provincia de Buenos Aires articulados a instituciones públicas y organizaciones comunitarias que brindan sus espacios para la conformación de lo que se denomina genéricamente “un aula”.

La relación con los CEAs es parte de un trabajo sostenido por las autoras desde hace más de 20 años, coordinando las prácticas de formación profesional de Trabajo Social II en estos espacios. Este recorrido comienza cuando los Centros de Prácticas de la materia, eran organizaciones comunitarias en cuyas sedes funcionaban los CEAs con una propuesta educativa dirigida a los/as adultos/as, la cual era analizada como una actividad o propuesta más que llevaba adelante la institución. Luego, con el correr de los años, el reconocimiento de la proyección comunitaria propia de los CEAs hizo que se constituyeran para la cátedra en espacios que en sí mismos reunían las condiciones para la realización de una práctica de segundo nivel de la carrera. Esto implicó reconocerlos como una organización con proyección comunitaria y como espacios en los cuales los y las estudiantes podían identificar las expresiones particulares de la cuestión social. Este proceso específico nos permite mirar cómo esta política social destinada a los/las jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores se va territorializando y organizando a partir de las distintas instituciones y de la singularidad de la temática. Estos territorios particulares están unidos por una temática, la educación de jóvenes y adultos/as y tienen un proyecto en común que los unifica. Esta característica, nos permite pensar cómo se construye lo territorial desde otro lugar, no anclado a lo geográfico sino a la presencia del Estado como agente aglutinador de instituciones que permiten garantizar el derecho a la educación anteriormente vulnerado en las trayectorias educativas de quienes allí concurren.

Los CEAs están localizados en instituciones y organizaciones comunitarias asumiendo una decisión político-pedagógica de funcionar en dichos espacios. Organizaciones que nada tienen que ver con una escuela o con un edificio escolar como el que nosotras imaginamos y hemos habitado durante el recorrido de nuestras propias trayectorias. Estas instituciones educativas se encuentran alojadas en comedores comunitarios, en copas de leche, en delegaciones municipales, en centros de formación y/o distintas organizaciones con o sin personería jurídica.

La primera recuperación y reconstrucción que elaboran los y las estudiantes cuando inician sus procesos de prácticas entra en tensión con el imaginario construido a partir de la escuela que ellos/as habitaron y transitaron. Se encuentran con que, en esos espacios, no sucede nada de lo que uno

espera que suceda en una escuela cuando tenemos la mirada impregnada el deber ser de la escuela tradicional, o como plantea la pedagoga Flavia Terigi (2004), atravesada la gramática de la escolaridad. En los CEAs., no se encuentran muchos elementos de esta gramática escolar, elementos que son concretos como un pizarrón o un borrador o simbólicos como la organización del espacio y del tiempo, la forma en que se presentan y abordan los contenidos curriculares, la metodología de la enseñanza, el tipo de agrupamientos. Los y las docentes de los CEAs interpelan y construyen su propia gramática, analizando y problematizando aquellas dimensiones de la escolaridad que obturan las trayectorias educativas de los y las estudiantes que allí concurren. Estudiantes que, además, fueron expulsados de la escuela en algún momento de su historia de vida, no pudiendo finalizar el recorrido de la manera esperada por el propio sistema educativo, que hizo caso omiso a los contextos de vulnerabilidad en los que se encontraban o que por sus propias historias de vida tuvieron que relegar su derecho a la educación.

La idea de gramática escolar remite a un conjunto de reglas, muchas veces tácitas, que dan cuenta de la manera en la que en las escuelas se dividen el tiempo y el espacio, la calificación de los y las estudiantes, la estructuración del conocimiento de que debe ser enseñado y las formas de acreditación de lo aprendido. Dussel (2003) propone que la noción de gramática escolar debe ser ampliada y señala para ello dos dimensiones. En primer lugar, considera que debe incorporar otros aspectos de la vida escolar que no estaban contemplados en las reglas básicas de la escolarización, en especial ciertos eventos, procesos y artefactos también fundantes de la cultura institucional de las escuelas ya que definen qué es una escuela y quienes pueden estar en ella. En segundo lugar, cree necesario el estudio histórico de las maneras concretas en que se produjo la constitución de la forma escolar en las prácticas locales, esto es cómo la gramática escolar tomó ciertos artefactos, como el guardapolvo o la obligatoriedad, de otras experiencias y las asimiló al sistema educativo argentino.

El encuentro con los y las docentes, a quienes hemos entrevistado en todos estos años, nos permiten recuperar sus voces en este trabajo para explicar esto:

son espacios en organizaciones comunitarias, o sea, lo que uno llamaría espacios no formales, todo lo que allí transcurre, como, por ejemplo, otros cursos que se puedan dar, serían lo que tradicionalmente uno llamaría la educación informal, la que hay en la comunidad. Nosotros lo que planteamos es educación formal en ambiente no formales, o sea, tomar de esos ambientes lo que el ambiente nos proporciona para romper determinantes duros. (Directora del CEA N° 703).

Afirma sobre los espacios escolarizados:

Y que esos grupos están encerrados en un aula que tienen cierto tipo de características, cosa que acá no se dan aun habiendo bancos, la cosa se promueve distinto, vos lo viste en Desocupados, cierto, una parte tiene los banquitos así y la otra tiene una mesa y van pasando de un lado a otro y se cambian de lugar, digamos no es un aula específicamente, hay una vidriera, son todos lugares distintos. O fíjate en APACES con el “chucu-chucu”

de las máquinas de coser, todo es la distribución de lo que es el aula. Pero además un aula pertenece a una sede que está a no sé cuantas cuadras, es decir esta cosa de que la escuela no es varias aulas en torno a la dirección y a un patio, digamos lo que se llama la reticulación del espacio que da Foucault, que es lo mismo que la cárcel, digamos no, esto es otra cosa, son aulas que no son aulas y que están repartidas en un territorio muy amplio y que hay una imaginación de que estamos todos juntos y que todos sabemos que hay otros docentes trabajando en otro lugar y de repente aparecen, esto es muy interesante. Con respecto a la realidad colectiva en la escuela las aulas son algo cerrado, el que entra es el director o el secretario y se va, entonces nuestra escuela hay esta cosa de que entra y sale gente (...) La forma en que entra el director es otra forma, la secretaria es como que todos tenemos un rol pero hay más horizontalidad. Esto se da en las organizaciones, en la escuela esto no sucede, es absolutamente vertical y es un dispositivo de encierro para entrar concretamente; o sea para entrar en el aula o en la escuela hay que hacer un montón de papeles. (Directora del CEA N° 703).

Los espacios no formales, donde se alojan los CEAs, generan rupturas en dos dimensiones centrales que estructuran el sistema educativo a lo largo de su historia: el espacio y el tiempo:

Espacio y tiempo son espacios que los podemos hacer mucho más parecidos al comedor de la casa o la gente en algunas instituciones transcurre, va ahí por otras cosas, es estar en un lugar que no está determinado como lo está el espacio escuela y donde los tiempos son distintos si bien hay un horario de ingreso y un horario de egreso, no tengo que hacer una ceremonia para ir al baño, no hay recreos, podemos tomar mate como forma de recreo como en una casa no se toca un timbre, de repente tocamos un timbre y tenemos en ese momento aunque no tenga ganas de hacer algo. (Docente del CEA N° 726).

No es posible analizar las trayectorias de las personas, entre ellas las educativas, al margen de las condiciones materiales y simbólicas en donde se inscriben familias y sujetos. Tal como lo mencionamos anteriormente, si bien no es objeto de este trabajo realizar una descripción de los escenarios comunitarios en los que se encuentran las sedes de los CEAs y ser fiel a la diversidad de cada uno de ellos, nos interesa sí describir algunas cuestiones que se expresan en ellos de manera transversal en tanto se constituyen en expresiones de la cuestión social. La marginalidad avanzada, que define Wacquant (2001) está desvinculada del propio ciclo de crecimiento económico del que las familias parecen haberse desacoplado. Esta desconexión tiene un correlato en el territorio, en la desintegración de segmentos urbanos aislados y, correlativamente, en la vida cotidiana de las mismas en espacios segregados.

Poner en el centro la dimensión de las trayectorias educativas de jóvenes y adultos/as nos permite repensar el rol de las organizaciones sociales en contextos de relegación urbana. En primer lugar, por la larga trayectoria de trabajo comunitario a partir, en muchos casos, de las cíclicas crisis socioeconómicas que afectan a los sectores populares. En estos contextos se crearon ollas populares,

comedores comunitarios, sedes de movimientos y organizaciones comunitarias, entre otras, que se insertan en la red de resolución de necesidades, entre ellas las vinculadas a la cuestión educativa. En segundo lugar, las organizaciones se fueron consolidando y adquiriendo diversas formas de institucionalidad, ampliando sus objetivos y estableciendo espacios de articulación con el Estado y las políticas sociales.

Las políticas públicas actuales para dar respuestas a la vulneración del derecho a la educación ponen en juego el diseño e implementación de programas de alfabetización, de terminalidad educativa o acompañamiento y sostén a las trayectorias con la clara intencionalidad de lograr, a mediano y largo plazo, revertir la situación educativa de la población de jóvenes y adultos/as. Resulta evidente que, a esta población, no la alcanzan políticas tales como la extensión de la educación obligatoria o instrumentos fundamentales de la política social como la AUH, incluso el Programa Progresar la excluye paradójicamente considerando el requisito de la edad.

El ingreso, permanencia y egreso del sistema educativo supone analizar los diversos obstáculos que se presentan en sus trayectorias educativas. Resulta necesario pensar en las trayectorias reales de los sujetos, es decir, aquellos recorridos que efectivamente transitan (heterogéneos, diversos y variados) que no se corresponden con las trayectorias teóricas que espera de ellos y ellas el sistema educativo a partir de una periodicidad estándar. (Terigi, 2009)

ellos de qué experiencias vienen, de grupos de chicos todos de la misma edad, al que no tiene esa edad se lo llama desfasado en edad. (...) Excluidos o los que no pueden seguir los tiempos que determina la educación primaria, o sea los desfasados en edad, otra de las categorizaciones que la escuela va utilizando para etiquetar a los sujetos no, tal la teoría del etiquetamiento, eso nosotros lo vemos clarito, entonces vos sos un desfasado en edad. Eso es una realidad colectiva, todos igualitos, todos de la misma edad, si es posible todos parejitos, porque dicen “tiene dos años más y además es muy alto”, o sea para el docente cuando uno es muy alto o ya largó un poco de barbita ahí ya ahí es otra cosa.” (...) hay una cosa de la homogeneización que es fuentísima en educación. (Docente del CEA N° 703).

Contrapone esa visión con lo que sucede en las organizaciones comunitarias:

Nosotros no vamos a hablar de desfasados en edad si todos tienen edades diferentes y esas son categorías y esas categorías ubican a las personas, se empiezan a sentir así y tiene que ver con cómo se describen a sí mismas. Quiero decir que la forma en que el docente describe al alumno, el alumno luego lo pone dentro suyo y se describe a sí mismo así con las categorías que la escuela da. Y después dicen, por ejemplo, fracasé, a mí siempre me llamó mucho la atención en un trabajo de un autor que habla de cicatrices de la pobreza, habla específicamente sobre la pobreza y dice que la pobreza deja cicatrices en la autopercepción, cicatrices en la subjetividad. Y nosotros decíamos que parte de esas cicatrices no las deja sólo la pobreza las deja la escuela. La escuela deja cicatrices en las personas y entonces vos fijate las categorías: en la escuela se habla de fracaso escolar, no del fracaso de la escuela, el fracaso escolar es el fracaso del alumno, el que

fracasó es el alumno, es un fracasado, así se siente el alumno o “así no tiene fracaso escolar”, él, ni el docente, ni la escuela como estructura ni el programa ni el sistema acá el único que fracasa en esto, en sostener es el alumno. El alumno es desertor, igual que lo llamábamos, lo mismo que se aplicaba en la colimba, el alumno es desertor, no puede sostener su asistencia, tiene inasistencias reiteradas, bueno es un chico que muchas dificultades familiares tiene, son chicos que tienen una problemática familiar muy difícil, nosotros los docentes no tenemos parece problemáticas familiares difíciles. (Docente del CEA N° 703).

De este anudamiento dan cuenta Bráncoli, Boucht y Cacciutto (2014) al explicar que el enfoque de las trayectorias resulta relevante para analizar el rol de las organizaciones sociales en las prácticas educativas ya que permite diferenciar la trayectoria escolar y la trayectoria educativa, reconociendo diferentes espacios de aprendizajes que contienen y acompañan diferentes formas de enseñanza y de aprendizajes que contienen y acompañan la inclusión en espacios educativos formales. Este enfoque reconoce la construcción de contextos de enseñanza que no se reducen al proceso de escolarización y que pueden funcionar de manera complementaria al mismo, permitiendo el acceso a otros aprendizajes en espacios que promueven la producción creativa y la acción solidaria.

El trabajo comunitario representa el principal dispositivo para el abordaje de problemáticas sociales complejas por su proximidad y cotidianeidad en el vínculo establecido en su entorno inmediato. Por lo tanto, constituyen parte fundamental de las estrategias de aprovisionamiento utilizadas por las familias y pueden ser actores estratégicos para la ejecución de políticas públicas de asistencia por parte del Estado que adquieran un sentido reparador. (Bráncoli, Boucht y Cacciutto, 2014:248).

En este sentido un conjunto de organizaciones sociales contiene a los CEA y a otros programas de alfabetización y terminalidad educativa, a la vez que el trabajo con propuestas de capacitación en oficios, actividades de economía social y culturales. De este modo las organizaciones sociales se constituyen en sedes de las políticas educativas, como es el caso de la educación de jóvenes y adultos/as que expresan por un lado su relación con el Estado y por otro su impacto en los territorios.

Las prácticas de formación profesional en el territorio, un espacio de despliegue de construcción de ciudadanía

La propuesta de Prácticas de Formación Profesional del segundo nivel de la Licenciatura en Trabajo Social, en la Facultad homónima, se elabora a partir de concebir a la práctica como expresión de la práctica social, lo que implica que su desarrollo se encuentra atravesado por el contexto histórico coyuntural, es decir, que están condicionadas por la complejidad de la realidad. La inserción comunitaria como objetivo central de la práctica formativa, vinculada con los procesos de despliegue y

construcción de ciudadanía, se considera como

un primer acercamiento a la trama social que los sujetos establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades. El significado metodológico de este momento consiste en iniciar el conocimiento de dicho contexto particular, a fin de establecer una ubicación profesional y una mirada estratégica de dicha ubicación. (Margarita Rozas Pagaza, 1999).

Margarita Rozas Pagaza (2010) propone que repensar las políticas sociales y la cuestión social constituye un esfuerzo de maduración intelectual y recrea la intervención profesional, en tanto proceso que se construye a partir de las manifestaciones de la cuestión social y que dichas manifestaciones son las coordenadas que estructuran el campo problemático. El concepto de coordenada está pensado en el sentido de apropiarse de elementos y datos necesarios referidos a las manifestaciones de la cuestión social que nos posibilita definir un punto de partida en el desenvolvimiento de la intervención profesional. Al mismo tiempo, dichas manifestaciones se expresan en la vida cotidiana de los sujetos generando un conjunto de tensiones que afectan sus condiciones de vida y que se constituyen en obstáculos para el proceso de reproducción social. Entendemos la intervención como campo problemático en la medida que ella se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión social y que reconfiguran el mundo social de los sujetos.

Pensar la intervención profesional como campo problemático nos permite entender el rol que asumen las organizaciones sociales como una referencia ineludible para la intervención en el territorio, en tanto constituyen, junto a otras instituciones, un espacio en el que se plasman las políticas sociales. Como tales garantizan la producción y reproducción y distribución de bienes y servicios esenciales para la reproducción y sostenimiento de las familias en condiciones de pobreza persistente. Y, a su vez, su vinculación comunitaria representa el principal dispositivo para el abordaje de problemáticas sociales complejas y el conocimiento de la vida cotidiana.

El Trabajo Social, y las prácticas de formación profesional, pueden acompañar los propósitos de los Centros de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos/as Mayores favoreciendo su descentralización en diversas instituciones de la comunidad, superando la reticulación del tiempo y del espacio como micropolítica sobre los cuerpos y abandonar las concepciones compensatorias hegemónicas dirigiendo nuestras líneas de intervención hacia una Educación de Adultos que, en su tradición transformadora, tiene una carga ideológica, una concepción del sujeto, un por qué y un para qué político-pedagógico.

Los CEAs son instituciones que promueven hace tiempo otras formas de entender el proceso de enseñanza y de aprendizajes, generando espacios que convocan a jóvenes y adultos/as sin reproducir las lógicas de la institución escuela que los expulsó, generando otros sentidos posibles a la vez, subjetivos y colectivos. En este sentido la mirada específica de los y las trabajadores/as sociales puede contribuir a profundizar el conocimiento de la diversidad cultural, atención a los saberes previos y consideración de los intereses, necesidades y problemas de sujetos y colectivos, superar las formas de aprendizaje descontextualizadas, conformar redes sociales, atendiendo a que las articulaciones interinstitucionales e intersectoriales son estratégicas desde nuestra perspectiva.

Durante todos estos años hemos dialogados con diferentes actores institucionales acerca del interrogante: cómo se vinculan los CEAs y las prácticas de formación profesional de los/as futuros/as trabajadores/as sociales:

Si nosotros no tenemos estas prácticas pasamos a ser otra cosa, ese es el tema, o sea, es ya una cuestión constitutiva, ya no estamos hablando de un año de prácticas estamos hablando de todo un recorrido, y de todo un recorrido previo en otra institución y que ahora lo replicamos, me parece que hay un camino compartido. (Coordinadora del CEA N° 726).

Tenemos el gran desafío teórico metodológico, y a la vez pedagógico, de construir conocimiento acerca del ejercicio profesional en espacios educativos en la comunidad toda vez que estos espacios interpelan a la profesión desde su proyección comunitaria.

Margarita Rozas (1999) sostiene que la práctica no puede ser pensada como instrumentación, como técnica operativa, como arte de disponer de los hombres y sus problemas. La cátedra propone generar un proceso de inserción comunitaria a nivel institucional, en vínculo con las organizaciones comunitarias a fin de aprehender la dinámica de su funcionamiento y capacidad de construcción ciudadana. A partir de este objetivo puede afirmarse que el trabajo de campo adquiere relevancia desde la óptica de la institución:

hemos encontrado digamos lecturas de la comunidad que nosotros no podíamos dar y cuando hay intervenciones sobre temas específicos como puede ser el tema de salud también hay una mayor vinculación de la salud y lo comunitario, por formación, por mirada, mientras que el docente en esos trabajos que hace tiene que ver con la salud, es la salud, los contenidos de salud, el arte es el arte, no un mural para difundir que conozcan, entonces hay como una tendencia de la cosa del aula lo que tengo que hacer, lo que tengo que acreditar, lo que me falta, que no es malo pero es como un aire fresco.

(Directora del CEA N° 703).

Las prácticas tienen impacto a nivel institucional en varias dimensiones: han aportado a reafirmar la identidad colectiva del CEA, a profundizar el conocimiento de la comunidad y las problemáticas sociales particulares, también han impactado en el rol docente, en el sentido de permitir incorporar lo anterior a la enseñanza situada:

Las prácticas aportan la idea de que la escuela es un dispositivo abierto y no cerrado. Y el impacto es, hay varios, yo quiero tomar un ejemplo no importa en cual aula la pienso, una docente que pudo incluso vivirla ella como profesional a esa práctica y colaborar y sentirse contenta de poder tenerlos hay un cambio de la persona como docente en el posicionamiento, del aula como cosa cerrada a poder compartirlo y vivirlo con felicidad y que sirve en estos términos, observemos la forma en la que recibieron los informes” (...)

“entonces yo quiero el informe, yo quiero leer” como ven ustedes el aula como ven ustedes la comunidad que es lo que dicen de lo vivido, me parece que es una forma muy fuerte. (Coordinadora del CEA N° 726)

Cobra aquí importancia la devolución escrita, la sistematización, el informe que realizan los y las estudiantes como resultado de su proceso de inserción, el cual se ve como un instrumento que posibilita la reflexión al interior de la propia institución centro de práctica.

Para el Trabajo Social la comunidad es el escenario a donde transcurre la trama social, la vida cotidiana de los sujetos por tanto la aproximación a lo local implica comprender los espacios de intervención comunitaria desde dos órdenes: uno social y otro de experiencia subjetiva. Desde esta perspectiva sostiene Carballeda (2002), que es posible pensar a la comunidad como un contexto particular de intervención, desde el cual pueden surgir interrogantes referidos especialmente a la dirección u orientación del trabajo comunitario.

Así, la intervención en la comunidad implica una modalidad singular, según la cual construye su complejidad a partir de la elaboración de dispositivos que van a actuar en espacios microsociales, cuyo horizonte se relaciona con la integración, la organización barrial y la identidad. (2002:120).

La intervención se construye desde la reproducción de la vida cotidiana de la vida social, explicitada a través de las expresiones de la cuestión social y mediada por la resignificación simbólica y singular de los sujetos de la intervención que la explicitan a partir de sus relatos.

En este sentido, Susana Cazzaniga (2020) explica que el sujeto se erige como una de las categorías centrales del repertorio conceptual de Trabajo Social y cómo la relación intersubjetiva que se establece en el acto profesional se encuentra mediada por diferentes consideraciones acerca del destinatario de éste.

Reconocer al otro (otra, otre) en su condición humana significa reconocer también sus limitaciones y las nuestras. La cuestión pasa por comprender, siempre desde nuestra visión, a cada situación tratando de suspender el juicio antes de la puesta en acto, en otras palabras, sin universalizar a priori, entendiendo que existen condiciones de apropiabilidad diferentes que exigen diferentes decisiones profesionales donde cuenta el otro (otra, otre), su lugar, sus intereses y sus responsabilidades al igual que las responsabilidades institucionales. (2020:52)

En el análisis de cómo estos espacios educativos construyen este colectivo nosotros- otros es interesante recuperar cómo una de las docentes entrevistadas, explica los roles docentes y la concepción del otro, que se asumen y construyen en uno y otro espacio. La misma dice respecto al rol docente:

Lo esperable es que pueda coordinar, si, que pueda relacionarse, personalizar pero no individualizar, son dos cosas distintas en la educación. Personalizar es considerar al otro

una persona y ver cuáles son sus dificultades esa es la gran diferencia con la educación común, un profesor no sabe ni cómo se llaman ni qué problemas tienen, allá el centro es la materia acá el centro es la persona, entonces hay un montón de cosas que modificar y esta es la mirada que tiene que tener un docente sobre la persona. Y con respecto al grupo tiene que coordinar, tiene que hacer que el grupo se forme pero también la idea de que el aula no es un espacio cerrado, acá puede entrar y salir gente que tiene otros proyectos, que va, viene. La forma en que entra el director es otra forma, la secretaría es como que todos tenemos un rol, pero hay más horizontalidad. Esto se da en las organizaciones, en la escuela esto no sucede, es absolutamente vertical y es un dispositivo de encierro para entrar concretamente, o sea para entrar en el aula o en la escuela hay que hacer un montón de papeles. (Docente CEA N° 703).

Respecto de la construcción del otro instala fuertemente los procesos de homogeneidad/heterogeneidad como propios y distintivos de cada espacio:

(...) ellos de qué experiencias vienen, de grupos de chicos todos de la misma edad, al que no tiene esa edad se lo llama desfasado en edad. (...) Excluidos o los que no pueden seguir los tiempos que determina la educación primaria, o sea los desfasados en edad, otra de las categorizaciones que la escuela va utilizando para etiquetar a los sujetos no, tal la teoría del etiquetamiento, eso nosotros lo vemos clarito, entonces vos sos un desfasado en edad. Eso es una realidad colectiva, todos igualitos, todos de la misma edad, si es posible todos parejitos, porque dicen “tiene dos años más y además es muy alto”, o sea para el docente cuando uno es muy alto o ya largó un poco de barbita ahí ya ahí es otra cosa.” (...) hay una cosa de la homogeneización que es fuertísima en educación. (Docente del CEA N° 703)

Contrapone esa visión con lo que para ella sucede:

“Nosotros no vamos a hablar de desfasados en edad si todos tienen edades diferentes y esas son categorías y esas categorías ubican a las personas, se empiezan a sentir así y tiene que ver con cómo se describen a sí mismas. Quiero decir que la forma en que el docente describe al alumno, el alumno luego lo pone dentro suyo y se describe a sí mismo así con las categorías que la escuela da. Y después dicen, por ejemplo, fracasé, a mí siempre me llamó mucho la atención en un trabajo de un autor que habla de cicatrices de la pobreza, habla específicamente sobre la pobreza y dice que la pobreza deja cicatrices en la autopercepción, cicatrices en la subjetividad. Y nosotros decíamos que parte de esas cicatrices no las deja sólo la pobreza las deja la escuela. La escuela deja cicatrices en las personas y entonces vos fijate las categorías: en la escuela se habla de fracaso escolar, no del fracaso de la escuela, el fracaso escolar es el fracaso del alumno, el que fracasó es el alumno, es un fracasado, así se siente el alumno o “así no tiene fracaso

escolar”, él, ni el docente, ni la escuela como estructura ni el programa ni el sistema acá el único que fracasa en esto, en sostener es el alumno. El alumno es desertor, igual que lo llamábamos, lo mismo que se aplicaba en la colimba, el alumno es desertor, no puede sostener su asistencia, tiene inasistencias reiteradas, bueno es un chico que muchas dificultades familiares tiene, son chicos que tienen una problemática familiar muy difícil, nosotros los docentes no tenemos parece problemáticas familiares difíciles. (Docente CEA N° 703).

La cuestión aquí, dice Sinisi (1999), no es culpabilizar a docentes o a estudiantes, sino intentar comprender que las tramas de significaciones construidas que definen y excluyen al diferente están imbricadas en otras narrativas socialmente producidas. La asignación de categorías y clasificaciones no se producen dentro de los espacios educativos y allí se agotan, por el contrario, están profundamente inscriptas en la historia y en el tejido social de modo que es necesario entender estos procesos en articulación con otros más amplios. Siguiendo a la misma autora, las situaciones de interacción no son estáticas ni ahistóricas, sino que conforman un entramado complejo relacionado con la estructura social y por lo tanto con las relaciones sociales de producción.

Reflexiones finales

En este trabajo nos hemos propuesto dar cuenta de la relación entre los CEAs y las prácticas de formación profesional de la materia Trabajo Social II desde una perspectiva histórica que recupera el recorrido de la cátedra en estos espacios. El relato de las y los docentes entrevistados/as se torna vital no sólo para acompañar el análisis sino como un modo de dar lugar a sus voces y de visibilizar el rol central que como referentes tienen en los procesos de formación de los y las estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social.

A su vez abordamos el rol de las organizaciones comunitarias en las que los CEAs, desarrollan sus actividades, por un lado, contribuyendo a garantizar el acceso a la educación de los y las jóvenes y adultas de los territorios de relegación sino también, y fundamentalmente en la posibilidad de incorporar la dimensión comunitaria y las expresiones situadas que adquiere la cuestión social en ellos como instituciones garantes de derechos.

Finalmente, analizamos los aportes que las prácticas de formación profesional de Trabajo Social hacen a estos espacios en tanto contribuyen a desplegar nuevas posibilidades para la educación de jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores pensada como un espacio comprometido en la construcción y ejercicio de ciudadanía crítica, la democracia participativa y la discusión de los problemas sociales relevantes.

Referencias

- Bráncoli, J.; Boucht, N. y Cacciutto, C. (2014) Pobreza extrema, trayectorias educativas y mediaciones comunitarias. Las organizaciones sociales como parte de las políticas educativas. En: Territorios urbanos y pobreza persistente, Adriana Clemente (coord.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Carballeda, Alfredo J. M. (2002): La intervención en lo social. Exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales. Editorial Paidós. Bs. As.
- Cazzaniga, S. (2020) Acerca del otro (otra, otre) en Trabajo Social. Concepciones y problematizaciones. Año 10 - Nro. 19 - Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" - Artículos Centrales.
- Clemente, Adriana (compiladora) (2010). Necesidades sociales y políticas alimentarias. Las redes de la pobreza. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Dussel, Inés (2003) La gramática escolar de la escuela argentina: un análisis desde los guardapolvos escolares. Anuario de la SAHE. N°4, pág. 1 a 34.
- Rozas Pagaza, Margarita (2010) La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. O Social em Questão - Ano XIII - nº 24 - Jul-Dez 2010
- Sinisi, L. (1999) "La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo, racialización" En: Neufeld M.R. y Thisted, J.A. (Comps.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Buenos Aires: EUDEBA.
- Terigi, Flavia (2010) Las cronologías del aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Jornada de apertura ciclo lectivo 2010. Ministerio de Cultura y Educación. La Pampa.
- Viscardi, M. L. y Aguinaga, A. Centros de Educación de Adultos, organizaciones comunitarias y Trabajo Social. Construyendo relaciones posibles". Ponencia presentada en las XII JIDEEP Itinerarios de intervención social ante la pandemia: estrategias y desafíos colectivos para el Trabajo Social y las Ciencias Sociales. FTS. UNLP. Octubre. 2021.
- Wacquant, Loic (2001) Marginalidad urbana en el próximo milenio. En Páginas Urbanas. Buenos Aires. Editorial Manantial.
- Propuesta pedagógica Trabajo Social II. Año 2021. Facultad de Trabajo Social UNLP.
- Proyecto Educativo Institucional. CEA 726 Región I, Distrito La Plata. DGCE. Provincia de Buenos Aires.

CAPÍTULO 10

Extensión Universitaria como herramienta de transformación y organización comunitaria

Nicolás García, Sonia Gastelu y Paola Ageitos

El objetivo de este capítulo será presentarles el vínculo construido desde hace muchos años, entre la cátedra y la Secretaría de Extensión realizando un recorte a modo operativo entre los años 2018 y 2022 ya sea articulando con el proceso de prácticas pre profesionales o sosteniendo proyectos de extensión con diversas temáticas las que se fueron construyendo de manera situada y amorosamente según la demanda de cada territorio, desde un diálogo de saberes con la comunidad y recuperando las demandas y área de vacancia que surgen año tras año en talleres de planificación estratégica organizados por la UNLP con amplia participación comunitaria.

En este sentido la cátedra de Trabajo Social II a través de sus integrantes supo enlazar con diversos espacios y cátedras, no sólo de la Facultad de Trabajo Social, sino también con otras facultades, en la creación de proyectos de extensión enmarcados en temáticas como infancias, educación popular en las organizaciones sociales, economía popular y solidaria y con eje en la educación sexual Integral. Como también habitando la escuela como lugar propicio para garantizar derechos.

¿Qué significa ser extensionista?

La cátedra de Trabajo Social II supo lograr una construcción colectiva a través de la extensión universitaria creando la mejor expresión de una integración creativa entre la Universidad y la comunidad donde se realizó cada proyecto. En este sentido la Universidad Nacional de La Plata reconoce entre sus funciones primordiales el desarrollo y fomento de la enseñanza, la investigación y la extensión que perseguirá contribuir a la búsqueda de respuestas a problemas sociales, fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables. Entre los principales objetivos se encuentran, contribuir al tratamiento de estos problemas que afectan al bienestar de la comunidad, como así también a la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Es interesante recuperar que el estatuto de nuestra universidad en su artículo 17, define a la Extensión universitaria “como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de

generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social”.

Como comunidad universitaria nos enfrentamos permanentemente al desafío de realizar un análisis de revisión de nuestras prácticas entendiendo que todo proyecto educativo es a su vez un proyecto político. En este sentido, nos posicionamos en pensar la extensión como un intercambio, como práctica social, como construcción de saber, como el espacio de articulación de territorios, con historia, con cultura, con algo para enseñar y con mucho para aprender, es también comenzar a dar el debate sobre la construcción de conocimiento, su producción y reproducción. Por esto no hay posibilidad alguna de pensar la producción y distribución del conocimiento de manera aislada del proyecto en el que se inscribe.

Aquí, la integralidad de la docencia, la investigación y la extensión son tan necesarias como propiciar iniciativas institucionales que dirijan y jerarquicen los esfuerzos y experiencias individuales y grupales con especial énfasis en la formación en pos de prácticas universitarias que conjuguen calidad académica y compromiso social, orientando hacia el compromiso organizado y solidario desde la formación, la integración, la defensa de derechos, la construcción de ciudadanía y el acompañamiento de los más diversos sectores sociales, aportando los conocimientos, experiencia y capacitación que necesita y promueve la acción social en ese camino de doble vía sintetizado en el estatuto

La extensión entendida en términos de vínculo dialógico representa un encuentro con actores sociales que son constitutivos y necesarios de una lógica colectiva de producción de conocimiento. Desde esta perspectiva, el diálogo se inscribe en una concepción emancipadora y libertaria de la comunicación y el encuentro entre saberes y prácticas sociales diversas, es entendida entonces en todo el desarrollo como práctica imprescindible para la vida universitaria.

Un poquito de extensión vinculado a las infancias

Entendiendo la importancia de incorporar la extensión tanto en la formación de lxs estudiantes, como en la construcción colectiva de los barrios, la cátedra acompañó proyectos de extensión que supieron recuperar las singularidades que se presentaban. Por lo que se gestó de este modo la creación de un proyecto de extensión que surgió desde la experiencia de una murga barrial llamada “Lxs Remolinxs” la cual nació en Punta Lara, en el barrio “El Molino” en el año 2011 con el propósito de generar un espacio involucrando diferentes actores (instituciones, infancias, juventudes y habitantes de la comunidad).

Realizando un recorte la mirada se enfocó en una problemática expuesta desde la mesa barrial ante la falta de apropiación de los integrantes de la murga de las herramientas que brinda la educación formal. Paulo Freire (2006) expresa que los docentes tienen la responsabilidad de desafiar a lxs estudiantes de que ellos participen como sujetxs de su propia formación y poder construirse en ciudadanos libres, en plena conciencia de sus derechos y responsabilidades. En este sentido, surgen interrogantes en relación a qué sucede cuando no cumplen con los objetivos de lectoescritura

promovidos por el sistema educativo siendo que en el espacio de la murga son capaces crear canciones de protesta o participar activamente de propuestas creativas a través del arte.

La creación del proyecto de extensión pretendió a partir de técnicas participativas y activas, dialógicas, en diálogo de saberes y diálogo cultural como la creación de canciones de protesta, actividades artísticas y culturales con eje en el rescate de sus identidades, romper con el verticalismo de la educación bancaria, buscando a través de la danza y la dinámica grupal trabajada que todos sean protagonistas en la formación de una idea. Por último, se intentará discutir ¿Qué significa afirmar que la práctica de un profesional tiene una dimensión educativa? Ya que es indudable que el estilo de trabajador social como educador tiene que ver en términos generales con la forma en que realiza su práctica. Argumedo (1985) sostiene que “Si el trabajador social es capaz de producir conocimiento en su práctica, podrá contribuir para que los grupos populares también puedan hacerlo”. Que además de encontrar afecto, contención y compartir experiencias, puedan encontrar un espacio educativo que brinde herramientas para mejorar su desempeño escolar, su oralidad y escritura.

En el edificio Municipal S.U.M “El Molino” se inauguró, en el año 2014, el Centro de Extensión Comunitaria N° 8 posibilitando intervenir en la problemática requerida tanto por los vecinos del barrio como de las instituciones e integrantes de la Murga barrial a partir de la creación de un voluntariado de la Facultad de Trabajo Social. Conformando un equipo de trabajo interdisciplinario de extensionistas comprometidxs se apostó a la creación de un taller de arte orientado a que las infancia y juventudes que integren la Murga Barrial, puedan explorar, descubrir y potenciar su lecto escritura a través de producciones artísticas. Además, se brindó apoyo escolar con encuentros semanales en las dos franjas horarias (mañana y tarde) con el objetivo de contribuir al desarrollo de la producción escrita y oral, así como también el estímulo de aprendizaje a través del acompañamiento de las tareas escolares y de los distintos tipos de actividades pedagógicas orientadas a brindar herramientas cognitivas. La presencia de estudiantes universitarios en el barrio acerca la universidad a la experiencia de vida en la vida cotidiana desmitificando la idea de que es un espacio imposible de acceder. Con este objetivo, la propuesta se orientó a sostener actividades desarrolladas anteriormente en la murga barrial, enmarcándose como una experiencia de Educación popular, que pretendió forjar un espacio de construcción conjunta de libertad y creatividad.

Con la misma impronta enfocada en restituir infancias se promueve en el territorio de Villa Elvira, articulando con el movimiento Patria Grande de la Regional Sur de CTA, un proyecto de extensión enmarcado en la temática que aborda infancias, territorio y organizaciones sociales. Carballeda (2008) expresa que el territorio es el espacio habitado donde la historia dialoga con el presente y permite a partir de reminiscencias construir una idea de futuro o incertidumbre, por lo que se convierte en “lugar” delimitado por lo real, lo imaginario y lo simbólico. Los límites del mismo tienen un importante componente subjetivo ya que son, en definitiva, inscripciones de la cultura y la historia, y se entrelazan estrechamente con la biografía de cada habitante.

Aquí, el proyecto tiene como objetivo “promover espacios de participación, contención y recreación a través de diferentes experiencias lúdico-recreativas y de comunicación popular”. Las actividades que se realizan en el marco del proyecto son semanales. Talleres de juego, recreación, literarios, radio comunitaria, revista, fanzine, etc. Los talleres y reuniones se realizaron al aire libre en el espacio de la

plaza comunitaria donde se encuentra el movimiento. En este sentido, es central aquí la presencia del Centro Comunitario de Extensión Universitaria N°7 “At y Guasu Ñande Japahape” que se encuentra ubicado en la localidad de Villa Elvira, cuyo nombre guaraní en castellano significa “lugar donde cabemos todos”. En este Centro se vienen desarrollando diversos proyectos de extensión y voluntariados desde nuestra Facultad y otras unidades académicas quienes articulan con el Movimiento Patria Grande CTA, Regional Sur y la Mesa Barrial de Villa Elvira.

En este espacio y en el marco del proyecto “Voces de la Patria Grande” se trabajó, durante 2019, en articulación con las prácticas profesionales que allí se daban en el marco de la Cátedra. Consideramos que el encuentro entre la práctica y extensión es enriquecedor para ambas líneas de trabajo ya que, si bien teníamos perspectivas y objetivos diferentes, ambas trabajamos en el mismo espacio y con una direccionalidad común: aportar espacios de contención y referencia para las niñeces que habitan día a día el Movimiento, abonando desde el juego, la participación y la puesta en escena de la voz de lxs pibes, al reconocimiento de sus derechos y la lucha por la garantía de los mismos. Esta direccionalidad está planteada como respuesta a una demanda del espacio, y las estrategias para trabajar sobre ellas fueron modificándose en el proceso hasta la conformación de un taller de radio, que consideramos colectivamente que sería la herramienta adecuada para trabajar la participación de lxs pibes y su derecho a expresar mediante el juego su voz en el movimiento, la plaza y el barrio.

De esta manera es que surge “Voces de la Patria Grande”, un espacio donde lxs pibes jugaban a conducir, operar y producir una radio de y para lxs pibes, abarcando temas vinculados a los derechos de les niñas, a sus intereses, a cuestiones que les divertían, movilizaban, o que encontraban que les eran comunes. Con el correr de las semanas, las planificaciones y el interés de lxs pibes en el espacio, la radio tomó una dinámica semanal como un taller pequeño de juego hacia adentro del movimiento, que ganaba protagonismo en la Plaza “Néstor del Sur” en el marco de ciertas actividades. Así, la primera apertura al público fue en el marco del “Día de la niñez” con una radio abierta que contó con reportajes, movilerxs, fotografxs, conductorxs, intervenciones espontáneas, algún cuento y más, mientras que en los talleres semanales se realizaban producciones, spots, contenidos varios que luego serían presentados en las actividades anuales centrales del Movimiento.

Consideramos que entender la práctica de formación profesional, la extensión y la enseñanza como un entramado de sujetos, acciones y objetivos que se desarrollan en clave de integralidad, nos permite comprender dichos espacios no como grupalidades segmentadas, o procesos que corren por vías distintas dentro de un mismo lugar, sino como un todo que tiene sus mayores fortalezas en la coordinación y la articulación entre procesos colectivos que tienen sus propio objetivos específicos pero que comparten un horizonte.

El trabajo mancomunado con lxs actores del barrio permite problematizar colectivamente, comprendiendo al actor social como sujetx activo e historicx con capacidad de intervenir en su realidad. La propuesta es acercarse a los modos en que en se organiza la diversidad en el territorio, como se configuran en un mismo espacio y tiempos las normas, los valores y las formas de actuar comprendiendo a esos elementos como conformadores de la estructura de significación que está aceptada socialmente y que se produce y re-produce cotidianamente por lo que, además, hay que observar en su dinamismo. El proyecto de extensión es acuñado por la comunidad en línea con lo que

Carballeda (2008) llama a las cartografías sociales, una forma diferente de ver el espacio, no como mero territorio sino como lugar que habla, es hablado, nombra y es nombrado por lxs actorxs que lo habitan.

Considerando a la Salud de manera transversal en las infancias, en el año 2021-22 se presentó junto a la carrera de fonoaudiología y varias cátedras de nuestra facultad, el proyecto “Salud integral en la infancia: prácticas y perspectivas desde el territorio y la comunidad”. Este es un trabajo que intenta dar respuesta a las demandas generadas por las familias, escuelas e instituciones del barrio El Progreso, de Villa Elisa. En este sentido, la importancia de articular con quienes habitan el territorio nos va posibilitando el abordaje de nuevas estrategias que acompañen a las infancias y concretizando algunos derechos y brindando la posibilidad de disfrute.

Se implementaron espacios de encuentro y reflexión con las familias a partir de lo lúdico como prácticas cotidianas, abordando desde una perspectiva de salud integral considerando como fundamental las políticas de cuidado y se crearon momentos de juegos con los niñxs en la “Casita Arco Iris”.

Tomamos como punto inicial la experiencia y las trayectorias de quienes son parte principal de la comunidad, las instituciones y las organizaciones, quienes con su voz y participación van dando el rumbo a los proyectos compartidos, las problemáticas relevantes y sentidas, los saberes de lxs diferentes actores desde metodologías en sintonía con las categorías analíticas que se desarrollan a lo largo del capítulo. También sentimos imprescindible posicionarnos desde perspectiva de trabajo social en línea con los derechos de lxs niñxs (restitución de derechos) y haciendo posible y accesibles el ejercicio de los mismos.

Las infancias cuentan...

Las infancias habitan la comunidad educativa, donde no sólo transitan lxs estudiantxs y docentxs, sino también otrxs actorxs acompañan por lo que cada escuela se inscribe en un territorio más amplio, insertándose en un grupo humano definido por su lugar de residencia y permeado de identidad, historias y un conjunto de representaciones comunes (deseos, problemáticas, etc.). En él también se inscriben las familias, las instituciones, organizaciones sociales, organizaciones productivas y la Universidad, tensionando la lógica de un modelo de escuela cerrada, replegada sobre sí misma que “cuando pretendía actuar sobre su medio (por ejemplo, en las actividades de extensión) intentaba hacerlo sin ser influída por él¹⁷”.

Sin embargo, ampliar la idea de comunidad educativa permite construir un proyecto que parte de las necesidades y posibilidades del entorno. Se trata de influir y dejarse influir por el entorno, en un ida y vuelta colaborativo. Cuando la escuela se proyecta a la comunidad, por ejemplo, en el desarrollo de experiencias educativas, encuentra otras organizaciones que ya se encuentran trabajando en el barrio

17 “Las infancias cuentan en la escuela” U.A. Ejecutora: Facultad de Trabajo Social. U.A. participantes: Facultad de Ciencias Naturales; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Directora: Ivone Amilibia. Co directora: Daniela Sala. Codirección: Adriana Aguinaga.

y construye la oportunidad de profundizar con otrxs estas experiencias y garantizar la eficacia gracias al trabajo articulado con otrxs.

Estas experiencias son un aprendizaje del entorno, cuando la gestión se abre a las expectativas y necesidades comunitarias, la escuela convierte a su entorno en un aliado en la tarea de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, compartiremos la experiencia de trabajo en el marco del proyecto de extensión universitaria denominado “Las infancias cuentan en la escuela”. El derecho a la educación; aprendizajes desde los vínculos y el reconocimiento de diversidades y desigualdades” de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Desde este proyecto se aborda el espacio escolar en vistas a resignificarlo, recrearlo, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa donde se pretende desde una mirada interdisciplinaria dar vida a un nosotrxs inclusivo que sea capaz de mirar, contener y desplegar las diversas formas que existen de habitar la escuela desde las múltiples infancias. En este sentido se recupera al decir de Skiar (2018) “dar infancia a la niñez” en la escuela y en ese sentido profundizar el derecho a la educación de lxs niñxs. Al respecto, este proyecto se posiciona en que la universidad constituye un elemento clave desde la extensión universitaria para repensar y fundamentar intervenciones críticas en otras instituciones, como en este caso, la escuela pública. En este sentido, se sostiene que la articulación universidad-escuelas puede fortalecer lo democrático y la perspectiva de derechos, a través de un juego de mutuo enriquecimiento.

Soberanía alimentaria, educación ambiental y popular

Durante el año 2018 con el gobierno presidido por Mauricio Macri, la coyuntura económica y social del país se encontraba atravesando una serie de medidas neoliberales (aumento del desempleo, inacción, cierre de programas, etc.) que se mostraba con crudeza de forma singular en los barrios donde se enlazaban los proyectos de extensión, donde sus habitantes no lograban satisfacer sus necesidades básicas. La problematización de estas expresiones en lo que Carballeda (2002) denomina escenarios microsociales implica “una mirada a lo local y una búsqueda de la singularidad del escenario de acuerdo con sus propias características y su relación con lo macrosocial”. Además, agrega que “el trabajo comunitario puede proponerse, dentro de sus lineamientos, intervenir en los procesos o fenómenos de fragmentación, a partir de su expresión local, intentando reparar o reconstruir aquello que las condiciones sociales, económicas y políticas fragmentaron”. Este horizonte dio nacimiento al proyecto llamado “De la Huerta a la Olla” en un comedor en el barrio de Los Hornos. Este proyecto se propone por medio de la organización de los actores que participan en el comedor y la comunidad, originar herramientas destinadas a compartir saberes referidos a producir huertas, confección de dietas equilibradas, el acceso a la tierra cultivable, etc. Siendo el producto de esto, la creación de una huerta destinada a abastecer el comedor merendero como así también a insertarse en el mercado local.

Huergo (2012) expresa que “se trata de reconocer que el otrx, desde su modo de ver el mundo, puede jugar el mismo juego que yo, por así decirlo, sin necesidad de adoptar mi visión para jugarlo. Desde esta perspectiva necesito saber y reconocer, como extensionista, quién es el otro o la otra con el/la

que voy a comunicarme, cuáles son sus sueños y expectativas, cuáles sus labores cotidianas, sus lenguajes, sus dudas, sus limitaciones, sus creencias, sus potenciales etc.”.

En este sentido fue necesario el enlace no solo con la comunidad sino con otras facultades con las que se compartía el trabajo cotidiano, por lo que lxs estudiantes que se encontraban realizando su proceso de prácticas pre profesionales desde la Cátedra, junto con estudiantes de Botánica Aplicada (FCNyM), se creó el proyecto de extensión “Tejiendo saberes ambientales” el cual guio nuestras prácticas desde 2017 a 2020 (aún en pandemia se sostuvieron con algunas acciones).

Aquí se tomó Arturo Seguí y el barrio El Rincón en Villa Elisa, teniendo en cuenta que en los últimos años se pobló de manera espontánea sin planificación estatal, ni comunitaria. De esta manera comenzaron a surgir problemáticas socio-económico-ambientales como acumulación de residuos sólidos domésticos, contaminación del agua y el suelo por pozos ciegos, aguas grises sin tratamiento, enfermedades zoonóticas y con el avance hacia el cinturón hortícola, se suma la problemática del uso y contaminación por agrotóxicos. En este sentido, la inserción tuvo lugar en diversas instituciones y organizaciones como la escuela Las Algarrobas, la Casita de “El Rincón”, Cuidadores de La Casa Común, comedores con ollas populares. También nos acompañaron el programa Pro Huerta (INTA), el Centro de Salud n°11, Biblioteca Popular Mafalda y Libertad, el centro cultural Luis Cañequé, Embarriarte, la Asamblea de vecinxs barrio “El Rincón”, proyecto ARQCOM entre otros. Creemos que el ida y vuelta con otras instituciones y otras áreas aporta de manera sustancial al trabajo colectivo, en ese diálogo de saberes y experiencia también se ponen en juego los distintos recursos tanto humanos, como económicos. Los modos que han encontrado lxs habitantes de hacerles frente a las problemáticas han conllevado a la construcción de diversos modos de organización comunitaria siendo los espacios privilegiados donde compartir, intercambiar saberes y realizar aportes desde los proyectos de extensión

Creemos que como trabajadores sociales y en una verdadera correspondencia con las educadoras comunitarias quienes están a cargo cotidianamente con lxs niñxs el perfil de educadores populares nos ha guiado nuestras intervenciones. Es por estas razones que seguimos con proyectos dirigidos en las temáticas que abordan “infancias, territorios y organizaciones sociales” y con lógicas muy similares en lo que respecta a la puesta en marcha en cada lugar sin dejar de tener en cuenta las particularidades de cada espacio los ejes de trabajo son en relación a “promover espacios de participación, contención a través del juego y la comunicación popular”.

Educación ambiental como estrategia de transformación

La crisis ambiental actual es un emergente de los modos de producción y consumo actuales (García -Priotto, 2009). Sumado a esto en los últimos años se ha profundizado la marginalidad y la pobreza¹⁸ a través de la crisis económica que nos atraviesa como sociedad, y que en algunos sectores reviste

¹⁸ Según afirma Adriana Clemente en su libro Territorios Urbanos y pobreza persistente, “una condición de privación generalizada y donde se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones del hogar y su entorno cuyos indicadores deficitarios comprometen al ciclo de la reproducción del grupo familiar y conviviente”

un carácter persistente, cuya expresión remite, según Clemente (2014) a una situación cuya complejidad influye en su detección dentro de un universo mayor en que se inscribe este fenómeno que es el de la pobreza e indigencia. (...) Una condición de privación generalizada y donde a partir de la privación económica se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones del hogar y su entorno cuyos indicadores deficitarios comprometen al ciclo de la reproducción del grupo familiar".

Desde la educación ambiental con perspectiva latinoamericana y la educación popular entendemos que estas problemáticas no surgen de manera aislada y por estas razones nos propusimos articular con diferentes espacios de organizaciones barriales, comunitarias, comedores, merenderos y ollas populares lo que poco a poco se transformó en propuestas concretas de un trabajo colectivo. Desde esta perspectiva, y a la luz de los aportes de Argumedo (2001), asumimos que "en estos espacios se le plantea al trabajador social la posibilidad de ser un educador. Para hacerlo es necesario tomar conciencia de los aprendizajes que produce en su interacción y proponerse 'orientarlos' en una dirección que se considere importante para los sujetos junto a los cuales actúa". De esta manera, al intervenir en situaciones de necesidad, se crean las condiciones de cooperar con los sectores subalternos en la expresión de sus demandas y en la lucha por disputar políticas que atiendan a sus necesidades e intereses.

Por otro lado, también se observó que lxs jóvenes, quienes encuentran pocos espacios de contención con capacidad de organización, se sintieron convocados a participar generando un sentir de alegría y regalando aire fresco en los encuentros, que fueron acompañados por la posibilidad de ser incorporadxs como beneficiarixs de programas sociales¹⁹.

Soberanía alimentaria enlazando extensión

Poco a poco se fue armando la huerta, el lombricario y el compost recuperando la tierra y aportando a mejorar el suelo, siendo las propuestas de acción en los años próximos la posibilidad de conocer y concretar nuevas perspectivas laborales que incluyen la organización cooperativa y el "cuidado del ambiente" además de tener la posibilidad de acceder a cursos y adquisición de herramientas para su trabajo. También el armado de horno de barro generó mucho entusiasmo y aprendizaje, siendo un lugar concreto donde pudieron cocinar comunitariamente.

En ese momento fusionamos los talleres con mingas comunitarias lo que aportaba nuevos vínculos e intercambio de quienes compartían el territorio y no siempre se conocían. Con el horno listo comenzaron los talleres de manipulación de alimento superando las expectativas barriales y de las zonas aledañas, llegaba gente de lugares insólitos, más de 20 km para participar, dimensionando que el trabajo realizado era propicio por ser un área de vacancia de la comunidad. En este sentido, luego de cada actividad, encuentro, taller se elaboró una relatoría/registro sistematizando las prácticas realizadas repensándolas en el transcurso del proyecto.

¹⁹ El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/servicio/inscribirse-al-programa-jovenes-con-mas-y-mejor-trabajo>

Otro de los talleres que se realizaron abiertos a la comunidad fue sobre plantas comestibles, ornamentales, aromáticas y biodinámicas a fin de complementar la construcción de las huerta-jardín. Siendo el taller de cannabis un verdadero encuentro de reciprocidades ya que el recorrido de la comunidad en relación al uso medicinal puso sobre la mesa sus dolencias y falta de acceso²⁰ a las terapias alternativas y sobre todo al Sistema de Salud, generando una agenda político sanitaria que viene dando pasos muy importantes en relación a los derechos de los usuarios. Se expresa así la importancia de la accesibilidad en materia de salud que “es, en definitiva, una construcción colectiva y eminentemente política que da cuenta de la salud de una población y muestra de manera concreta la llegada real de las políticas sanitarias a la población.” (Carballeda).

Una de las actividades que realizamos transversalmente fue el mapeo comunitario siendo un insumo prioritario las entrevistas y charlas con los vecinos del territorio, a lo largo del tiempo fueron contribuyendo a la historia de los barrios desde la mirada de los actores. En este sentido se propuso el diseño de materiales educativos de construcción colectiva para ser utilizados en la escuela y en otras organizaciones o instituciones, donde se encuentren plasmados los saberes y conocimientos recopilados en los cursos, talleres y encuentros.

Una cátedra con mucha historia en extensión

Si bien el recorte temporal a modo operativo fue realizado entre los años 2018 y 2021 inclusive, la Cátedra ha construido una impronta comunitaria que se remonta hacia muchos años anteriores a este recorte y que de alguna forma se han conformado en las coordenadas que direccionan las prácticas extensionistas.

Por tal, en este apartado queremos recuperar experiencias encuadradas en el área de Salud y el medio ambiente que han sido aporte fundamental en los problemas sociales del momento. A modo de ejemplo, podríamos mencionar algunas experiencias que fueron contribuyendo y consolidando nuestra perspectiva de extensión.

En 2006 al 2008 junto con la facultad de Medicina, Ciencias Exactas y Trabajo Social, se llevó a cabo una experiencia relevante donde el trabajo social ocupó un rol muy importante en el proyecto, el mismo tenía que ver con “Formación de multiplicadores en la prevención de la salud en diabéticos” la experiencia fue desarrollada en Florencio Varela. En ese momento, se compartieron abordajes de equipos de salud de seis barrios donde habían llevado adelante estrategias de abordaje de la patología de forma integral. La experiencia brindó un servicio de recuperación y sistematización, generando un espacio de capacitación del que formaron parte activamente las personas que padecen la enfermedad. En estos encuentros se trabajó la posibilidad de informarse, conocer y transmitir a otrxs la importancia del cuidado frente a una patología que, si bien se presenta como un problema de salud

²⁰ La noción de accesibilidad se presenta como una vía de entrada para repensar las Políticas Sociales y las de Salud poniendo a la perspectiva del sujeto social en relación a su situación y visión del proceso salud enfermedad, especialmente desde su condición sociocultural y las relaciones entre las Políticas Sociales y las posibilidades de reconstrucción de la sociedad en un lugar central.

pública por la frecuencia y jerarquía de sus complicaciones, dolorosas, incapacitantes y fatales. Las dificultades para el sostenimiento de los tratamientos y de conocimientos sobre la posibilidad de detener el agravamiento de la enfermedad, asociados al deterioro físico progresivo, sitúan a quienes padecen este problema en condición de riesgo social y sanitario; que aumenta en los sectores sociales que sufren situaciones de desigualdad y exclusión con relación a la reproducción cotidiana, material y social de su existencia.

Ante esta compleja problemática, que involucra la salud de un vasto sector social, es que se consideró relevante elaborar un proyecto educativo referido a la promoción de la salud y prevención de las consecuencias de la enfermedad, llevando a cabo acciones que: favorezcan el protagonismo de los individuos en su tratamiento y fomenten el autoconocimiento, el autocuidado y la ayuda mutua. Para que, a su vez, los mismos actores puedan formular y compartir estrategias comunes que surjan de la interacción solidaria de las personas y de los grupos, con el involucramiento y participación indispensables de sus familiares. Los contenidos básicos que se desarrollaron fueron sobre la gravedad, riesgos y alcances de la enfermedad, como atenuar sus complicaciones, incluyendo la posibilidad de construir una dieta adecuada, la incorporación de actividades físicas, la elaboración de productos dietéticos y cremas dermatológicas, vinculando cada acción con lo social y singular de esta población, esperando lograr, la reflexión, el intercambio de experiencias, la recuperación de historias de vida, para poder establecer objetivos comunes y la formación de grupos de referencia para la ayuda mutua.

Asimismo, en el año 2009 al 2014 tanto en la localidad de Berisso como de Arturo Seguí la Cátedra ha participado en proyectos enmarcados en el área de Salud con perspectiva de género. En este sentido, se articuló con la facultad de Medicina, Bellas Artes, Humanidades y Ciencias de la Educación en proyectos con temáticas muy importantes como las violencias “El desafío de prevenir la violencia. Un enfoque participativo y comunitario por la no violencia”. Siendo una propuesta participativa, intersectorial y democrática, que convocó y sumó a todas las organizaciones de la comunidad, centros de salud, escuelas, ONGs, mesas intersectoriales, grupos y comunidad en general; e interdisciplinaria, pues incluyó la participación de los equipos de salud y la integración intercatedras e inter facultades de estudiantes, graduados jóvenes y docentes, permitiendo el diseño y la ejecución de un programa extensionista integrado, a la vez que promueve el aprendizaje mutuo, y la conformación de una verdadera red universitaria sensibilización y fortalecimiento comunitario desarrollando acciones de promoción de salud y derechos y prevención en violencia, entre las que se encontraban: fortalecer la identidad y los lazos intergeneracionales a través de la historia barrial, crear espacios para la orientación y contención de mujeres en situación de violencia, desarrollar acciones de contención psicosocial a las víctimas de la inundación que la Ciudad de La Plata sufrió en el año 2013, diseñar materiales y juegos didácticos sobre derechos y salud, brindar capacitación sobre el abordaje de la temática y promover el empoderamiento del proyecto en ámbitos comunitarios y académico.

Otra de las experiencias durante 2009 al 2011 que nos interesa recuperar es la creación de un proyecto de extensión llamado “Espacio de uso público para la integración Urbana”, del que participaban las facultades de Arquitectura y Urbanismo, Trabajo Social, Ciencias Agrarias y Forestales, Derecho y Ciencias Sociales y el departamento de Hidráulica, de la Facultad de Ingeniería,

de la UNLP. Aquí el proyecto intenta lograr una mirada integradora sobre la ciudad que contribuya a potenciar los ámbitos colectivos para la vida urbana (analizando la fragmentación y la segregación social y espacial), la creación-adecuación-apropiación de un espacio de uso público, a través de la implementación de las acciones necesarias para su materialización, con el fin aportar a la integración socio- espacial entre lxs habitantes de los asentamientos informales y lxs habitantes de la ciudad formal ubicados en un sector de la cuenca media del Arroyo del Gato, Localidad de Ringuelet, Partido de La Plata. Su principal objetivo estuvo centrado en aportar a la solución de uno de los graves problemas ambientales detectados y que afectan a todos los habitantes del sector, se propone incentivar a la participación comunitaria para definir y establecer conjuntamente las estrategias pertinentes para resolver.

A su vez, propone consolidar el espacio de interacción disciplinar que el equipo extensionista viene conformando con el fin de contribuir a la construcción de conceptos integradores para abordar la complejidad urbana y que ayuden al fortalecimiento de la formación académica, desde una perspectiva transdisciplinaria, participativa y con compromiso social.

Reflexiones finales

A lo largo de este capítulo nuestro interés se centró en realizar un recorrido histórico de la cátedra enlazando la extensión al intercambio de saberes tanto de otras escuelas académicas, como de la comunidad donde se anclaron distintos proyectos de extensión. De este modo, cada experiencia remite a una significativa red de espacios, tiempo, actores intervenientes, etc. En el devenir surgen las voces y quehaceres de aquellxs que fueron protagonistas, vivificando anhelos y pensamientos en acción. Nuestro propósito también es que este capítulo reivindique a la extensión como un lugar y momento donde se conjuga el sentido de praxis, por eso es que creemos importante compartir el espacio interdisciplinariamente donde pueda plasmarse una mirada de la complejidad de los procesos de intervención en lo comunitario.

Se trata, en definitiva, de relatos con historicidad que comunican su propia pronunciación del mundo, pero a la vez se inscriben en un movimiento mayor cuyas implicancias trascienden al sistema universitario. Resulta un ejercicio permanente el intento por definir la extensión universitaria, pero son inevitables las resignificaciones, ampliaciones, descubrimientos, etc. Dicho ejercicio debe ser valorado positivamente en tanto supone un dinamismo innovador que revitaliza ideológicamente y convoca a nuevas síntesis creadoras. Aquí, se sostiene que la extensión representa una preparación colectiva y una experiencia organizada para la trascendencia del acto educativo universitario en sociedad, a partir de una decisión política de involucramiento participativo y transformador sobre las condiciones materiales y subjetivas que definen el campo de acción. Es decir, la extensión como hecho político multidimensional que incluye a la dimensión pedagógica, involucrando a todxs lxs sujetos de manera universal, pero con un alcance comunitario y objetivos de transformación bien situados.

En este sentido, cada proyecto de extensión supo transitar el contexto de pandemia, donde nadie duda que hay un antes y un después de la misma y que difícilmente podamos anticipar sus reales

alcances en la vida cotidiana de las personas, las familias y las instituciones. Podemos aventurar, entre otros, la profundización de la desigualdad social, siendo de ese modo la labor extensionista resignificada. En este sentido, consideramos central recuperar el esfuerzo reflexivo sobre nuestras prácticas docentes, investigativas y extensionistas en los diferentes territorios por donde éstas discurren, en tanto dimensión necesaria para que ellas se vuelvan socialmente productivas, pero sin restar la amorosidad desde la que fue posible habitar la extensión en pos del respeto y la escucha.

Referencias

- Argumedo, M. (2002). Metodología para una educación participativa. Ficha de Cátedra, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Carballeda, A. (2002). Los escenarios microsociales: intervención en lo comunitario. Buenos Aires: Paidós.
- Carballeda, A. (2008). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires: Paidós.
- Carballeda, A. (s.f.). Accesibilidad. Edumargen. Recuperado de https://www.edumargen.org/docs/curso58-5/unid01/apunte02_01.pdf
- Clemente, M. (2014). Pobreza persistente y exclusión social. Buenos Aires: CLACSO.
- Cravino, M. C. (2006). Las villas de la ciudad: Mercado e informalidad urbana. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Diez Tetamanti, J. M., Escudero, H. B., Carballeda, A., Barberena, M., Hallak, Z., Rocha, E., Massera, C., Vázquez, A., Barceló, M., Coñuecar, V., Gómez, P., Gómez, D., Feü, C., Martínez, N., & Romero, N. (s.f.). Cartografía social: investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Recuperado de <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/30>
- Freire, P. (2006). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI Editores.
- García-Priotto, F. (2009). Educación ambiental y crisis civilizatoria. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Huergo, J. (2012). Educación popular y comunicación: una relación en construcción. La Plata: Ediciones de la UNLP.
- Skiar, D. (2018). Dar infancia a la niñez. Aportes para repensar el derecho a la educación. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Proyectos de extensión universitaria (finalizados)

“Salud integral en la infancia: prácticas y perspectivas desde el territorio y la comunidad”. Villa Elisa. 2021 al 2022, UNLP.

“Tejiendo saberes ambientales. “La educación ambiental como eje estratégico en la resolución de problemáticas socio-económicas-ambientales en Arturo Seguí / El Rincón”. 2017 al 2020, UNLP.

“El desafío de prevenir la violencia. Un enfoque participativo y comunitario por la no violencia”. Berisso-Arturo Seguí. 2010 al 2014, UNLP.

“Espacio de Uso Público”. Ringuelet. 2009 a 2010, UNLP.

“Multiplicadores en Promoción de la Salud Prevención de las complicaciones en personas que padecen diabetes”. Florencio Varela. 2007- 2009, UNLP.

Proyectos de Extensión y Voluntariado Universitario

Proyecto de Extensión: “Gestión comunitaria del riesgo, hábitat y saberes: experiencias de construcción colectiva con organizaciones sociales del sector sudeste de La Plata”. Directora: Luciana Ponziani. Co-Director: Claudio Ríos.

Proyecto de Extensión: “Gestión comunitaria del riesgo y niñeces. Guía de herramientas lúdico-educativas para abordar la prevención y la respuesta. Directora: María Laura Viscardi.

Proyecto de Voluntariado Universitario: “Entre la escuela y la universidad: enlazando trayectorias, afectividades y derechos” Directora: Mariángelos Calvo, Integrantes: Romina Schrohn, Marina Fernandez, Camila Ruiz Millán y Adriana Aguinaga.

Proyecto de Extensión (Conv. específica): “Jóvenes en encuentro”. Integrante: Bianca García.

Proyecto “Accesibilidad a la salud auditiva”. Integrante: Bianca García.

Proyecto de Educación Formal Alternativa. Salud Mental. 2023-2024. Integrante: Bianca García

Prosecretaría de Extensión. La Despensa y La Veredita de la FTS. UNLP. Integrante: Bianca García.

Proyecto de Extensión (Conv. específica): “Cuidando salud”. Directora: Adriana Aguinaga. Integrante: Sonia Gastelu

Proyectos de Investigación en curso

Proyecto PID-UNLP: “Estrategias de accesibilidad a servicios sociales en contexto de restricción de derechos. Un estudio de caso en territorios de relegación de La Plata”. Directora: Mgter. Diloretto Maria. Co-Director: Lic. Claudio Ríos. Integrantes: María Virginia Terzaghi, María Laura Viscardi, Luciana Ponziani, Sonia Gastelu, Luz García Vasquez, Bianca García, Martín Iraguen Pagate, Franco Cepeda, Nicolas Garcia y Lucas Perazo. IETSyS. FTS. UNLP.

Proyecto PID-UNLP: “Efectos en la producción de subjetividad de los trabajadores y usuarios de dispositivos del campo de la salud mental, Derechos Humanos e infancias en contextos de asedio de lo estatal en el Gran La Plata.”. Director: Lic. Claudio Ríos. IETSyS. FTS. UNLP.

Proyecto PID-UNLP: “Entre precariedades y derechos: debates desde la intervención del Trabajo Social, a partir del contexto de pandemia, en el marco del entramado estatal e institucional en el Gran La Plata, periodo 2021/2024”. IETSyS. FTS UNLP Directora: Dra. Paula Danel, Co Directora: Dra. Marcela Velurtas. Integrantes: Agustina Favero Avico, Paola Ageitos, Romina Schrohn, Ayelen Matteo y María Victoria Oliva. IETSyS. FTS UNLP.

Proyecto PID-UNLP: “La formación profesional en la pospandemia. Diseños educativos a través de aulas extendidas. El caso del Programa Abierto de la Escuela Universitaria de Oficios de la UNLP”. Unidad Ejecutora: Facultad de Trabajo Social. Directora: Dra. María Bonicatto. Co Director: Sergio Serrichio. Integrante: Adriana Aguinaga. IETSyS. FTS. UNLP.

Proyecto PICT-2021: “La juventud como experiencia y metáfora social en territorios desiguales: construcciones de futuro, condiciones de vida y disputas en el discurso social en tiempos de pandemia y pospandemia en Argentina”. Unidad Ejecutora: Facultad de Trabajo Social. UNLP. Directora: Dra. Mariana Chaves. Integrante: Agustina Favero Avico.

Proyecto de Investigación Educativa (UNC): “Procesos de innovación docente en entornos tecnológicos: aulas, biografías y algoritmos”. Director: Victor Hugo Sajoza. Integrante: Adriana Aguinaga.

Sobre los autores

Coordinador y coordinadoras

Ríos, Claudio Daniel

Licenciado en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata (FTS. UNLP). Profesor Titular Ordinario de la Cátedra de Trabajo Social II y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario de la Cátedra de Trabajo Social I (FTS. UNLP). Profesor Titular del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”. Docente Investigador del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) en donde dirige la línea de Investigación Sujetos Colectivos. Se desempeñó en los cargos en periodos diversos como Vicedecano, Secretario Académico, Secretario de Investigación y Posgrado, Coordinador Área de Trabajo Social y Consejero Directivo en la Facultad de Trabajo Social (UNLP). Director de Proyectos de Extensión acreditados y subsidiados por la Universidad Nacional de La Plata. Cuenta con experiencia profesional en los campos de Salud Pública, Niñez, Educación y Trabajo. Correo: claudiodanielrios@hotmail.com

Terzaghi, María Virginia

Licenciada en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata (FTS. UNLP). Profesora Adjunta Ordinaria de la Cátedra de Trabajo Social II (FTS. UNLP). Docente Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad, FTS. UNLP. Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista de varios proyectos acreditados y financiados por la UNLP en las funciones de coordinadora, codirectora y directora. Cuenta con experiencia en el ejercicio profesional en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Correo: vickyterzaghi@hotmail.com

Favero Avico, Agustina

Licenciada en Trabajo Social (FTS. UNLP), Magíster en Derechos Humanos (FCJySoc-UNLP) y Doctoranda en Trabajo Social (FTS. UNLP). Profesora adjunta ordinaria de la Cátedra de Trabajo Social II (FTS. UNLP). Docente en posgrado (UNLP). Integrante como Investigadora e integrante del Consejo Directivo del Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Autora y coautora de diversas producciones sobre debates contemporáneos del Trabajo Social, con énfasis la dimensión afectiva en clave política de la intervención profesional y especialmente, en el campo de las políticas sociales del Sistema de Protección Integral de Derechos de las niñezes y juventudes. Asimismo, incluye producciones en torno al Trabajo Social Comunitario. Cuenta con experiencia en el ejercicio profesional en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires vinculado a trayectorias vitales de jóvenes. Integrante del Equipo de investigación PIDT “Entre precariedades y derechos: debates desde la intervención del trabajo social a partir del contexto de pandemia” (IETSYS. FTS. UNLP). Correo: agustinafavero@gmail.com

Autoras y autores

Rozas Pagaza, Margarita

Licenciada en Trabajo Social graduada en la Universidad Católica del Perú. Magíster en Trabajo Social de la Maestría Latinoamericana en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Doctora en Servicio Social, políticas sociales y movimientos sociales en la Pontifica Universidad Católica de San Pablo, Brasil y postdoctoral en la misma universidad. Autora de numerosos artículos y libros referidos a la Cuestión Social, Política Social e Intervención profesional. Amplia trayectoria en docencia de grado y posgrado en distintas universidades nacionales e internacionales. Ha trabajado como evaluadora de proyectos de investigación en distintas instituciones y organismos científicos y tecnológicos. Ha ocupado diversos cargos de gestión académica con amplio compromiso ético y político con la profesión del Trabajo Social, siendo entre 2003-2006 decana de la Escuela de Trabajo Social, posteriormente Decana y Vicedecana de la FTS-UNLP. Fue directora del Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad, también coordinadora académica y directora del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Actualmente se desempeña como directora de las Carreras de Doctorado y Posdoctorado en Trabajo Social (FTS. UNLP). En el año 2018 fue reconocida como profesora honoraria emérita y actualmente guardasellos de la Universidad Nacional de La Plata. Correo: margaritarozaspagaza@gmail.com

Lugano, Claudia Valentina

Fue Licenciada en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata (FTS. UNLP). Profesora Adjunta Ordinaria de la Cátedra de Trabajo Social II. Docente Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) en donde co dirigió la línea de Investigación sobre Organizaciones Sociales. Se desempeñó en los cargos en períodos diversos como Secretaria Académica, Coordinadora del Área de Trabajo Social y Consejera Directiva en la Facultad de Trabajo Social (UNLP).

Aguinaga, Adriana María

Licenciada en Trabajo Social, Especialista en Docencia Universitaria (UNLP) y Maestranda en Procesos educativos mediados por tecnologías digitales (UNC). Jefa de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Trabajo Social II y Titular del Seminario Educación en Entornos Virtuales (FTS. UNLP). Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Subdirectora de Inclusión y Fortalecimiento a las Trayectorias Educativas (DPS-DGCyE-PBA). Directora de EaD, Innovación y Tecnologías (UNLP). Correo: aguinaga.adriana@gmail.com

Ponziani, Luciana Anabel

Licenciada y Profesora en Trabajo Social (FTS. UNLP). Jefa de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Trabajo Social II y Profesora Titular de la Cátedra Estado, Territorio y Problemática Social (FTS. UNLP).

Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Directora del Área de Trabajo Social (FTS. UNLP). Cuenta con experiencia en el ejercicio profesional en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Correo: lucianaponz2015@gmail.com

Viscardi, María Laura

Licenciada y Profesora en Trabajo Social (FTS. UNLP) Jefa de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Trabajo Social y Profesora Adjunta de la Cátedra Intervención Social I (FTS. UNLP). Investigadora del Instituto en Estudios de Trabajo Social y Sociedad (IETSyS. FTS. UNLP). Integrante del Equipo Profesional de la Dirección de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género del Ministerio de Salud PBA.

Gastelu, Sonia

Licenciada en Trabajo Social (FTS. UNLP). Ayudante Diplomada en la Cátedra Trabajo Social II (FTS. UNLP). Docente en terreno de Salud Comunitaria (UNAJ). Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Evaluadora en revista ConCiencia Social. (FCS-UNC) y E+E (FFyH-UNC). Miembro de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social y del Comité de docencia e investigación de la Secretaría de Salud de Florencio Varela. Cuenta con experiencia en residencias y posgrados en Salud Mental, Salud Comunitaria y Violencia. Correo: sgastelu@yahoo.com.ar

Calvo, Mariángelos

Licenciada, Magíster y Doctora en Trabajo Social (FTS. UNLP). Profesora Adjunta a cargo en la Cátedra Prácticas Educativas en Perspectivas de Inclusión y Ayudante Diplomada en la Cátedra Trabajo Social II (FTS. UNLP). Docente en posgrado (UNLP). Beca CONICET (Beca de finalización de Doctorado). Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Autora y coautora de diversas producciones: capítulos de libros, artículos y ponencias referidos a la intervención del Trabajo Social en el campo educativo, estrategias de intervención de los Equipos de Orientación Escolar y trayectorias educativas juveniles. Integrante del Equipo de investigación PIDT “Entre precariedades y derechos: debates desde la intervención del trabajo social a partir del contexto de pandemia” (IETSYS. FTS. UNLP). Correo: mariancalvo68@hotmail.com

Ferrer, Mariano

Licenciado en Trabajo Social (FTS. UNLP). Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Educación Popular y Organización Comunitaria y Ayudante Diplomado de la Cátedra Trabajo Social II (FTS. UNLP). Docente del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos “Madres de Plaza de Mayo”. Investigador del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista en proyectos vinculados productores de la Economía social y solidaria. Prosecretario de Vinculación con Graduadas y Graduados (FTS. UNLP). Cuenta con experiencia en el ejercicio profesional en campo de la salud. Correo: marianoferrerts@hotmail.com

Iraguen Pagate, Martín

Licenciado y Profesor en Trabajo Social (FTS. UNLP). Profesor Adjunto de la Cátedra Estado, Territorio y Problemática Social y Ayudante Diplomado de la Cátedra de Trabajo Social II (FTS. UNLP). Investigador del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Correo: rojomartin5@yahoo.com.ar

Perazo, Lucas

Licenciado en Trabajo Social y Maestrando en Trabajo Social (FTS. UNLP). Ayudante Diplomado de la Cátedra Trabajo Social II (FTS. UNLP). Investigador del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Actualmente desempeña tareas vinculadas al acompañamiento de instituciones de la economía social, popular y solidaria, particularmente de los Talleres Protegidos de Producción conveniados con la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con experiencia profesional en el campo de las niñezes y juventudes desde la Municipalidad de La Plata. Participa en organizaciones comunitarias y fundaciones. Correo: lucas_perazo@yahoo.com.ar

Ageitos, Paola Elizabeth

Licenciada y Profesora en Trabajo Social (FTS. UNLP). Magíster en Trabajo Social (FTS. UNLP). Ayudante Diplomada en la Cátedra Trabajo Social II (FTS. UNLP). Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Salud Mental, consumos problemáticos y violencias en el ámbito de la salud dependiente del Ministerio de Salud y forma parte de un Equipo de Orientación Escolar de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social en la Ciudad de Ensenada. Integrante del Equipo de investigación PIDT “Entre precariedades y derechos: debates desde la intervención del trabajo social a partir del contexto de pandemia” (IETSYS. FTS. UNLP). Cuenta con experiencia profesional en el Equipo de la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ensenada. Correo: paolaageitos@gmail.com

Cepeda, Franco

Licenciado en Trabajo Social (FTS. UNLP), Docente de la Cátedra de Trabajo Social II (FTS. UNLP). Se desempeña como residente en el HIGA San Martín de La Plata; Becario de investigación en Salud Pública del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Beca “Juana Lantieri”) - Integrante del Equipo de Diversidad de la Dirección Provincial de Hospitales (DPH) del Ministerio de salud de la Provincia de Buenos Aires. Correo: franle.cepeda@gmail.com

Matteo, Ayelén

Licenciada en Trabajo Social (FTS. UNLP). Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP) y extensionista. Integrante del Equipo de investigación PIDT “Entre precariedades y derechos: debates desde la intervención del trabajo social a partir del contexto de

pandemia" (IETSYS. FTS. UNLP). Actualmente se desempeña en la Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Correo: ayematteo@gmail.com

Schrohn, Romina

Licenciada en Trabajo Social (FTS. UNLP). Becaria doctoral CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (IETSYS. FTS. UNLP). Docente en la Cátedra Trabajo Social II (FTS. UNLP). Integrante del Equipo de investigación PIDT "Entre precariedades y derechos: debates desde la intervención del trabajo social a partir del contexto de pandemia" (IETSYS. FTS. UNLP). Autora y coautora de publicaciones en temas relacionados con el campo de la justicia penal juvenil, las formas de protección y control social, el sistema de protección integral de infancias e intervenciones sociales del Estado. Correo electrónico: romina_schrohn@live.com.ar

Saltape, Camila

Estudiante de la licenciatura en Trabajo Social por la Universidad de La Plata (UNLP). Participa como estudiante en el proceso de adscripción a la docencia universitaria en la Cátedra de Trabajo Social II (FTS. UNLP). Becaria CIN con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (IETSYS. FTS. UNLP). Correo electrónico: camisaltape@gmail.com

García, Nicolas

Estudiante de la licenciatura en Trabajo Social por la Universidad de La Plata (UNLP). Auxiliar alumno en la Cátedra de Trabajo Social II (FTS. UNLP). Participante en el proyecto de extensión "Les niños cuentan en el barrio. Estrategias de comunicación comunitarias: Las Voces de La Patria Grande" (FTS. UNLP). Cuenta con publicaciones en Actas de Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (FTS. UNLP). Correo electrónico: ng24garcia@gmail.com

El trabajo social en escenarios comunitarios de relegación social : aportes para la formación / Claudio Daniel Ríos ... [et al.] ; Coordinación general de Claudio Daniel Ríos ... [et al.] ; Prólogo de Margarita Rozas Pagaza. - 1a ed. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; La Plata : EDULP, 2025.

Libro digital, PDF - (Libros de cátedra)

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-950-34-2535-0

1. Trabajo Social. I. Ríos, Claudio Daniel II. Ríos, Claudio Daniel, coord. III. Rozas Pagaza, Margarita, prolog.

CDD 307.1

Diseño de tapa: Dirección de Comunicación Visual de la UNLP

Universidad Nacional de La Plata – Editorial de la Universidad de La Plata

48 N.º 551-599 / La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina

+54 221 644 7150

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN)

Primera edición, 2025

ISBN 978-950-34-2535-0

© 2025 - Edulp

S
sociales


Edulp
EDITORIAL DE LA UNLP



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA